

# INFORME DE GESTIÓN

**VIGENCIA 2024**

PLAN DE DESARROLLO DISTRICTAL  
"SANTA MARTA 500+, 2024-2027"



Gráficos: todos los derechos reservados al autor



**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD</b> .....	8
<b>GENERALIDADES</b> .....	8
• Localidad 1. Cultural Tayrona –San Pedro Alejandrino. ..	9
• Localidad 2. Histórica- Rodrigo de Bastidas .....	9
• Localidad 3. Perla del Caribe.....	9
DINÁMICA POBLACIONAL Y POBLACIONES VULNERABLES.....	10
<b>ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL</b> .....	12
<b>MISIÓN</b> .....	15
<b>OBJETIVO GENERAL, ESTRUCTURA Y DIAGNOSTICO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO SANTA MARTA 500+</b> .....	17
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN .....	17
<b>ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO</b> .....	18
<b>EJE ESTRATEGICO 1: HABILITADORES CLAVES DEL DESARROLLO DE SANTA MARTA</b> .....	19
LINEAS ESTRATEGICAS.....	19
<b>EJE ESTRATEGICO 2: SANTA MARTA SOSTENIBLE Y PLANIFICADA</b> .....	19
LINEAS ESTRATEGICAS.....	19
<b>EJE ESTRATEGICO 3. SANTA MARTA AVANZA EN UNA POLITICA SOCIAL MODERNA PARA TRANSFORMAR VIDAS.</b> .....	20
LINEAS ESTRATEGICAS.....	20





<b>EJE ESTRATEGICO 4: SANTA MARTA PRODUCTIVA Y CON MÁS OPORTUNIDADES DE INGRESOS.....</b>	<b>20</b>
LINEAS ESTRATEGICAS.....	21
<b>EJE ESTRATEGICO 5: SANTA MARTA CUENTA CON UN GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO.....</b>	<b>21</b>
<b>LINEAS ESTRATEGICAS .....</b>	<b>22</b>
<b>ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL “SANTA MARTA 500+ 2024-2027”. A DICIEMBRE DE 2024.....</b>	<b>22</b>
<b>METAS POR DEPENDENCIAS 2024-2027. ....</b>	<b>23</b>
<b>RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO .....</b>	<b>24</b>
<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>24</b>
AVANCES.....	24
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO PESCAÍTO EN LA CALLE 4 DESDE VÍA ALTERNA CON CARRERA 16B HASTA LA CARRERA 10 Y EN LA CALLE 5 DESDE LA CALLE 3 CON CARRERA 10 HASTA LA CARRERA 6 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA. ....	24
AVANCE DE OBRA EJECUTADO: 91%.....	24
<b>GESTIONES GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>26</b>
A.        PROGRAMA REPARCHEO.....	27
LIMPIEZA DE CANAL EL LIBANO .....	27
LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y CANALES PLUVIALES EN SANTA MARTA .....	28
ASEGURAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA PLAN DE CHOQUE .....	29
•        CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA II DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DENOMINADO “EL CURVAL” PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.....	30





OTROS PROYECTOS.....	30
• PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL .....	31
• REHABILITACIÓN U OPTIMIZACIÓN DE POZOS SUBTERRÁNEOS POR COMPONENTE ELECTROMECÁNICO PARA MITIGACIÓN DE LA EMERGENCIA DE DESABASTECIMIENTO.....	32
PROYECTOS APROBADOS Y POR EJECUTARSE CON CUPO CREDITO.....	32
• MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS BARRIALES	34
<b>ALTA CONSEJERÍA PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO .....</b>	<b>35</b>
AVANCES.....	35
<b>OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS .....</b>	<b>40</b>
AVANCES.....	40
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (DADSA).....</b>	<b>41</b>
AVANCES.....	41
<b>DIRECCIÓN TIC .....</b>	<b>48</b>
AVANCES.....	48
<b>INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE (INRED) .....</b>	<b>51</b>
AVANCES.....	52
<b>OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>60</b>
AVANCES.....	60
SECRETARIA DE CULTURA.....	63
AVANCES.....	63
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD....</b>	<b>65</b>





AVANCES.....	66
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN .....</b>	<b>66</b>
AVANCES.....	67
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO .....</b>	<b>77</b>
AVANCES.....	77
<b>SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO .....</b>	<b>78</b>
AVANCES.....	79
<b>SECRETARÍA DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE.....</b>	<b>80</b>
AVANCES.....	81
<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN .....</b>	<b>82</b>
AVANCES.....	82
<b>SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD.....</b>	<b>87</b>
AVANCES.....	87
<b>SECRETARÍA DE SALUD .....</b>	<b>95</b>
AVANCES.....	95
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .....</b>	<b>106</b>
AVANCES.....	106
<b>SECRETARÍA GENERAL .....</b>	<b>109</b>
<b>SISTEMA ESTRATÉGICO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO (SETP) .....</b>	<b>110</b>
AVANCES.....	110
<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - INDETUR.....</b>	<b>112</b>
AVANCES.....	112
<b>CUMPLIMIENTO FISICO DE METAS AVANCE PLAN DE DESARROLLO .....</b>	<b>114</b>





**ANEXO 1..... 143**

FITCH REvisa LA PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN DE SANTA MARTA A ESTABLE..... 144

¿QUÉ SIGNIFICA ESTA CALIFICACIÓN PARA SANTA MARTA?..... 144

PROYECCIONES Y FACTORES ECONÓMICOS EVALUADOS ..... 144

AUTORIZACIÓN DE CUPO DE ENDEUDAMIENTO PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA .....145

OBJETIVO DEL ENDEUDAMIENTO .....146

AUTORIZACIONES Y ALCANCE .....146

IMPACTO ESPERADO.....147





## INTRODUCCIÓN

Con el actual documento, la Alcaldía Distrital de Santa Marta da a conocer, el informe de gestión del Plan de Desarrollo Distrital, “Santa Marta 500+ 2024 2027”, correspondiente a la vigencia 2024.

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la Alcaldía Distrital de Santa Marta se complace en presentar el Informe de Gestión del Plan de Desarrollo Distrital “Santa Marta 500+ 2024-2027”, correspondiente a la vigencia 2024. Este informe refleja los esfuerzos y logros alcanzados durante el año 2024, así como los desafíos afrontados en nuestra constante búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el desarrollo integral de nuestro Distrito.

A través de este documento, no solo cumplimos con nuestro deber de informar a la comunidad, sino que también reafirmamos nuestro compromiso con un gobierno transparente y participativo. La administración que lideramos se ha caracterizado por mantener una apertura constante hacia la comunidad, fomentando la participación ciudadana y la colaboración en la construcción de una Santa Marta más inclusiva y próspera.

Se espera que este informe sea de utilidad para todos los ciudadanos, instituciones y organismos que velan por el progreso de la ciudad. La Alcaldía Distrital de Santa Marta agradece el apoyo y la colaboración de la comunidad en general, cuya participación y constructiva ha sido crucial para alcanzar los logros aquí presentados.





## **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD**

### **GENERALIDADES**

Santa Marta, ubicada en el departamento del Magdalena, Colombia, es una ciudad vibrante y llena de historia. Fundada el 29 de julio de 1525 por Rodrigo de Bastidas, es la ciudad más antigua de Colombia. En 2024, Santa Marta cuenta con una población estimada de 561,281 habitantes, de los cuales 289,043 son mujeres y 272,238 son hombres. La ciudad representa el 37.1% de la población total del departamento del Magdalena.

Santa Marta es conocida como "La Perla de América" y "La Bahía más Linda de América" debido a su impresionante belleza natural y su ubicación a orillas del mar Caribe. La ciudad es famosa por sus playas, como El Rodadero, y su rica historia, incluyendo el lugar de fallecimiento de Simón Bolívar en la Quinta de San Pedro Alejandrino.

En términos de desarrollo urbano, Santa Marta está en un proceso de crecimiento y modernización. El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 se centra en mejorar el acceso al agua y la seguridad, aprovechando la riqueza natural y la diversidad étnica y cultural de la ciudad. Santa Marta también celebra su quinto centenario en 2025, lo que representa una gran oportunidad para movilizar recursos y concretar proyectos que beneficien a la comunidad.

El Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), citando información del IGAC de 2017, tiene una extensión de 2393,35 km<sup>2</sup> de los cuales 54.17 km<sup>2</sup> están clasificados como ordenamiento social de la propiedad rural - OSPR, mediante la figura de suelo urbano y los 2338,25 km<sup>2</sup> restantes (93,05%) como suelo rural. Una característica de gran importancia para el Distrito tiene que ver con que 1057,08 km<sup>2</sup> equivalentes al 44,86% del área total del

Distrito corresponden al resguardo indígena Kogui- malayo-Arhuaco. El restante 131.194 ha correspondido al 55,38% y está clasificada por fuera de la figura de OSPR.

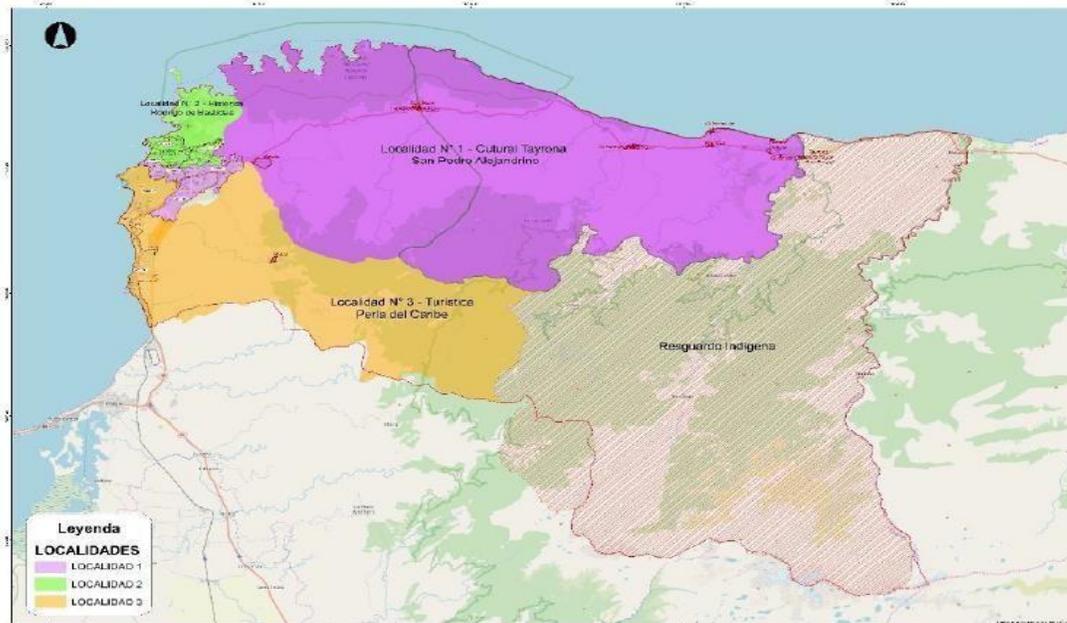




El Distrito se encuentra dividido en tres localidades:

- Localidad 1. Cultural Tayrona –San Pedro Alejandrino.  
Población 147.611, antiguas comunas 1,6 y 9 más los corregimientos de Bonda y Guachaca.
- Localidad 2. Histórica- Rodrigo de Bastidas  
Población 209.017 antiguas comunas 2, 3, 4 y 5 más el corregimiento de Taganga.
- Localidad 3. Perla del Caribe  
Población 112.438 antiguas comunas 7 y 8 más el corregimiento de Minca. Y en cuatro corregimientos en la zona rural: Bonda, Guachaca, Taganga y Minca. Los corregimientos están a pocos kilómetros de la capital: Taganga a 3 km, Bonda a 15 km Guachaca y Minca a 20 km.

#### LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.



En el Distrito de Santa Marta, las densidades poblacionales medias prevalecen en la zona urbana, especialmente en la Localidad 2. Esta área concentra una proporción significativa de la población urbana. Por otro lado, la Localidad 1 alberga la mayor cantidad de habitantes en el distrito.





Las áreas con alta densidad poblacional tienden a coincidir con los barrios más vulnerables de Santa Marta, lo que pone en evidencia el hacinamiento en el que viven muchas personas. Este fenómeno es especialmente visible en sectores como La Paz y Pescaito, donde las condiciones de vida pueden ser desafiantes debido al exceso de población en espacios reducidos.

En contraste, hay extensas áreas del territorio con densidades bajas, que representan grandes oportunidades para el desarrollo urbano. Estas zonas, que incluyen partes de la Localidad 3 y la zona rural circundante, tienen el potencial de ser desarrolladas de manera planificada para aliviar la presión de las áreas más densamente pobladas y mejorar la calidad de vida de los residentes.

El desarrollo equilibrado de estas áreas podría contribuir significativamente a la reducción de la pobreza y al mejoramiento de las condiciones de vida, promoviendo una distribución más equitativa de los recursos y oportunidades en Santa Marta.

## DINÁMICA POBLACIONAL Y POBLACIONES VULNERABLES.

### Demografía de Santa Marta

La ciudad de Santa Marta tiene una población proyectada de 561.281 personas. De estas, 501.744 (89,39%) viven en la zona urbana y 59.537 (10,61%) se encuentran en áreas rurales y centros poblados, según datos del Censo 2018 del DANE. La densidad poblacional es de 217,69 habitantes por kilómetro cuadrado.

### Cambios Étnicos

Conforme a las tendencias observadas a nivel nacional y departamental, la población que se autoidentifica como afrodescendiente en Santa Marta ha disminuido. En contraste, la población indígena ha crecido, pasando de representar el 1% en 2005 al 1,6% en 2018.





## Crecimiento Poblacional y Dinámica Urbana

Se calcula que la ciudad de Santa Marta tendrá 219.000 personas más entre el año 2019 y el 2050. Hoy en día, Santa Marta se considera una ciudad joven, pero se espera que esta etapa termine alrededor del año 2035. En 2019, por cada 10 personas mayores, había 43 niños. Se cree que para el año 2050, esta cifra cambiará, y habrá solo 15 niños por cada 10 personas mayores. Para ese mismo año, se espera que casi toda la gente de Santa Marta (el 99%) viva en la ciudad, lo que significa que habrá un poco más de personas viviendo en la zona urbana que ahora (un 2,3% más).



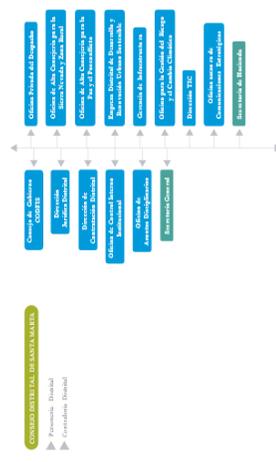


# ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRICTAL

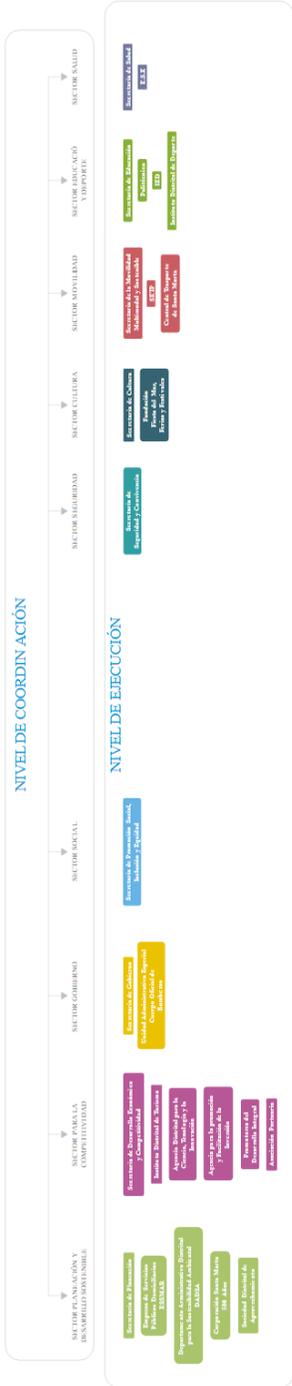
## NIVEL DE GOBIERNO

Alcaldía Distrital de Santa Marta  
Propuesta de reestructuración 2016

- ▲ Oficinas dependientes directas del Despacho del Alcalde
- ▲ Oficinas dependientes indirectas del Despacho del Alcalde
- ▲ Entidades del sector público que no están en relación de dependencia
- ▲ Entidades del sector público vinculadas
- ▲ Entidades del sector público contratadas indirectamente
- ▲ Entes sin autonomía
- ▲ Nivel de cumplimiento
- ▲ Entes de control



## NIVEL DE COORDINACIÓN



NIVEL DE COMPLEMENTARIO  
Alcaldía Local y Área Administrativa  
Límite 2016

**GABINETE DISTRITAL**

<b>N°</b>	<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DIRECCION OFICINA</b>
<b>1</b>	Secretaría General	Hiram Ramirez (E)	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>2</b>	Secretaría de Hacienda	Gonzalo Gutierrez Diazgranados	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>3</b>	Secretaría de Planeación	Patricia Lucia Caicedo Lafaurie	Cra 4 # 25 - 31
<b>4</b>	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Carlos Jaramillo Rios	Casa Gauthier Piso 1
<b>5</b>	Secretaría de Gobierno	Camilo Andres George Diaz	Cra 4 # 25 - 31
<b>6</b>	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	David Farelo	Casa Gauthier Piso 1
<b>7</b>	Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Coronel Retirado Gustavo Berdugo Garavito	Casa Gauthier Piso 1
<b>8</b>	Secretaría de Cultura	Dario Jose Linero Mejia	Oficina Megabiblioteca
<b>9</b>	Secretaría de Movilidad Multimodal y Sostenible	Fidel Castro Tapia	Calle 15 No. 1c - 84 oficina 403 edificio BBVA
<b>10</b>	Secretaría de Educación	Sandra Muñoz	Carrera 8 N° 28A - 60 Taminaca
<b>11</b>	Secretaría de Salud	Jorge Paulo Lastra Cantillo	Av. El Libertador #25-55
<b>12</b>	Secretaría de la Mujer y Equidad de Genero	Ingrid Ximena Gomez Ceballos	Calle 16 Cr 4 y 3 Centro Histórico
<b>13</b>	Alta Consejería para la Sierra Nevada y la Zona Rural	Sarita Vives Gutierrez	CASA GAUTHIER CL 15 CR 3
<b>14</b>	Alta Consejería para la Paz y el Postconflicto	Jennifer Del Toro	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
<b>15</b>	Gerencia de Infraestructura	Luis Felipe Gutierrez Castillo	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14





<b>16</b>	Dirección Jurídica Distrital	Rafael Francisco Rojas Matos	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>17</b>	Dirección de Contratación	Hiram Ramirez	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>18</b>	Dirección TIC	Rigoberto Garcia Guillot	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>19</b>	Oficina para la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático	Alex Velasquez Alzamora	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>20</b>	Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas	Cynthia Patricia Vizcaino Olmos	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>21</b>	Oficina de Control Interno Institucional	Wilfrido Gutierrez	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>22</b>	Oficina de Asuntos Disciplinarios	Veronica Sanchez	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
<b>23</b>	Departamento Administrativo Distrital para la Sostenibilidad Ambiental - DADSA	Paola Gomez	
<b>24</b>	Instituto Distrital de Turismo - INDETUR	Jose Domingo Davila Morales	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 11
<b>25</b>	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - INRED	Hideraldo Altair Espinosa Vilorio	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
<b>26</b>	Empresa de Desarrollo Urbano (EDUS)	Jorge Sarmiento	Casa Gauthier oficina 501
<b>27</b>	SETP	Sandra Britto Linero	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá





## MISIÓN

La Alcaldía Distrital de Santa Marta promueve la prosperidad colectiva, garantizando la participación ciudadana, la convivencia y la transparencia, mejorando las condiciones de productividad y competitividad para el desarrollo económico y social, sostenibilidad ambiental y calidad de bienes y servicios públicos.

### Funciones y deberes del Distrito

Prestar los servicios a su cargo, así como promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir del aprovechamiento de sus recursos y ventajas derivadas de las características, condiciones y circunstancias especiales que estos presentan.

Los distritos ejercen las competencias que les atribuye la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, en la Ley 136 de 1994 y en las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

### Funciones según la Ley 136 de 1994

1. Administrar los asuntos municipales o Distritales y prestar los servicios públicos que determine la Ley.
2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso.
3. Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la Ley y en coordinación con otras entidades.
5. Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la Ley.





6. Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley.
7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
8. Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario.
9. Las demás que señale la Constitución y la Ley.





## **OBJETIVO GENERAL, ESTRUCTURA Y DIAGNOSTICO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO SANTA MARTA 500+**

### OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Santa Marta será la primera ciudad del país y de Suramérica en cumplir 500 años de fundación. Será en el año 2025, durante la vigencia del presente Plan Distrital de Desarrollo y en la administración del alcalde Carlos Pinedo. La celebración del V centenario de su fundación es y será una gran oportunidad, como ya lo ha sido, para pensar y repensar el potencial, los desafíos y las oportunidades de la ciudad en el mundo de hoy; es la oportunidad de movilizar recursos, de concretar apuestas, de implementar planes y proyectos, pero, ante todo, de acordar colectivamente el devenir de la ciudad.

El Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 es una apuesta por construir colectivamente los pasos a seguir; una agenda de mínimos que requiere la ciudad para, desde ahí, construir el futuro de los próximos 500 años.

Ello sólo será posible con el concurso de todas y todos, de la población en general, pero también del sector privado y empresarial (de los distintos tamaños y sectores); de las universidades, centros de formación e investigadores; de los representantes y organizaciones de los diferentes sectores sociales, sindicales y poblacionales; en fin, de todos los sectores, organizaciones y población que, con diferencias legítimas e intereses particulares, se puedan poner de acuerdo en un objetivo y propósitos comunes.

Los desafíos son enormes, la deuda histórica y la coyuntura plantean grandes retos que solo podrán ser afrontados de manera colectiva. Santa Marta es una de las ciudades capitales con mayor deuda social, con uno de los mayores niveles de pobreza entre las principales ciudades de Colombia y con elevadas tasas de informalidad laboral, bajos niveles de cobertura y problemas estructurales en calidad educativa, así como carencias en servicios públicos elementales como el acceso al agua potable y el alcantarillado, siendo esta última una de las problemáticas más sentidas por la comunidad samaria. El control territorial y los desafíos de seguridad, así como el acceso a la vivienda y a un hábitat digno, entre otros asuntos, son aspectos que la población espera que tengan una solución efectiva.

Esta sumatoria de carencias, brechas y desafíos no podrán ser superados completamente en el lapso de un programa de gobierno y en la vigencia del





Plan de Desarrollo. Se requerirá de la continuidad de esfuerzos durante varias administraciones que, cada una con sus énfasis y prioridades, permita un avance firme y sostenido. Sin embargo, algunas problemáticas no dan espera, la ciudadanía exige pronto resultados.

“El Plan de Desarrollo Santa Marta 500+ “ le apuesta a avanzar en la solución de los principales habilitantes del desarrollo, como por ejemplo el acceso al agua y la seguridad, sin los cuales no habrá las condiciones para aprovechar todo el potencial que tiene la ciudad. Dicho potencial radica, ante todo, en su riqueza natural, base de sus activos y capital ecosistémico, así como fundamento, junto con su diversidad étnica y cultural, de sus vocaciones productivas y su identidad. La identidad y sostenibilidad ambiental no son solo elementos transversales del actual Plan de Desarrollo; son la base sobre la que se fundamenta y construye el contenido programático y estratégico.

## **ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO**

El Plan Distrital de Desarrollo SANTA MARTA 500+ propone una hoja de ruta clara para construir avances y resultados tangibles y concretos en los próximos cuatro años, avances que serán las bases de una perspectiva estratégica, concertada y de largo plazo. Dicha hoja de ruta se materializa en 5 ejes estratégicos, 23 líneas temáticas:

Ilustración 1. Ejes del PDD Santa Marta (2024 - 2027)





## **EJE ESTRATEGICO 1: HABILITADORES CLAVES DEL DESARROLLO DE SANTA MARTA**

El eje de “Habilitadores claves del desarrollo” es el corazón de la propuesta de Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años y refleja la prioridad programática elegida por las y los samarios en las urnas. Un mandato claro para dar pasos firmes y decididos para resolver grandes deudas históricas acumuladas y sin las cuales la ciudad no podrá afrontar los desafíos de un futuro permanentemente cambiante, ni desarrollar todo el potencial del territorio y de sus habitantes. En ese sentido, el contenido estratégico de este primer eje refleja las prioridades principales de la actual administración y las necesidades más sentidas del pueblo samario.

### **LINEAS ESTRATEGICAS**

- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE CALIDAD.
- 500 AÑOS PARA EL DESARROLLO Y LA IDENTIDAD
- CONSTRUCCION DE PAZ, VICTIMAS Y CIERRE DE BRECHAS PARA LA RURALIDAD.
- SEGURIDAD PARA LA VIDA.

## **EJE ESTRATEGICO 2: SANTA MARTA SOSTENIBLE Y PLANIFICADA**

El eje “Santa Marta sostenible y planificada” busca promover un desarrollo urbano inclusivo, equitativo y sostenible. Busca avanzar hacia un urbanismo para la transformación que pueda ser concretado en grandes proyectos u operaciones urbanas integrales capaces de dinamizar las oportunidades de la ciudad. Así mismo, el desarrollo de este eje permitirá una comprensión integral del territorio y potenciar los activos ambientales de la ciudad, más aún en una era clave para afrontar y mitigar los efectos de la crisis climática y la gestión y prevención del riesgo.

### **LINEAS ESTRATEGICAS**

- URBANISMO PARA LA TRANSFORMACION.
- HACIA UN SISTEMA DE MOVILIDAD MULTIMODAL, SEGURA, EFICIENTE Y MODERNA.
- TRANSFORMAR LA VIDA ALREDEDOR DEL MEDIO AMBIENTE.
- MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO FRENTE A LA CRISIS CLIMATICA.





### **EJE ESTRATEGICO 3. SANTA MARTA AVANZA EN UNA POLITICA SOCIAL MODERNA PARA TRANSFORMAR VIDAS.**

Este eje representa el compromiso de la administración distrital con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, en la que cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, independientemente de su origen socioeconómico y acompañando el propósito de la agenda global de las Naciones Unidas por “no dejar a nadie atrás”. En él se articulan las iniciativas que desde diversos sectores de la Administración se dirigen a enfrentar los retos de la ciudad en materia de pobreza, en su sentido multidimensional, y a atender las carencias más sentidas por la ciudadanía en aspectos como: acceso y calidad de la salud, educación, servicios sociales básicos, vivienda y hábitat dignos, disfrute del tiempo libre y acceso a la cultura, la recreación y el deporte.

#### **LINEAS ESTRATEGICAS**

- EDUCACION DE CALIDAD A LO LARGO DE LA VIDA COMO PRINCIPAL DETONANTE DE LA MOVILIDAD SOCIAL.
- SALUD QUE TRANSFORMA VIDA.
- MÁS CULTURA Y DEPORTE PARA LOS SAMARIOS.
- SERVICIOS SOCIALES CON ENFFOQUE POBLACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA.
- EQUIDAD DE GENERO COMO TRANSFROMADOR DE LAS DINAMICAS SOCIALES Y CULTURALES.
- ACCESO A LA VIVIENDA QUE TRANSFORMA VIDA

### **EJE ESTRATEGICO 4: SANTA MARTA PRODUCTIVA Y CON MÁS OPORTUNIDADES DE INGRESOS.**

El eje de una ciudad productiva y que cree oportunidades de generación de ingresos para sus habitantes pone la inclusión productiva y la libertad de agencia de las personas (la capacidad de cada uno para cumplir las metas y propósitos que valora) en el centro de la apuesta de desarrollo de la ciudad. Es una apuesta por el desarrollo de las capacidades de la población y su manifestación en el tejido empresarial y productivo, como los principales motores no solo de crecimiento económico, sino de la reducción de la pobreza y la desigualdad y de la movilidad social.





Durante el periodo de gestión, se han implementado una serie de programas y políticas orientadas a fomentar un entorno inclusivo y productivo. Estas iniciativas han buscado mejorar las competencias y habilidades de los ciudadanos, apoyando tanto a emprendedores como a empresas establecidas, con el fin de dinamizar la economía local y asegurar una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo.

## LINEAS ESTRATEGICAS

- MÁS OPORTUNIDADES DE EMPLEO DIGNO Y FORMAL PARA TODOS LOS SAMARIOS.
- HACIA UNA POLITICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO MODERNA CON ENFOQUE TERRITORIAL.
- FORMALIZACION COMO PUNTO DE LLEGADA DE UNA POLITICA DE INCLUSION PRODUCTIVA
- SANTA MARTA OFRECE AL MUNDO UN TURISMO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y DIVERSO.
- COMPETITIVIDAD PARA LA TRANSFROMACION DEL TERRITORIO.

## **EJE ESTRATEGICO 5: SANTA MARTA CUENTA CON UN GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO.**

Un objetivo central del Plan de Desarrollo Distrital es el compromiso activo de la administración con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, así como el logro de una gestión pública más orientada a los resultados, al servicio y al bienestar de la comunidad que priorice las necesidades de los ciudadanos sobre cualquier otro interés.

Durante el periodo de gestión, se han implementado diversas iniciativas y mecanismos para garantizar una comunicación abierta y constante con la ciudadanía, permitiendo así una mayor participación en los procesos de toma de decisiones. Estas acciones incluyen la realización de audiencias públicas, la publicación de informes de gestión y la creación de canales de comunicación directa con los ciudadanos.

Además, la administración ha adoptado políticas y prácticas de gobierno abierto, facilitando el acceso a la información y promoviendo una cultura de transparencia y honestidad en todas sus actuaciones. Estos esfuerzos no solo fortalecen la confianza de la comunidad en sus instituciones, sino que también aseguran que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, en beneficio de todos los habitantes del Distrito.



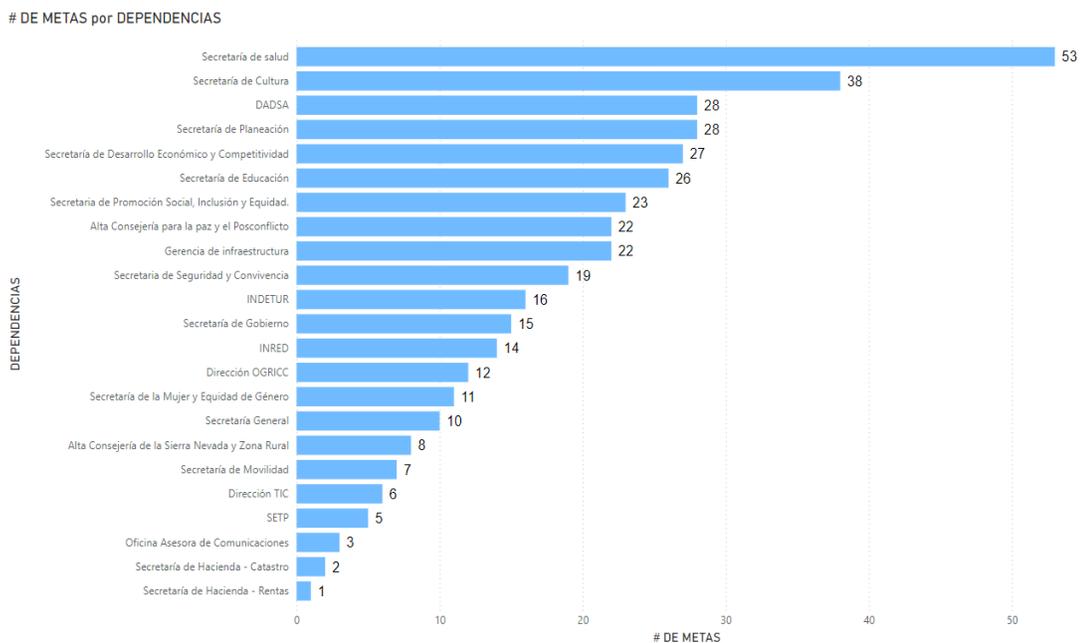


## LINEAS ESTRATEGICAS

- PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCION COLECTIVA DE LA CIUDAD.
- TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.
- SOSTENIBILIDAD FISCAL COMO GARANTIA DE BUEN GOBIERNO.

## ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL “SANTA MARTA 500+ 2024-2027”. A DICIEMBRE DE 2024.

Nuestro Plan de Desarrollo Distrital “SANTA MARTA 500+” tiene un total de 417 metas para el cuatrienio, con una programación física de 96 metas definidas para 2024, sobre los cuales se presenta el informe de gestión para la presente vigencia, en este sentido a continuación se muestra por Línea Estratégica un resumen sobre las gestiones y logros más importantes de cada una de ellas, además, se muestra el número de metas totales por secretarías.



Fuente: Creación Propia

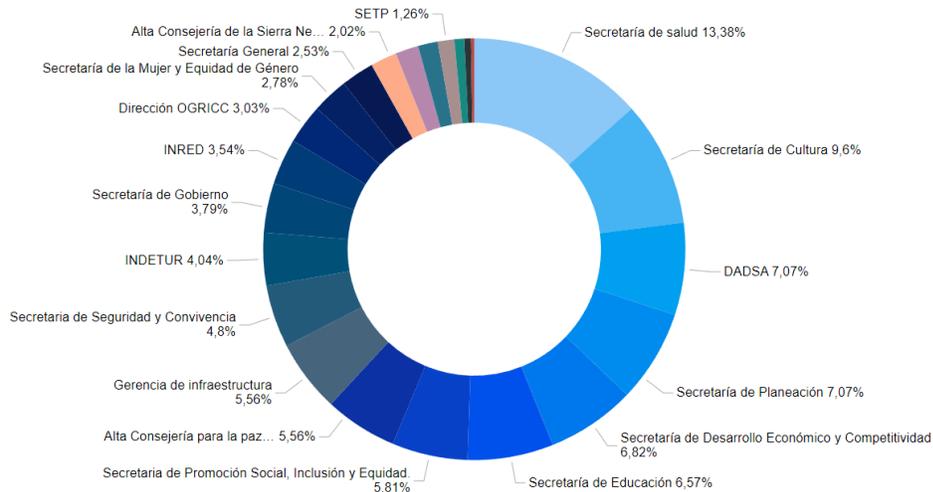




## METAS POR DEPENDENCIAS 2024-2027.

La siguiente grafica muestra la distribución de las metas asignadas a cada una de las dependencias del Distrito de Santa Marta para la vigencia 2024 - 2027. La Secretaría de Salud lidera con el 13,38% del total de metas, reflejando una alta prioridad en los objetivos de salud pública. Le siguen la Secretaría de Cultura con 9,60% y el Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental (DADSA) con 7,07%. La Gerencia de Infraestructura, con un 5,56% de las metas asignadas, también juega un papel crucial en la mejora y desarrollo de la infraestructura de la ciudad. Otras dependencias, como la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, también tienen asignaciones significativas. Esta distribución subraya el enfoque de la administración en áreas clave como salud, cultura, sostenibilidad, desarrollo económico e infraestructura, demostrando un compromiso integral con el bienestar y progreso de la comunidad.

# DE METAS por DEPENDENCIAS





## **RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

### **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

En los últimos años Santa Marta ha experimentado una transformación lenta, sin mayor preocupación por el espacio público, adicionalmente, debido a la necesidad de readecuar funcionalmente la ciudad para las demandas creciente de la circulación vehicular y el transporte, se han desmejorado espacios públicos tales como las avenidas principales, además de eso en el centro histórico de la ciudad se encontraban tapas de manjoles descubiertas y rejillas en muy mal estado.

### **AVANCES**

Mediante la Ley 1882 de 2018 (enero 15) por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones. A continuación, se relacionan los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución en la ciudad de Santa Marta:

**CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO PESCAÍTO EN LA CALLE 4 DESDE VÍA ALTERNA CON CARRERA 16B HASTA LA CARRERA 10 Y EN LA CALLE 5 DESDE LA CALLE 3 CON CARRERA 10 HASTA LA CARRERA 6 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA.**

VALOR: 11.907.274.557.68

ACTA DE INICIO: 20 De septiembre de 2023

SUSPENSIÓN No 1: 20 De septiembre de 2023

REINICIO N°1: 09 De febrero de 2024

FECHA TERMINACIÓN: 09 De diciembre de 2024

AVANCE DE OBRA EJECUTADO: 91%

Esta obra fue recibida en el mes de enero con un % porcentaje de avance de obra del 5.35% en el mes de febrero se realizó el reinicio de la obra y a la fecha lleva un 91% de avance, pronto a terminar el tramo.





## CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA PRIMERA ENTRE CALLES 29 B HASTA EBAR NORTE EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 006- 2023  
VALOR: \$24.490.616.158,33  
ACTA DE INICIO 20 SEPTIEMBRE DE 2023  
FECHA DE TERMINACIÓN 30 DE JULIO 2024  
OTRO SÍ N° 1: 22 DE JUNIO 2023  
OTRO SÍ N° 2: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SUSPENSIÓN N. 01: 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (15 días de suspensión)  
PRORROGA N° 1: 12 DE ENERO DE 2024 (27 días de suspensión)  
REINICIO N. 01: 9 DE FEBRERO DE 2024  
PRORROGA No. 01: 12 DE ENERO DE 2024 (27 días de suspensión)  
ACTA DE REINICIO: 9 DE FEBRERO 2024  
SUSPENSIÓN N°2 25 DE JULIO DE 2024: (30 días de suspensión)  
PRORROGA N° 223 DE AGOSTO DE 2024: (30 días de suspensión)  
REINICIO N° 2: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
AVANCE DE OBRA EJECUTADO : 34%

Según programación de obra vigente a la fecha, entregado por CONSORCIO COLECTORES FGP para el contrato de obra No. 06 de 2023, aprobada por ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCOS.A.S. hasta el 22 de octubre de 2024 encontramos un avance ejecutado acumulado, incluido suministros es de 54.64%. y los pagos realizados por la Entidad ascienden al 48.70%.

## CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO SIERRA NEVADA NIT. 901.784.656-3  
VALOR INICIAL: SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/TE (\$7.735.072.467.73)  
PLAZO INICIAL: 5 MESES, CON LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO  
FECHA DE INICIO: 08 MARZO DE 2024  
RESOLUCION DE APROBACION POLIZA: 011 DE 21 FEBRERO DE 2024





PROROGA EN TIEMPO: 06 DE AGOSTO DE 2024 POR UN (01) MES  
AVANCE DE OBRA EJECUTADO: 93%

El Estadio de Fútbol presentaba en un gran deterioro debido a que este fue puesto en uso por la administración anterior sin haber sido terminado en su totalidad, sumándole además que no se realizaron los mantenimientos apropiados para su conservación, por este motivo la administración distrital actual toma la decisión de terminar las obras complementarias del Estadio. Se evidenció el deterioro de muchas áreas debido a las obras inconclusas, como son: 1. Baños, 2. divisiones de baños, 3. camerinos, 4. subestaciones eléctricas, 5. fisuras de pisos, 6. daños en el sistema de sonido, 7. daños en el sistema de riego de la cancha, 8. daños en el sistema eléctrico de luces, 9. los ascensores fuera de servicios, 10. el sistema de aires acondicionado sin trabajar 100%, 11. falta de terminación de la fachada, 12. terminación del sistema de bombas para el agua potable, 13. Cielo raso instalados y sin instalar, 14. barandas sin instalar y sin pintar, 15. silletería sin limpieza, 16. cubierta en un sector sin fijación, 17. deterioro de cielo raso acceso a camerinos, a continuación se evidencia el estado en el cual se encontraba el estadio sierra nevada.

Actualmente el contrato presenta un avance físico acumulado de 92.58% ejecutado, mientras que según el avance programado es de un 96,82%, encontrándose el escenario deportivo en óptimas condiciones para su uso.

## **GESTIONES GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

### **RESTAURACION DE TAPAS EN EL CENTRO HISTORICO**

En el mes de enero del presente año 2024 se realizó la reparación de aproximadamente 8 tapas en el centro histórico, esto se realizó con el apoyo de Atesa, CI2 y Essmar.

Como se evidencia en el registro fotográfico el estado en el que se encontraban algunas tapas en el centro de la ciudad lo cual se convertía en un peligro vial para los transeúntes





## REPARACION DE VIAS

### A. PROGRAMA REPARCHEO

Al iniciar esta administración realizó la intervención de avenidas principales y diferentes barrios de la ciudad, como en la avenida del Río, Rodadero, Jardín, en los cuales se encontraban grandes grietas y huecos que representaban un peligro para los transeúntes, adelante se relacionan uno a uno los puntos intervenidos, como se encontraban y como se encuentran actualmente.

En el mes de marzo se logró la intervención y mejora de 166,23 MI de las siguientes vías del Distrito.

- Avenida del Río sector Mc Donald´s
- Avenida del Río entre cra 12 y 13 frente a la iglesia la Roca de Dios.

### B. PERFILACIÓN DE VIAS

En el mes de mayo se realizó la nivelación y perfilación de aproximadamente 2000 MI de la calle principal del barrio las Malvinas y en el barrio Libano 2000.

## LIMPIEZA DE CANAL EL LIBANO

En el mes de junio se realizó la limpieza del canal ubicado en la entrada del barrio Líbano, el cual se encontraba obstruido generando un gran estancamiento de agua.

## INTERVENCION DE PUENTES PEATONALES

Desde el mes de abril se viene realizando la intervención de dos puentes peatonales uno ubicado en el sector de Bonda y otro en el barrio buenos aires, los cuales no se encontraban en óptimas condiciones para el desplazamiento a los barrios aledaños, se realizó un cambio en el maderaje, reforzamiento de las guayas y pintura, cabe anotar que se realizará la intervención de 2 puentes adicionales.

## MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE REJILLAS DE REDES DE ALCANTARILLADO

Desde el mes de junio se han ubicado aproximadamente 26 puntos que requiere la reparación y/o reemplazo de rejillas en mal estado:

- Rejilla Desagüe Ubicada Cra 1 con 20





- Rejilla Desagüe Ubicada Cra 5 con 25
- Rejilla Desagüe Ubicada Avenida ferrocarril con 6ta
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 18 con Carrera 1
- Rejilla Desagüe Ubicada Avenida Ferrocarril con Carrera 7
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 16 Con Carrera 1
- Rejilla Desagüe Ubicada Cra 1B con Calle 20 Rodadero Sur #1
- Rejilla Desagüe Ubicada Cra 1B con Calle 20 Rodadero Sur #2
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 14 con Carrera 1
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 20 con Carrera 2
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 6 Gaira
- Rejilla Desagüe Ubicada en la Avenida Ferrocarril 2 y 3
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 13 con Carrera 1 No.1
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 13 con Carrera 1 No.2
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 11 con Carrera 1 No.3
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 12 con Carrera 1
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 11 con Carrera 1 No.1
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 11 con Carrera 1 No.2
- Rejilla Desagüe Ubicada Carrera 1 con Calle 17
- Rejilla Desagüe Ubicada Carrera 8B con Calle 17C
- Rejilla Desagüe Ubicada Carrera 3 con Calle 14
- Rejilla Desagüe Ubicada Carrera 4 con Calle 15
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 22 con Carrera 6
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 22 con Carrera 7
- Rejilla Desagüe Ubicada Avenida Ferrocarril entre 6 -7 No.1
- Rejilla Desagüe Ubicada Avenida Ferrocarril entre 6 -7 No.2

Al mes de diciembre se realizó la intervención de 7 rejillas ubicadas en distintos puntos de la ciudad. A continuación, se relacionan las rejillas intervenidas a la fecha y se adjunta registro fotográfico:

- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 6 Gaira
- Rejilla Desagüe Ubicada Cra 5 con 25
- Rejilla Desagüe Ubicada Cra 1 con 20
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 16 Con Carrera 1
- Rejilla Desagüe Ubicada Carrera 1 con Calle 17
- Rejilla Desagüe Ubicada Calle 22 con Carrera 6
- Rejilla Desagüe Ubicada Avenida Ferrocarril entre 6 -7

## LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y CANALES PLUVIALES EN SANTA MARTA

Las obras de limpiezas de canales pluviales en Santa Marta, con apoyo de ATESA y ESSMAR mitigan las inundaciones de vías públicas por acumulación de





residuos sólidos y aguas lluvias, que conlleva a afectaciones de salud, dificultades en la movilidad vehicular y transeúntes, deterioro de viviendas, entre otros.

Con esta actividad se optimizaron directamente las más de 82 rejillas, 3 boxcolver y 13 sumideros que hacen parte del sistema de alcantarillado del Distrito; además, se adelantaron actividades en los diferentes puntos para evitar el estancamiento de agua en las calles de la ciudad; se retiraron aproximadamente 3 toneladas de material de las rejillas y se limpiaron 370 metros lineales de rejilla, 100 metros de sumideros y 200 metros de canales pluviales.

Del 10 de junio al 15 de junio se realizaron trabajos de limpieza en las siguientes zonas, dejándolas libres de residuo.

### **JUNTOS POR EL PARQUE**

la red de parques bio-saludables del Distrito, en estas jornadas se realiza la limpieza y mantenimiento de la infraestructura en general de cada parque, todo esto se logra con un trabajo articulado con las empresas ATESA y Ci2, a la fecha se ha realizado con éxito 65 jornadas de 76 parques.

### **ATENCIÓN A EMERGENCIAS POR INVIERNO AÑO 2024**

Para el mes de Junio Santa Marta atravesada la temporada de invierno, a causa de las lluvias el cerro del Ziruma se desestabilizó generando un derrumbe de gran magnitud afectando no solo la movilidad, si no viviendas construidas en ese sector, por lo que desde la Gerencia se atendió al llamado de emergencia de la comunidad y fue atendida la vía con maquinaria amarilla de diferentes contratistas y entidades de la ciudad, con apoyo de la Unidad de Gestión del Riesgo, también se atendieron otros puntos a lo largo del año como Taganga, Gaira, san Fernando, Juan XXIII, ensenada de Juan XXIII, Timayui y María Eugenia.

### **ASEGURAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA PLAN DE CHOQUE**

- CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DENOMINADO “EL CURVAL” PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.





Inversión de \$308 mil millones

Población Beneficiada:

Fecha de Radicado: 7 de marzo 2024 Estado: Revisión Técnica MVCT

- I. Construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable con Capacidad de 800 litros por segundo:
  - Cámara de aquietamiento
  - Canal de entrada, aforo y mezcla rápida (Parshall)
  - Floculación mecánica
  - Sedimentación de alta tasa
  - Filtración rápida
  - Desinfección
  - Tratamiento de lodos
  - Tanques de almacenamiento
  
- II. La construcción de la línea de conducción que contara con 11 kilómetros de tubería
  - CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA II DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DENOMINADO “EL CURVAL” PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Inversión de \$48 mil millones

Población Beneficiada 59 mil habitantes

Fecha de Radicado: 5 de abril 2024 Estado: Revisión Técnica MVCT

Contempla la intervención de los barrios Nuevo Milenio, Villa Dania, Garagoa, Cantilito, Timayui, 11 de noviembre y el corregimiento de Bonda.

## OTROS PROYECTOS

- REHABILITACIÓN DE LA EBAR NORTE PARA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES DE AGUAS RESIDUALES

Radicado: 2024ER0153867

Fecha de radicación: septiembre 26 de 2024





Valor: \$31.893 Millones de pesos

Estado: Viabilizado y Por Contratar MVCT

- PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL

Radicado: 2024ER0043409

Fecha de radicación: abril 04 de 2024

Valor: \$40 Mil millones de pesos

Estado: Evaluación MVCT

Ultima mesa de trabajo: septiembre 24 de 2024

- MITIGACION DE LA EMERGENCIA DE DESABASTECIMIENTO

Convenio: 1746-2023

Valor: \$15.436 Millones de pesos

Estado: Por contratar

Ejecutor: FINDETER

Ultimas Mesas Técnicas

- Julio 24 - 2024

Revisión de los ítems del presupuesto por parte del MVCT-FINDETER-ESSMAR - Distrito

- Agosto 24- 2024

Revisión de los ítems del presupuesto por parte del MVCT-FINDETER-ESSMAR - Distrito.

El presupuesto final con todas las observaciones aclaradas es revisado por FINDETER

- Septiembre 24 - 2024





- REHABILITACIÓN U OPTIMIZACIÓN DE POZOS SUBTERRÁNEOS POR COMPONENTE ELECTROMECAÁNICO PARA MITIGACIÓN DE LA EMERGENCIA DE DESABASTECIMIENTO

Convenio: 1747-2023.

Valor: \$3.727 Millones de pesos

Estado: Por contratar

Ejecutor: FINDETER

#### PROYECTOS APROBRADOS Y POR EJECUTARSE CON CUPO CREDITO

- MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INVERSION: 20.000 Mil Millones

META CUATRIENIO: 30 Instituciones Educativas.

- CONSTRUCCION DE NUEVAS SEDES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO - MEGA COLEGIO

INVERSION: 12.500 Mil Millones

ESTADO: Presupuesto enviado a Despacho el 28 de Junio

- CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR DE ALCANTARILLADO SOBRE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DESDE EL KILÓMETRO 16 HASTA EL SECTOR DE MAMATOCO.

INVERSION: 35. 000 Mil

- CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR DE ALCANTARILLADO SOBRE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DESDE LA ENTRADA A BONDA HASTA EL ESTADIO SIERRA NEVADA.

INVERSION: 34.000 Mil Millones

- SUMINISTRO DE MAQUINARIA INVERSION

5.0000 Millones





- LINEA PUERTO NUEVO – ZUÑIGA  
INVERSION APROXIMADA: 18.000 Mil Millones

- LOGRAR LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE INUNDACIÓN DEL BARRIO PESCAITO

- CONSTRUCCIÓN DE MUELLES TURÍSTICOS

FONTUR financiará 6 de los muelles, uno estará ubicado en la playa del Aeropuerto, el segundo estará ubicado en la bahía de la ciudad y el tercero en la playa del Rodadero.

COSTO DE CADA MUELLE: 2.500 Millones

INVERSION TOTAL: 7.500 Millones

ESTADO: Proyecto formulado con estudios y diseños.

- CONSTRUIR 800 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PARA REDUCIR EL DÉFICIT HABITACIONAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.

INVERSION TOTAL: 79.500 MILL

- MEJORAMIENTO DE 500 VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA

COSTO TOTAL: 39.000 MILL

- RENOVACION CASA CONSISTORIAL, EDIFICIO CATEDRAL, CASA MADAME AUGUSTINE Y PLAZA DE LA CATEDRAL

COSTO APROXIMADO: 36.600 MILL

- MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

CANCHA EL PANDO: Se encuentra en análisis de factibilidad con la empresa CENIT





CANCHA EL PARQUE: Ruta de diseño

CANCHA GALICIA: Se encuentra en análisis de factibilidad con la empresa

CENIT CANCHA BASTIDA: Se encuentra en análisis de factibilidad con la empresa

CENIT COSTO DE PROYECTOS: 21.0000 MILL

- MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS BARRIALES

COSTO APROXIMADO: 31.000.000.000

Metros lineales a intervenir por grupo de barrios:

<b>GRUPO 1</b>	
<b>BARRIOS</b>	<b>Metros Lineales</b>
Alto Delicia	1802
Las Malvina (desde puente hasta santana)	
Chimila	
Bastidas	
Los fundadores	
<b>GRUPO 2</b>	
<b>BARRIOS</b>	<b>Metros Lineales</b>
La Esperanza	164,97
Los faroles	509,2
El trébol	200,02
Santa Cruz	186,85
Los Laureles	181,61
Santa Ana	514,32
11 de noviembre	117,75
<b>GRUPO 3</b>	
<b>BARRIOS</b>	<b>Metros Lineales</b>
Las Malvinas-Villa U- 8 febrero	1517
Timayui	
Taganga	
<b>GRUPO 4</b>	
<b>BARRIOS</b>	<b>Metros Lineales</b>
Gaira Sector Cancha Malibu	357
Gaira acceso Villa Leidy	45
Gaira Cancha Parque central	382
San Martin	68
La Paz	345

- PROGRAMA DE OPTIMIZACION HIDRAULICA PARA LA REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA

COSTO APROXIMADO: 30.





## **ALTA CONSEJERÍA PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO**

El Plan de Desarrollo Distrital “Santa Marta 500+” busca superar rezagos en habilitantes claves para la viabilidad de la ciudad. Estos rezagos representan un obstáculo para la competitividad y el goce efectivo de derechos para las ciudadanías. En el plano estratégico, uno de los habilitantes claves propuestos es “Paz, víctimas, Derechos Humanos y Cierre de brechas con la ruralidad”, pues entendemos que no será posible proyectar una ciudad competitiva y capaz de generar bienestar a sus habitantes si no logramos el desmonte de las estructuras criminales de alto impacto, la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, y la transformación de la conflictividad social.

La Paz es una prioridad para el Gobierno Distrital, no solo para la superación del conflicto y el desmonte de las estructuras criminales de alto impacto, sino por la posibilidad de abordar desafíos postergados: como la consolidación del destino turístico de talla mundial, la restauración y conservación de la biodiversidad del ecosistema Sierra Nevada de Santa Marta, la inclusión social y la superación de la pobreza. El cumplimiento de las propuestas de valor y las metas de la Alta Consejería para la paz permitirá a Santa Marta cerrar las brechas entre los habitantes de las zonas urbanas y rurales, y consolidar un proceso de reconciliación basado en garantías de no repetición.

En el plano operativo el rol de la Alta Consejería para la paz consiste en promover la articulación del conjunto del gobierno Distrital a través de la formulación y ejecución de dos instrumentos de planificación y de gestión: El Plan de Acción Territorial, el Plan de Prevención y Protección, y la gerencia de paz que gestiona el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, las iniciativas del Plan Municipal para la Transformación Regional, y los acuerdos derivados de los nuevos diálogos socio jurídicos de paz. Adicionalmente, la ACPP gestiona y lidera el Plan de Integración Local para víctimas de desplazamiento forzado de Santa Helena/Ciudad Equidad.

## **AVANCES**

### **ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**

- Desarrollar acciones y procesos de asistencia y atención, con énfasis en la reparación integral y la participación para las víctimas del conflicto armado.





- Aprobación de 91 mil millones de pesos en inversión para la política pública de víctimas.
- Consolidar a Santa Marta como un referente nacional en construcción de paz e integración local de población víctima del conflicto armado.
- 800 adolescentes y jóvenes atendidos con el programa Santa Marta Abraza la Paz orientado a prevenir el riesgo de reclutamiento forzado, uso, utilización y vinculación por parte de actores armados, y sacar a los jóvenes de la violencia.
- 30.444 personas atendidas en el Centro Regional de Atención a Víctimas, y 90% de satisfacción en este punto de orientación y acogimiento.
- 275 solicitantes de ayuda humanitaria inmediata atendidos con medidas de alojamiento digno, paquetes de alimentos y traslados de emergencia.
- Activación de 58 rutas de atención a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos.
- Primera mesa técnica de seguridad y paz para fortalecer la respuesta estatal frente a líderes sociales amenazados, con acompañamiento de la defensoría del pueblo.
- 580 mujeres víctimas recibieron bonos económicos para la mitigación de barreras para la empleabilidad, en convenio con el Servicio Público de Empleo del Ministerio del Trabajo.
- 1500 víctimas del conflicto armado atendidas en las unidades móviles integrales con salud, educación, asesoría jurídica, trámite de documentos de identidad.
- 490 personas accedieron a incentivos para la permanencia educativa.





## CONSTRUCCIÓN DE PAZ

- 43 nuevos consejeros territoriales de paz, reconciliación y convivencia, posesionados.
- Ciudad anfitriona del Congreso Internacional de Derechos Humanos.
- Ciudad anfitriona de 2 audiencias públicas de la Comisión de Paz y Derechos Humanos del Congreso de la República.
- Ciudad anfitriona de la Visita in Loco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Lanzamiento del programa de justicia juvenil restaurativa orientado a la reintegración social de jóvenes en conflicto con la Ley, y al cumplimiento de sanciones propias de los comparecientes de fuerza pública ante la JEP.
- Incidencia y gestión para la promulgación de actos administrativos para el inicio de diálogos de paz en la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Lanzamiento del Observatorio Distrital de Derechos Humanos.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunales que luchan por la paz.
- Gestión del diálogo social para la paz presidido por la viceministra del Interior y suscripción de acuerdos.
- Formulación de lineamientos para la gerencia de paz.
- Suscripción de convenios con la Unidad de Víctimas y el ICBF para el logro de la paz.





## **ALTA CONSEJERÍA PARA LA SIERRA NEVADA Y LA ZONA RURAL**

La Alta Consejería para la Sierra Nevada y la Zona Rural ha implementado un programa de cedulaación o registro rural dirigido a pequeños y medianos productores del Distrito de Santa Marta. Este programa busca formalizar y reconocer a los productores, facilitando su acceso a beneficios y recursos institucionales. Además, se han promovido ofertas interinstitucionales en la zona rural, con el objetivo de integrar servicios y apoyos de diferentes entidades para mejorar las condiciones de vida y productividad de la población rural. Estas iniciativas reflejan el compromiso de la administración con el desarrollo y bienestar de las comunidades rurales de Santa Marta.

### AVANCES

INSTITUCIONALIZAR FERIA DE EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL LIDERADO POR MUJERES INDÍGENAS QUE PERMITA VISIBILIZAR LA CULTURA ANCESTRAL

- Participación en Cuatro ferias de emprendimiento con enfoque Diferencial
- Impacto en más de 50 familias indígenas, mejorando su calidad de vida y generando ingresos sostenibles.
- Reconocimiento y valorización de la cultura y tradiciones indígenas, promoviendo la diversidad y la inclusión.

GESTIONAR A TRAVÉS DE DIFERENTES DEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL OFERTA INTERINSTITUCIONAL EN LA ZONA RURAL

El gran desafío del Distrito de Santa Marta es la atención a la Zona Rural mediante Oferta Institucional hasta el momento hemos tenido logros significativos como lo son la atención mediante oferta interinstitucional impactando los cuatro corregimientos del Distrito con los siguientes porcentajes de atención un 47% de las veredas en el corregimiento de Guachaca, el 24% de las veredas de Bonda, el 26% de las veredas de Minca y el 3% en Taganga. Estos resultados demuestran el compromiso de la Alta Consejería para la Sierra Nevada con la atención y el cierre de brechas sociales en la zona Rural.





## APOYO EMPRENDIMIENTOS E IDENTIFICACION DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DE LA SIERRA NEVADA, EN EL MARCO DE EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA INDIGENA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

Se Desarrollo Dos (02) Jornadas de Identidad Étnica, beneficiando a más de 300 indígenas de las comunidades Kogui, Wiwa, Arhuaco, Etenaka y Kankuamo.

### Resultados En la primera jornada 30 de noviembre 2024

- Registros civiles de nacimiento: 55
- tarjetas de identidad: 35
- 99 cédulas de ciudadanía: 99
- plenas identidades:60
- Documentos entregados:26
- Prueba RH: 150
- Prueba VIH 20
- Atención odontológica:15
- SISBEN:50
- Medicina general: 15
- Capacitación autoexamen de mama 70 mujeres

### Resultados En La Segunda Jornada el 04 de diciembre 2024

- Registros civiles de nacimiento: 4
- Tarjetas de identidad: 6
- Cédulas de ciudadanía: 109





## **OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS**

Durante la vigencia 2024, la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas ha gestionado la adopción de la marca de "500 Años", destacando la identidad histórica y cultural de Santa Marta. Además, se ha implementado el Manual de Identidad Visual (MIV) del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, en cumplimiento de la Ley 2345 de 2023, asegurando coherencia visual y comunicacional en todas las actividades y materiales del distrito. La oficina también ha realizado un amplio cubrimiento periodístico y la construcción de piezas de comunicación para la divulgación masiva de la gestión institucional, garantizando que la ciudadanía esté informada sobre las acciones y logros de la administración.

### **AVANCES**

- Creación de la imagen Santa Marta 500 años
- Adopción de la Marca De 500 Años.
- Adopción e implementación del Manual De Identidad Visual (MIV) del distrito turístico, cultural e histórico de Santa Marta (MIV), en cumplimiento de la ley 2345 de 2023.
- Estrategia de comunicaciones externas e internas del Distrito ejecutada.

Gracias al trabajo articulado que se ha llevado a cabo con la Fundación Traslaperla, la marca de los 500 años es una realidad y está abierta para todos los Samarios, cualquier samario, habitante del territorio, emprendedor, empresa o artista, que decida incluir la marca en sus espacios, murales, piezas de comunicación gráfica o audiovisuales, podrá hacerlo sin restricciones, pues todos los derechos fueron donados al pueblo Samario, a aquellos que sueñan, trabajan y lucha día a día por ver una verdadera transformación en Santa Marta.





## **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (DADSA)**

El Departamento Administrativo Distrital para la Sostenibilidad Ambiental (DADSA) ha desarrollado una serie de acciones estratégicas durante la vigencia 2024 para promover la sostenibilidad en Santa Marta. Estas incluyen la capacitación y sensibilización de más de 10,000 ciudadanos en temas ambientales, y el desarrollo de intervenciones para la adaptación y mitigación al cambio climático. Además, DADSA ha implementado un programa de promoción de la economía circular y ha llevado a cabo más de 1,500 acciones de vigilancia y control ambiental.

También se han realizado intervenciones para el control del tráfico de fauna y flora silvestre y el manejo adecuado de los residuos sólidos. DADSA ha ejecutado una estrategia de saneamiento y mejoramiento ambiental y ha trabajado en la protección de recursos hídricos mediante la implementación de dos acciones específicas. La recuperación y mantenimiento de 20,000 m<sup>2</sup> de zonas verdes urbanas. Estas acciones reflejan un compromiso con la promoción de energías renovables, el desarrollo de áreas de vida y la mejora de la calidad ambiental en el distrito.

### **AVANCES**

- Durante la vigencia 2024, con el acompañamiento del SIRAP Caribe, se realizó el diseño de la propuesta de acuerdo de creación del Sistema Local de áreas protegidas.
- Aunque la meta está programada para ejecutarse en el 2025, durante la vigencia 2024, se definieron los lineamientos para la formulación de los planes ecológicos de manejo ambiental de los cuatro parques ecológicos distritales a través del documento técnico denominado "LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE CUATRO PLANES ECOLÓGICOS DE MANEJO AMBIENTAL DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES"
- El 28 de febrero del 2024, se realizó la conformación del Comité de protección de cerros de Santa Marta, el cual se encuentra realizando operativos de vigilancia y control en suelos de protección y cerros de la ciudad de Santa Marta, destacando los realizados el 08 y 22 de





marzo, 08 y 09 de julio del 2024, para lo cual se generaron informes técnicos de resultados

- Se realizó informe técnico de revisión de los antecedentes generados en la materia para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Santa Marta. Con esta información recolectada para la vigencia 2024, se han presentado avances en las tres fases (Aprestamiento, diagnóstico y formulación) que componen el Plan de Manejo Ambiental del Acuífero que actualmente se encuentran en validación técnica y jurídica de partes interesadas.
- Del mismo modo, se realizaron mesas de trabajo con la Universidad del Magdalena para participar en la formulación del proyecto denominado "GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE EL ESTADO Y DINÁMICA DE LOS SISTEMAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN ACUÍFEROS DE MAGDALENA, LA GUAJIRA, SANTANDER, CASANARE"; el cual fue presentado al Sistema de General de Regalías, que permitirá generar el insumo técnico necesario para complementar la ejecución del PMA.
- Se ejecutaron los siguientes proyectos:
  - Contrato CPS-025-2024 del 15 de marzo del 2024 proyecto denominado "PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS EN DOS PLAYAS DE INTERÉS AMBIENTAL UBICADAS EN ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"
  - Contrato No CPS-058-2024 del 24 de mayo del 2024, proyecto denominado "MEJORA DE LA CULTURA AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPELMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
- Durante la vigencia 2024, En el marco del proyecto "X una playa para todos" mediante el cual se pretende la PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS EN DOS PLAYAS DE INTERÉS AMBIENTAL UBICADAS EN ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, los días 11 de mayo y 22 de junio del 2024 se ejecutaron dos jornadas de limpieza de playas y cuerpos hídricos en el sector de la Bahía y Los





Cocos, acompañados de proceso de sensibilización ambiental y capacitación ciudadana para la protección y conservación de los ecosistemas hídricos del perímetro urbano de la ciudad de Santa Marta. Por otro lado, en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA", se ejecutaron jornadas de limpieza en cerros y quebradas en cuatro sectores priorizados con la comunidad (La Lucha, La Paz, Taganga y María Eugenia)

- Durante la vigencia 2024, se realizó el diseño de la propuesta de plan de descontaminación por ruido en la ciudad de Santa Marta.
- A través de las estrategias desarrolladas mediante el Grupo de Educación Ambiental - GEA, durante lo transcurrido del 2024, se cuenta con 11.995 Ciudadanos capacitados y/o sensibilizados en Cultura Ambiental y cumplimiento de Normas Ambientales a ciudadanía y autoridades.
- Se han realizado visitas técnicas y reuniones de trabajo con equipos docentes de diversas instituciones educativas para asegurar la correcta implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), dentro las cuales se destaca:
  - En la IED Rodrigo Galván de las Bastidas, se realizó un diagnóstico del estado actual del PRAE, encontrándose en fase de construcción con el proyecto "Patios Productivos", que incluye el cultivo de hortalizas y criadero de peces. En la IED INEM Simón Bolívar, Sede Las Malvinas, se identificó una problemática con la disposición de basuras en áreas verdes cercanas al portón de la institución. En la misma institución, la IED INEM Simón Bolívar, se inició el proyecto "Siembra un Árbol y Siembra Paz", junto con la implementación de "Bosques Urbanos"
  - Se participó de la Mesa de asistencia técnica en Resignificación de los PRAE con funcionaria de MINIAMBIENTE y Coordinadores de diferentes Instituciones del PRAE en el Banco de la República
  - Se realizó capacitación en la Megabiblioteca a los coordinadores de PRAES de 18 instituciones educativas





- Se asesoró los PRAES de 5 instituciones educativas (Quinto Centenario, Francisco de Paula Santander, Colegio Bilingüe y Gimnasio Bolivariano)
- Durante el primer semestre del 2024 a través del GEA, se ha proporcionado asesoramiento técnico y metodológico a grupos comunitarios interesados en desarrollar PROCEDAS, donde se han identificado y priorizado áreas críticas en el distrito que requieren intervención y se han diseñado e implementado actividades específicas para abordar estas problemáticas. Se han establecido alianzas con organizaciones locales y ONGs para la ejecución y seguimiento de los proyectos.
- Del mismo modo, durante el segundo semestre del 2024, se realizó la asesoría y acompañamiento de dos procedas: 1) En el Barrio Altos de Simón Bolívar, se realizó un diagnóstico y se encuentra en construcción del Proceda titulado “Salud Mental” 2) En el Barrio LUZ DEL MUNDO, se realizó un diagnóstico y se encuentra en construcción del Proceda titulado “PROCEDA LUZ DEL MUNDO
- Se han adelantado acciones coordinadas con CORPAMAG en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, asegurando la integración de diferentes actores y sectores en la promoción de la educación ambiental. La Autoridad Ambiental del Distrito (DADSA) ha desempeñado un rol destacado en la coordinación y ejecución de acciones, alineadas con su misión de promover el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente en Santa Marta. Es así, como se realizó una mesa de trabajo preparatoria con el fin de realizar ajustes que nos permitan alinear y trabajar coordinadamente a través de la implementación y puesta en marcha del comité.
- Por otro lado, el 04/09/2024 se realizó la primera sesión del CIDEA Distrital, donde se realizó la modificación y actualización de la conformación del comité, pasando de 42 a 27 miembros para ser más operativo y efectivo el comité.
- El 16 de octubre de 2024 se llevó a cabo una capacitación dirigida a 12 integrantes del Núcleo del Sistema Moda de la Cámara de Comercio de Santa Marta, fortaleciendo sus capacidades en sostenibilidad y economía circular.





- Iniciativas Propuestas: Uso de textiles reciclados, reducción de residuos en confección, y creación de alianzas para la gestión responsable de residuos.
  - Capacidades Fortalecidas: Herramientas prácticas para integrar economía circular en modelos de negocio.
  - Compromisos Establecidos: Inicio de pilotos con las estrategias desarrolladas.
- Se elaboró el borrador del proyecto de acto administrativo por medio del cual se actualiza la Resolución 1017 del 2018 en concordancia con la Ley 2232 del 2022 y se convocó para el 05/12/2024 la primera mesa de trabajo para la socialización del mismo.
  - Durante la vigencia 2024, se ha continuado dando alcance a las acciones de vigilancia y control del manejo y gestión de los RCD, cuyos resultados son plasmados en los informes semestrales que se generan al respecto.
  - Durante el periodo 2024, se realizó la inscripción de 11 usuarios y le correspondía reportar información del periodo de balance del año 2023, donde en la plataforma se encontraban inscritos un total de 362 establecimientos que después de realizar el respectivo seguimiento y requerimientos a cada usuario, se pudo identificar que no existían varios de estos usuarios y se procedió con la respectiva depuración de la base de datos, para un reporte final de 348 inscritos, de los cuales solo 204 realizaron en la fecha establecida el reporte del periodo de balance, obteniendo un porcentaje de reporte del 58.62% y un porcentaje de transmisión del 100%.
  - Durante lo transcurrido del 2024 se realizaron 2662 acciones de vigilancia y control, operativos de rescate de fauna silvestre, evaluaciones ambientales y seguimientos de vigilancia y control de permisos y autorizaciones ambientales.
  - Se han entregado veinticinco (25) individuos al centro de atención y valoración de fauna silvestre (CAVFS) de la corporación autónoma regional del Magdalena (CORPAMAG). Dichas entregas han sido por parte de la comunidad Samaria, estas entregas voluntarias de fauna son un proceso importante ya que involucra a particulares y al Departamento Administrativo de Sostenibilidad Ambiental -DADSA- de Santa Marta, que tienen la capacidad de cuidar adecuadamente a





los animales salvajes que han sido mantenidos ilegalmente como mascotas o que necesitan ser rehabilitados por alguna razón.

- Se realizó la suscripción de un convenio interinstitucional con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) para el trabajo colaborativo con el Centro de Valoración de Fauna Silvestre en el área urbana de Santa Marta.
- Mediante el Contrato No CPS-051-2024 a través del cual se ejecuta el proyecto institucional “Unidad de Mantenimiento y Embellecimiento de Zonas Verdes y Parques del Distrito - UME”, se han generado informes técnicos desde el mes de mayo hasta el mes de noviembre del 2024, los cuales reportan un área total de mantenimiento mensual superior a los 20.000 m<sup>2</sup> cumpliendo así con la meta trazada.
- En concordancia con los lineamientos estipulados en la Ley 2173 de 2021, se realizó la evaluación espacio-temporal para la delimitación preliminar de las zonas con alto potencial para el establecimiento de áreas de vida en el perímetro urbano de la Santa Marta, mediante el cual se han seleccionado 17 sitios en los cuales se pueden implementar las obligaciones especificadas la ley anteriormente dicha, la cual incluye el monitoreo y la evaluación continua de la biodiversidad. Entre los cuales se destacan: Cerro Tres Cruces, Sector de las Malvinas, Humedales, Corredor Vial de la Calle 30, entre otros.
- Durante lo transcurrido del 2024, se desarrolló la formulación y actualización del Plan de Acción para la implementación de corredores ecológicos urbanos en la ciudad de Santa Marta para el período 2024-2027.
- El 27 de octubre del 2024, en el marco de la COP 16, la ciudad de Santa Marta dio un paso importante hacia la sostenibilidad urbana y la protección del medio ambiente al formalizar su adhesión a la Red de BiodiverCiudades. Este compromiso se orienta a integrar prácticas de desarrollo urbano sostenible, adaptación y mitigación al cambio climático y conservación de la biodiversidad, tanto en el ámbito local como en el contexto global.
- Durante la vigencia 2024 se realizaron las siguientes acciones: 1) Se realizó la caracterización de las empresas de energía renovable del Distrito de Santa Marta mediante una ficha técnica diseñada para recopilar información clave, permitiendo así realizar un seguimiento detallado de las necesidades y desafíos que han enfrentado en su





actividad comercial 2) Se incorporó información sobre energías renovables en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, con el propósito de fomentar su uso y sensibilizar a la comunidad 3) Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a las dependencias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta sobre la importancia y los beneficios del uso de energías renovables.

- En colaboración con el Gap Found-GIZ se contó con la asesoría técnica para la estructuración del proyecto de inversión "Transformación del ordenamiento territorial y la cultura alrededor del agua en el área urbana de Santa Marta", dentro del cual se identificaron zonas estratégicas para la restauración donde se puede implementar la estrategia de planificación del bosque urbano como herramienta para la mitigación de los efectos del cambio climático.
- Es así, como se iniciaron pilotos de siembra en los sectores de Reservas de Curinca, Urbanización Sierradentro, San Jorge y en la IED San Pedro Alejandrino con un total de 336 árboles sembrados con un área de implementación de 1,26 ha de bosques urbanos.
- Hasta la fecha con las jornadas de siembra, se ha realizado la siembra de 2.690 individuos arbóreos y guaduas en los parques, barrios, rondas hídricas y cerros del distrito de Santa Marta
- En colaboración con el Gap Found-GIZ se contó con la asesoría técnica para la estructuración del proyecto de inversión "Transformación del ordenamiento territorial y la cultura alrededor del agua en el área urbana de Santa Marta"
- Durante la vigencia 2024, conforme a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se diligenció el formato nacional de diseño del plan operativo anual de la Ventanilla Distrital de Negocios verdes y se realizó la ejecución de actividades, reportando un porcentaje de avance hasta la fecha de 96%
- Durante la vigencia 2024, se realizó la verificación de 3 negocios verdes: Green Energy Motors, Asociación Nuevo Esfuerzo y Asociación de recicladores ecoaprovechables.





## **DIRECCIÓN TIC**

La Dirección TIC de la Alcaldía de Santa Marta ha llevado a cabo varias iniciativas importantes durante la vigencia 2024. Se adquirieron 115 computadores nuevos para renovar y asignar equipos a los funcionarios de la entidad, asegurando una mayor eficiencia y modernización del trabajo. Además, se realizó un análisis exhaustivo de la red de datos, detectando y corrigiendo fallas en los switches y algunos puntos de red. Esto incluyó la organización del cableado en los centros de datos de las diferentes dependencias del palacio municipal. También se renovó la sede electrónica de la entidad, actualizando la información institucional y los perfiles de los funcionarios del gabinete distrital, mejorando así la transparencia y el acceso a la información.

## **AVANCES**

### **FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA OPTIMIZANDO LOS SERVICIOS PRESTADOS A SUS USUARIOS**

- Se realizó análisis de la red de datos de la alcaldía de Santa Marta, en donde se encontraron fallas en los switches y en algunos puntos de red, por lo cual, se realizó el cambio de switches, y la organización del cableado en los centros de datos de las diferentes dependencias del palacio municipal.
- Se gestionó el cambio de antenas wifi y switches de red y, la reconfiguración de la red wifi, para corregir la conexión de internet inalámbrica deficiente e intermitente. Con estas acciones se potenció el servicio y se amplió la cobertura de la señal, lo que mejoró ostensiblemente la conexión a internet.
- Se restableció el sistema energético alternativo para la provisión de energía al centro de datos. Igualmente, se implementó monitoreo en línea de los componentes de red
- Reactivación del sistema de telefonía IP y su respectiva planta telefónica virtual con extensiones, para mejorar la comunicación entre dependencias y la comunidad, a través de las líneas de atención al ciudadano.





- Conexión a internet en los eventos del despacho y de las diferentes dependencias de la alcaldía Distrital de Santa Marta.
- Instalación y configuración de servidor e implementación del cableado estructurado de las oficinas del SISBEN, así como la configuración de red VPN para mejorar la conectividad y seguridad de la plataforma de atención a los usuarios internos y externos.
- Configuración de un servidor de dominio para administrar las unidades administrativas que hacen parte de la sede principal, lo que redundará en mayor seguridad de la información y control de los equipos informáticos.

### MODERNIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CIUDADES INTELIGENTES EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA (1 PLAN DE MODERNIZACIÓN)

- Levantamiento de la información de 215 cámaras de seguridad que se encuentran en el distrito de santa marta, las cuales se encuentran apagadas y sin red de fibra óptica debido a hurtos y a la falta de mantenimiento de los equipos.
- Reconexión del servicio de cámaras de videovigilancia en 12 parques de la ciudad de Santa Marta, que se encontraban fuera de servicio, esta labor se realizó en articulación con la oficina de amoblamiento urbano.
- Acompañamiento en el levantamiento de información y la estructuración de proyecto para la implementación de componentes de ciudad inteligente.
- Apoyo en la implementación de proyecto para la materialización de Santa Marta Inteligente

### OFRECER ACCESO A INTERNET WIFI BAJO EL ENFOQUE DE GRATUIDAD EN ZONAS PÚBLICAS RURALES Y URBANAS EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA (5 ZONAS WIFI).

- Gestión en la aprobación de la implementación de dos puntos de acceso a internet Wifi en El Campano y Tierra Linda, como parte de las zonas 5 zonas pobladas rurales que fueron caracterizadas por parte del ministerio de las TIC en el distrito de Santa marta.





- Reconexión del servicio de internet gratuito en 16 parques de la ciudad de Santa Marta, que se encontraban fuera de servicio, esta labor se realizó en articulación con la oficina de amoblamiento urbano.

## RENOVAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE FACILITAN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA INTERACCIÓN CON LOS USUARIOS DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA

- Implementación de la plataforma para la gestión y seguimiento de planes de acción PDD 2024-2027 STA MTA 500+
- Validación, ajuste y actualización de la información institucional de la sede electrónica actual (página web) de la entidad, de acuerdo con los requerimientos mínimos que exige el ministerio de las TIC y el DAFP.
- Implementación de un micrositio web para llevar a cabo el observatorio inmobiliario Catastral, el cual fue lanzado el 12 de diciembre del 2024.
- Instalación, configuración y puesta en marcha de servidor, para el alojamiento de un portal web llamado T-GUIA, el cual fue donado por USAI, Para la secretaria de Salud Distrital. <https://tguia.santamarta.gov.co/#/app/acceso>
- Se realiza reactivación del servidor que contiene la base de datos de PCT, el cual se encuentra en modo consulta, para las diferentes dependencias del palacio municipal.
- Instalación y configuración de un servidor para la puesta en marcha de la plataforma del sistema de SISBEN.
- Configuración de la VPN mediante el uso de herramientas de seguridad perimetral, para garantizar la conectividad remota con el servidor el cual contiene la plataforma SISBEN.





## MITIGAR LA BRECHA DIGITAL EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN ÁREAS URBANAS Y RURALES, A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA Y CAPACITACIONES

- Acceso gratuito a Televisión Digital Terrestre (TDT) para mejorar la calidad de vida de 3539 familias. ubicadas en las Comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8, y 9 las cuales actualmente se encuentran con el servicio.
- Capacitación de 60 personas en el uso de las TIC, como eje de desarrollo emprendedor, por medio del programa AGRODIGITAL, en las veredas El Campano y Guachaca.

## REALIZAR PLAN DE RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS

- Porcentaje de avance efectivo para 2024: 20% del 100% proyectado para el cuatrienio
- Renovación de 115 computadores y la recuperación de más de 50 equipos de cómputo que se encontraban en desuso, con virus y sin licencia de sistema operativo ni de las aplicaciones ofimáticas.
- Adquisición de 115 licencias de Microsoft 365 para uso de correo electrónico, nube, Teams, programas ofimáticos y otras herramientas digitales.

## **INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE (INRED)**

Durante la vigencia 2024, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (INRED) ha implementado diversas actividades para fomentar la recreación y el deporte en Santa Marta. Entre las acciones destacadas se incluyen la "Actividad Recreodeportiva Santa Elena Ciudad Equidad", el programa "Santa Marta Activa" que integra múltiples actividades físicas, y la organización de eventos recreo-deportivos, juegos deportivos y actividades físicas. Se ha brindado apoyo al Club Ángeles y se ha coordinado una





brigada recreo deportiva en articulación con la Armada Nacional. Además, INRED ha capacitado a su personal y ha ofrecido asesorías y reconocimientos deportivos a clubes vinculados. Entre los eventos notables se encuentran las Fiestas del Mar con FIDES, los Juegos Intercolegiados 2024, el evento Mar y Pesca, los Semilleros Deportivos Samarios y el Torneo Nacional de Ajedrez. Estas iniciativas reflejan el compromiso de INRED con la promoción del deporte y la recreación en la comunidad samaria.

## AVANCES

### SEMILLERO DEPORTIVO SAMARIO

Personal Contratado: Coordinadores del Proyecto 2, Reclutadores 2, Apoyo a la gestión 4, Instructores deportivos 55.

El resultado de atención fue de 4141 entre niños, jóvenes y adolescentes de 200 barrios entre la zona urbana y las veredas o corregimientos, impactando un 30% del área rural y un 70% del área urbana.

Implementación y dotación deportiva para las escuelas:

- Uniformes beneficiarios: 2.500
- Uniformes Instructores: 71
- Implementación deportiva: 2000

### SANTA MARTA ACTIVA:

Beneficiarios: 6500 personas

**Modalidades de Entrenamiento Ofrecidas:** Se implementaron diversas modalidades de entrenamiento para fomentar estilos de vida saludables y promover la actividad física en la comunidad: Aeróbicos, Zumba, Fitcombat, Aqua Zumba, Entrenamiento funcional, Artes marciales mixtas, Estimulación muscular y Ruta de tamizaje.

### Rumbas Barriales y eventos destacados

Se llevaron a cabo diversos eventos comunitarios que promovieron la actividad física y la integración social, entre los cuales se desarrollaron los siguientes eventos destacados: Rumba Matumbé, Desfile de Carnaval, Eco Rumba Manzanares, Travesía Taganga, Ziruma se viste de Rosa, Rumba





Soltera y Militar, Desafío rumbo a los 500 años, Evento Cierre Santa Marta Activa.

## DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS DISTRITALES 2024 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA, MAGDALENA:

Desarrollo de los Juegos y Competencias Deportivas. En esta edición, los Juegos Intercolegiados contaron con la participación de un total de 3,908 deportistas, distribuidos en cinco categorías:

- Categoría Iniciación: 5 deportistas masculinos.
- Categoría Preinfantil: 12 femeninos y 48 masculinos, totalizando 60 participantes.
- Categoría Infantil: 28 femeninos y 183 masculinos, totalizando 211 participantes.
- Categoría Prejuvenil: 413 femeninos y 926 masculinos, totalizando 1,339 participantes.
- Categoría Juvenil: 704 femeninos y 1,589 masculinos, totalizando 2,293 participantes.
- Total General: 1,157 deportistas femeninos y 2,751 deportistas masculinos, para un gran total de 3,908 participantes.
- Participación de Instituciones Educativas Un total de 101 colegios participaron en los juegos: Colegios Urbanos: 90 Y Colegios Rurales: 11.
- El desarrollo de los Juegos Intercolegiados Distritales 2024 permitió cumplir con los objetivos programados, evidenciando un impacto significativo en la comunidad estudiantil del Distrito de Santa Marta. A continuación, se presentan los puntos más destacados:
- Participación Inclusiva y Representativa: Con un total de 3908 deportistas, se logró involucrar a estudiantes de diferentes géneros y categorías, promoviendo la diversidad e inclusión en el deporte.
- Diversidad de Deportes y Escenarios: La organización abarcó 18 disciplinas deportivas que fueron ejecutadas en 22 escenarios estratégicamente distribuidos, asegurando el acceso a instalaciones adecuadas para cada tipo de competencia.





- Cobertura Amplia de Instituciones Educativas: Con la participación de 101 colegios, de los cuales 11 fueron rurales, se demostró un alcance que incluyó tanto el área urbana como la rural del distrito.
- Desarrollo Logístico y Seguridad: La implementación de un sistema logístico eficiente, que incluyó hidratación, servicio de ambulancia y equipos técnicos, garantizó el desarrollo seguro y fluido de las competencias.
- Promoción de Valores y Formación Integral: Más allá de la competencia, los Juegos Intercolegiados fomentaron valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo entre los estudiantes, contribuyendo a su desarrollo integral.

## APOYO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTA MARTA.

- Apoyo Financiero para la Capacitación de Entrenadores y/o Deportistas
- Se proporcionaron fondos para la formación de entrenadores en diversas disciplinas.
- Apoyo de Implementación Deportiva a Clubes Locales
- Se entregaron implementos deportivos a clubes que participaron en torneos locales y nacionales.
- Se entregó equipamiento proporcionado a 30 clubes con reconocimiento deportivo, para su preparación y participación en competencias.
- Apoyo de Uniformes Deportivos a Clubes Locales
- Se suministran uniformes y equipos deportivos a clubes locales, mejorando la profesionalización de los deportistas y fortaleciendo su sentido de identidad y pertenencia.
- Apoyo a la Organización de Eventos Deportivos Internacionales y





Nacionales

- Se brindó apoyo financiero y logístico para la realización de competencias deportivas internacionales, incluyendo la planificación, promoción y ejecución de los eventos; como el apoyo en la organización del "Campeonato Internacional de Fútbol Playa 2024".

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS NAVIDEÑAS 2024 EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA:

- Durante la temporada navideña de 2024, se implementó un proyecto integral para impactar a más de 12,000 personas en Santa Marta a través de actividades recreativas, deportivas y culturales. Estas iniciativas, desarrolladas bajo el Convenio 05, tuvieron como propósito promover la integración barrial, el fortalecimiento del tejido social y la práctica de valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Las acciones abarcaron más de 20 barrios, beneficiando tanto a niños y jóvenes como a adultos y familias completas, con una participación activa en cada una de las actividades programadas.
- A lo largo de este proyecto, se realizaron torneos, festivales, juegos tradicionales y actividades de promoción de hábitos saludables. Se distribuyeron más de 2,500 incentivos y uniformes deportivos, lo que incluyó camisetas, guantes, cometas, bebidas hidratantes y refrigerios, garantizando que todos los participantes contaran con los recursos necesarios para disfrutar de cada evento.
- Las actividades navideñas impactaron barrios como Pescaíto, La Paz, Masinga, El Milagro de Gaira, María Eugenia, Villa Sara, Corea, Pastrana, El Pando, 1ro de Mayo, Nueva Galicia, Las Vegas, entre otros. Se entregaron más de 1,400 incentivos deportivos en sectores como Pescaíto y La Paz, 100 incentivos en Masinga y 100 en El Milagro de Gaira, además de 400 uniformes para los niños del Semillero Deportivo Samario. Estas acciones fomentaron no solo la recreación, sino también la convivencia comunitaria, alcanzando directamente a más de 8,000 personas y de forma indirecta a muchas más.
- La actividad VIVE ACTIVO VIVE SALUDABLE Tuvo objetivo fomentar





hábitos, estilos de vida saludables y activos en la población de Santa Marta, enfocándose en la promoción de prácticas deportivas seguras y en la concientización sobre el bienestar físico y mental. Para lograr esto, se hicieron monitoreo a personas que practican la actividad física utilizando profesionales capacitados y equipo médico adecuado para prevenir riesgos durante la actividad física, valorándose el estado físico de los participantes en diferentes puntos de la ciudad: Polideportivo, coliseo menor, Parque de Gaira, ciudadela 29 de Julio, La Bahía, Coliseo Mayor y Ziruma, beneficiando alrededor de 2.000 personas.

- Para la actividad "ACTÍVATE EN TU BICI", se entregaron 1,000 guantes y 1,500 buff, elementos fundamentales para garantizar la seguridad y comodidad de los participantes. Este evento promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable y ecológico, además de incluir competencias con premiaciones que incentivaron la destreza deportiva.
- LOS TORNEOS DEPORTIVOS también fueron protagonistas, con la participación de 18 equipos de fútbol representando barrios como María Eugenia, Pescaíto, Galicia, Villa Sara, Corea, Pastrana y El Pando. Cada equipo recibió uniformes y se garantizaron las condiciones óptimas de competencia, como hidratación y logística. En el torneo de fútbol, los equipos ganadores recibieron premios de \$1,000,000 y \$500,000, además de trofeos y medallas. Paralelamente, el torneo de baloncesto reunió a 17 equipos con más de 170 jugadores de sectores como Pescaíto, Gaira, Sierra Adentro y Santa Fe, con premios que alcanzaron los \$500,000 para el equipo ganador.
- EL VOLEIBOL Y EL SÓFTBOL también destacaron, con 8 equipos de voleibol y más de 120 jugadores de sóftbol, que representaron con orgullo a barrios como Nueva Galicia, Villa Mercedes, El Cisne y 13 de Junio. Los torneos incluyeron la entrega de trofeos y premios económicos para los equipos finalistas.
- Entre las ACTIVIDADES RECREATIVAS, LOS JUEGOS BARRIALES TRADICIONALES promovieron la participación activa de más de 300 personas en barrios como Pescaíto, María Eugenia y puntos costeros, con dinámicas como carreras de sacos y juegos de trompo, que rescataron tradiciones culturales en un entorno de sana competencia.
- Finalmente, EL FESTIVAL DE COMETAS "CIELO DE COLORES" reunió a más de 800 personas en la Playa de Los Cocos, con actividades que





destacaron por su creatividad e integración familiar. Se entregaron cometas artesanales e industriales a los participantes, junto con refrigerios y bebidas hidratantes. Los ganadores fueron premiados por la cometa más alta y la más elaborada, fomentando la imaginación y el trabajo en equipo.

- El proyecto no solo logró impactar significativamente a las comunidades de Santa Marta, sino que también fortaleció los valores sociales y la integración entre barrios. Aunque el objetivo inicial era alcanzar a más de 12,000 personas, se llegó de manera directa a más de 8,000, con una participación entusiasta y masiva en cada actividad, consolidando el deporte y la recreación como herramientas clave para el desarrollo social.

## **MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ESCENARIOS A CARGO DEL INRED EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA:**

### **ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS**

Se llevaron a cabo diversas actividades para la administración y mantenimiento de los escenarios deportivos, cumpliendo con los objetivos establecidos en el cronograma. Estas actividades incluyeron la supervisión general, la gestión de recursos y la organización de los servicios logísticos y operativos para garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones. También se mantuvo la continuidad de los servicios públicos esenciales, como agua y energía. El total de la inversión durante los ocho meses fue de \$938,125,000.00, cubriendo todas las áreas necesarias para asegurar la calidad y seguridad de los escenarios deportivos.

Adquisición de Máquinas, Herramientas y sus Partes, Piezas y Accesorios para el Mantenimiento de los Escenarios.

La adquisición de máquinas, herramientas y sus partes, piezas y accesorios para el mantenimiento de los escenarios deportivos se ejecutó satisfactoriamente, con una inversión total de \$646,606,662.00. Esta cifra engloba todas las compras necesarias para el mantenimiento de las instalaciones, incluidas las adquisiciones de elementos de aseo, materiales para reparaciones locativas, herramientas, equipos y elementos de seguridad. Todo esto fue adquirido con el fin de garantizar un entorno limpio, seguro y funcional, lo que asegura el adecuado funcionamiento de los escenarios deportivos a lo largo de los ocho meses de ejecución del proyecto.





## ADECUACIONES LOCATIVAS:

Esta actividad abarcó una serie de trabajos necesarios para mantener y reparar los escenarios deportivos. Incluyó labores de albañilería, pintura, carpintería, electricidad, plomería, adecuación de pisos y techos, jardinería, y trabajos de seguridad. También se realizaron tareas de impermeabilización y protección de las instalaciones. Todo el proceso se llevó a cabo utilizando materiales específicos para cada tipo de trabajo, asegurando que las adecuaciones fueran de calidad, seguras y eficientes, y sin interferir con las actividades deportivas.

## DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y PROMOCION RECREODEPORTIVA 2024 EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA

- Brigada Recreodeportivo en Articulación con la Armada Nacional: Este evento reunió a la comunidad en torno a actividades recreativas dirigidas a niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad. Se realizaron dinámicas lúdicas y se brindaron servicios sociales como la entrega de sillas de ruedas, medicamentos y vacunación. También se incluyó un mensaje espiritual de esperanza y la oferta de programas institucionales.
- Desafío Recreodeportivo Rumbo a los 500+: Se desarrollaron rompehielos y actividades físicas como rumba terapia, fit combat, lanzamiento de garrocha, atletismo, carreras de obstáculos y fútbol. Los asistentes participaron en retos grupales, donde equipos rotaban cada 20 minutos para enfrentarse a nuevas dinámicas.
- Mar y Pesca: Este evento se centró en actividades deportivas acuáticas y de playa, fomentando la participación activa de pescadores y sus familias. Además, se realizaron entregas de ayudas a pescadores locales como parte del fortalecimiento de su labor en la comunidad.
- Media Maratón de Santa Marta: Un evento destacado que reunió a miles de participantes en una competencia atlética de gran envergadura. La maratón permitió a los asistentes disfrutar de una experiencia deportiva única y motivadora, promoviendo la actividad física y la vida saludable.





- Oferta Institucional Olimpiadas I.E.D Centenario: Este evento incluyó retos recreativos como saltar la cuerda, relevos, armar pilas de vasos y juegos de agua. Se promovió la inscripción al programa Semilleros Samarios, con la finalidad de incentivar la continuidad en actividades deportivas y comunitarias.

## EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Santa Marta consolidó su posición como un destino deportivo estratégico al organizar y ser sede de múltiples eventos nacionales e internacionales de alto impacto. En cada uno de ellos, se garantizó el apoyo logístico y operativo de la ciudad, destacándose por su capacidad instalada, hospitalidad y paisajes únicos. Los eventos incluyeron competencias de alto rendimiento en gimnasia, natación, ajedrez, atletismo y cheerleading, atrayendo a deportistas de todo el país y de diferentes partes del mundo.
- En el Panamericano de Gimnasia, realizado en el Coliseo Mayor y Menor, participaron más de 24 naciones, entre ellas Canadá, Estados Unidos, México y Brasil, en un certamen que reunió a 3.000 personas entre atletas, entrenadores y visitantes. Durante el Open Swimmers, las playas de Bello Horizonte se convirtieron en el escenario de una competencia de aguas abiertas que desafió a 500 nadadores nacionales e internacionales.
- El Torneo Nacional de Ajedrez tuvo como sede la Universidad del Magdalena, donde 192 ajedrecistas de 20 ligas de todo el país se disputaron el honor de representar a Colombia en competencias internacionales. Por otro lado, la Media Maratón de Santa Marta logró convocar a más de 2.600 deportistas de siete países y diferentes regiones de Colombia, consolidándose como una de las competencias más icónicas del país.
- Finalmente, el Campeonato Internacional de Cheerleading y Dance "Invitacional de Campeones" reunió a 3.000 participantes, incluyendo 16 jueces internacionales, en un evento que elevó el estándar competitivo de esta disciplina. En todos los casos, los eventos dinamizaron la economía local, impactando positivamente a sectores como hotelería, transporte, gastronomía y comercio en general.





## **OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO**

En lo recorrido de la vigencia 2024, la Oficina para la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático ha ejecutado diversas acciones clave para fortalecer la resiliencia del Distrito de Santa Marta. Se presentó el informe de mitigación del riesgo en el Cerro Las Flores – Vía Alternativa, abordando los riesgos y proponiendo medidas para reducir vulnerabilidades. Además, se realizó una inspección de la edificación de la Casa Consistorial, asegurando su integridad estructural y capacidad para soportar eventos adversos.

Otro logro importante fue la realización del Simulacro Distrital de Respuesta a Emergencias 2024, que mejoró la capacidad de respuesta de la comunidad ante situaciones de emergencia. También se brindó soporte continuo a la herramienta web de gestión del riesgo, facilitando el acceso a información crítica y la coordinación de acciones preventivas y de respuesta. Estas actividades reflejan el compromiso de la Oficina con la seguridad y preparación del Distrito ante los desafíos del cambio climático y otros riesgos.

### **AVANCES**

#### **OBRAS DE MITIGACIÓN**

Se realizaron 2 obras de mitigación de riesgo de desastres.

- Intervención del Cerro las Flores en la vía alternativa para disminuir el riesgo de eventos de remoción en masa.
- Intervención de la fuente hídrica del río Manzanares, para reducción del riesgo de erosión y afectación a la estructura de la IED San Francisco Javier

#### **SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIA**

- El Simulacro Distrital de Respuesta a Emergencias es un ejercicio anual que busca fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres en el Distrito de Santa Marta, la cual busca poner a prueba y fortalecer los mecanismos de coordinación y respuesta frente a diversas amenazas que pueden afectar nuestro territorio. Esta herramienta es clave para elevar la conciencia y preparación de la ciudadanía ante posibles emergencias.





- En el simulacro realizado el pasado 2 de octubre de la presente anualidad se contó con la participación de 13182 personas, con lo cual se promovió la cultura la prevención y respuesta a emergencia a la comunidad samaria.

## DIAGNÓSTICO CONDICIONES DE RIESGO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

Durante la anualidad 2024 se desarrollaron cinco (5) diagnósticos de condiciones de riesgo de la infraestructura pública y de patrimonio cultural e histórico, con el propósito de tomar las acciones de necesarias de mitigación del Riesgo de Desastre.

Los diagnósticos de condiciones de riesgo de la infraestructura se realizaron en:

- IED Escuela Normal Superior María Auxiliadora
- Antigua Casa Consistorial (Alcaldía de Santa Marta)
- Casa Goenaga
- Casa Madame Agustín
- Instituto Técnico Industrial.

## HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA REGISTRAR EL INVENTARIO DE EVENTOS Y PÉRDIDAS PRESENTADOS EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

El proyecto se enmarco en el proceso de creación, diseño y despliegue, aplicando los criterios de la metodología SMART; con objetivos específicos (Específica), measurable (Medibles), alcanzables (Achievable), realistas (Realistic) y de cumplimiento del objetivo con corto tiempo (Time-bound), estos criterios fueron materializados en las fases de:

1. Planificación
2. Análisis
3. Diseño





4. Programación
5. Pruebas
6. Implementación

Tener herramienta web para alimentar, actualizar bases de datos para llevar el registro de emergencias por desastres naturales o antrópicos no intencionales.

## DATOS ESTADÍSTICOS DE IMPACTO INTERVENCIÓN DE BARRIOS

Se intervinieron 70 barrios y 4 cuerpos de agua beneficiando 20.000 familias con actividades como:

- Dragado y reoxigenación de cuerpos de aguas.
- Perfilamiento de vías
- Remoción de sedimentos en las calles
- Recolección de escombros y basuras
- Relleno de vías

## EMERGENCIAS ATENDIDAS

10 emergencias atendidas. a continuación, las de mayor magnitud:

- Avenida torrencial Barrio San Fernando y Nacho Vives
- Desbordamiento Qda. Tamacá Br. Villa Bethel
- Incendió Reserva natural Mamancana Vda. El Limón
- Deslizamiento de tierra Barrios Ziruma, Gaira, Nueva Bethel y San José del Pando y Taganga.

## FAMILIAS ATENDIDAS

Más de 200 familias recibieron atención en:

- Ayudas alimentarias





- Servicio de respuesta en salud
- Recolección de residuos sólidos
- Mantenimiento al sistema de alcantarillado sanitario
- Rehabilitación de vías
- Abastecimiento de agua por sistemas alternos

## SECRETARIA DE CULTURA

La Secretaría de Cultura ha realizado diversas convocatorias para fomentar la participación cultural y artística en Santa Marta. Estas convocatorias han permitido identificar y apoyar a talentos locales, promoviendo la riqueza cultural de la ciudad. Además, se han creado alianzas estratégicas con instituciones educativas y culturales, fortaleciendo la colaboración y el intercambio de recursos para la promoción de actividades culturales. También se han gestionado mejoras en la infraestructura y los servicios culturales, asegurando espacios adecuados y recursos para el desarrollo de eventos y programas culturales que beneficien a toda la comunidad.

## AVANCES

### APOYO A PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Se otorgaron incentivos a 75 proyectos culturales seleccionados entre más de 200 postulaciones provenientes de las tres localidades del Distrito, distribuidas de la siguiente manera:

- Localidad 1: 81 proyectos postulados – 36 ganadores.
- Localidad 2: 108 proyectos postulados – 31 ganadores.
- Localidad 3: 32 proyectos postulados – 8 ganadores.

### FIESTAS DEL MAR: RUMBO A LOS 500 AÑOS:

Se realizaron 9 eventos, superando la meta inicial de 6, lo que permitió





ampliar la oferta cultural y fomentar la participación de distintos sectores de la comunidad. Las Fiestas del Mar integraron festivales gastronómicos, presentaciones musicales y actividades náuticas, promoviendo el reconocimiento de las tradiciones locales.

Se registró una afluencia de 247.000 personas, reflejando un aumento en el interés por esta festividad. En términos económicos, se generaron ingresos por más de \$29.908 millones, fortaleciendo el turismo y el comercio local. Además, se impulsó la participación de 150 emprendedores en el Santa Marta Market, quienes lograron ventas superiores a \$50 millones.

### **ACTIVIDADES EN LA MEGABIBLIOTECA**

Se llevaron a cabo 42 eventos culturales, superando la meta establecida, con una oferta diversa de actividades que incluyeron conversatorios, presentaciones literarias, exposiciones y talleres.

El auditorio de la Megabiblioteca se convirtió en un espacio fundamental para la circulación artística y cultural, aprobándose el 91.67% de las solicitudes de préstamo, lo que facilitó el acceso de gestores y organizaciones a un espacio adecuado para la realización de sus actividades. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del sector cultural y educativo en la ciudad. Se llevaron a cabo 42 eventos culturales, superando la meta establecida, con una oferta diversa de actividades que incluyeron conversatorios, presentaciones literarias, exposiciones y talleres.

### **TEATRO SANTA MARTA**

El Teatro Santa Marta se consolidó en 2024 como uno de los principales escenarios culturales de la ciudad, albergando una programación diversa y constante a lo largo del año. Con un total de 265 eventos realizados, superó ampliamente la meta inicial de 30, demostrando su relevancia como espacio de encuentro para la comunidad artística y el público en general.

Con una asistencia de 69.180 personas, el teatro reafirmó su importancia en la vida cultural del Distrito. Además, se implementaron estrategias para el mantenimiento y la adecuación del espacio, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo de cada evento





## FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y CONVIVENCIA CULTURAL

Con el propósito de consolidar la identidad cultural de Santa Marta y promover la convivencia entre sus habitantes, se apoyaron seis (6) eventos culturales clave, superando la meta inicial de cuatro (4). Estas actividades incluyeron los Carnavales Unificados, el Encuentro Afro y diversas celebraciones patrimoniales, que contaron con la participación de más de 1.350 asistentes.

## PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Se ejecutaron 4 campañas de sensibilización dirigidas a la protección y recuperación de espacios históricos, promoviendo la apropiación de los ciudadanos sobre su legado cultural.

Como parte de estas acciones, se realizaron jornadas de limpieza y embellecimiento en sitios emblemáticos de la ciudad, lideradas por funcionarios públicos de la Alcaldía con el apoyo de ATESA y DADSA

## **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad ha desplegado varias iniciativas para fortalecer la economía local durante la vigencia 2024. Se llevó a cabo la feria laboral "Santa Marta Emplea", sensibilizando a 949 personas en mentalidad y cultura emprendedora. Además, se han creado o fortalecido asociaciones de productores y se ha diseñado la estrategia "Santa Marta Eventful", junto con estrategias de internacionalización y "Santa Market". El fortalecimiento de dos clusters y el apoyo técnico a unidades productivas rurales que adoptan herramientas tecnológicas para la comercialización de productos también son logros notables. Además, se ha promovido la oferta institucional y ferias campesinas, proporcionando asistencia técnica y fortaleciendo unidades productivas rurales y urbanas para mejorar su acceso al crédito y fortalecimiento financiero.





## AVANCES

- A lo largo del 2024, la Secretaría implementó estrategias enfocadas en la generación de empleo, el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, el desarrollo rural y la atracción de inversión. Entre los principales logros se destacan:
- Creación y puesta en marcha de la Agencia Pública de Empleo, con una estrategia de intermediación laboral en alianza con empresas del distrito.
- Ruta 500+ Emprendimiento e Innovación, con capacitaciones en habilidades gerenciales, digitalización y acompañamiento a emprendedores.
- Santa Market, estrategia de mercados itinerantes para la promoción y comercialización de productos locales.
- Fortalecimiento de productores rurales, con asistencia técnica y transferencia de tecnología a más de 3.711 productores.
- Internacionalización de Santa Marta a través del Plan CONNECT 2040, impulsando la atracción de inversión y el desarrollo de clústeres productivos.
- Ferias campesinas y promoción de la economía rural, con la comercialización de más de 41 toneladas de productos agropecuarios.

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Durante la vigencia 2024, la Secretaría de Educación ha lanzado la construcción de la Política Pública en Educación Superior con el fin de gestionar y garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes samarios en la educación superior. En noviembre, se radicó ante el Concejo Distrital de Santa Marta el proyecto de acuerdo para crear el Fondo para la Educación Superior del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta (FOESSMA), con el propósito de dar un manejo institucional y fiscal en la construcción de esta política pública.





## AVANCES

Se beneficiaron 800 estudiantes de 15 instituciones educativas a través del proyecto de desarrollo de competencias para estudiantes de grado 11, enfocado en el fortalecimiento de conocimientos para las pruebas Saber 11. Bajo el programa Caminos de Sabiduría, también se otorgaron 300 becas para formación técnica y tecnológica. Otros logros incluyen la conformación de centros de interés como estrategias de innovación, la contratación de servicios de conectividad para instituciones educativas, y la implementación del programa de alimentación escolar (PAE), entre muchas otras iniciativas que mejoran la educación y oportunidades para los jóvenes de Santa Marta.

## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Infraestructura Educativa del Distrito requiere de forma prioritaria intervenciones y mejoramiento en locaciones y mobiliario, para ello desde la administración distrital en equipo con las secretarías de Educación y la Dirección de Infraestructura Distrital en cumplimiento del PDD 500+, se trabajó colaborativamente en la construcción del plan de mejoramiento de Establecimientos Educativos 2024, que propone al cierre de 2027 intervenir 30 IED en zonas rural y urbana.

Para el cierre de la vigencia 2024 se determinó priorizar a 7 IED, a saber:

- IED Intercultural Bellavista
- IED Cristo Rey Sede 1
- IED Cristo Rey Sede 2
- IED Camilo Torres
- IED José Laborde Gnecco
- IED La Paz
- IED Beatriz Gutiérrez de Vives

## ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Como estrategia para minimizar las necesidades locativas de las IED, durante la Vigencia 2024 se contrataron un total de 14 Instalaciones para la atención de la población en edad escolar del Distrito de Santa Marta.





## COBERTURA EDUCATIVA

La Matrícula es la formalización del ingreso de los estudiantes a los establecimientos educativos. En el Distrito de Santa Marta se reporto la atención de 127.646 NNA en los diferentes establecimientos educativos, a continuación, se presentan el comportamiento por zonas y poblaciones.

### a) Comportamiento de la Matricula por Sector

El Sector Oficial cuenta con una participación del 75% del total de matrículas reportadas en SIMAT. Este corresponde a 92.845 NNA Atendidos en las IED.

El sector No Oficial reporta 32.047 NNA Atendidos, mientras que por Educación Contratada contamos con 2754.

### b) Comportamiento de la Matricula Oficial por Nivel o grado de atención.

El Sector Oficial reporto un total de 92.845 niños matriculados en la IED según en SIMAT.

El mayor número de atenciones se encuentra en el nivel de básica primaria con 37.059 Niños y Niñas en las Aulas, seguido del nivel básica secundaria.

## HITOS EN COBERTURA EDUCATIVA

### a. Transito Armónico

Coordinación proceso de tránsito armónico de niños y niñas procedente de los centros, hogares y programas de primera infancia del ICBF, que transitan a la educación formal, grado transición.

2024: Asignación de 3.105 cupos y seguimiento al tránsito armónico.

2025: 1.905 cupos educativos, reportados por los zonales norte y sur del ICBF a la fecha.





### b) Atención a población de educación inicial

- En el pilotaje del año 2024, en seis (6) instituciones se atendieron 49 estudiantes en el grado pre jardín y 203 en el grado jardín, para un total de 252 estudiantes.
- Para el año 2025 se proyectan la atención de 1081 estudiantes en educación inicial, 273 en grado pre jardín y 808 en el grado jardín en un total de veinte (20) establecimientos educativos oficiales

### c) Responsabilidad Penal.

Proceso de asignación de cupos a jóvenes del programa de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en el año 2024, fueron asignados 128 cupos educativos.

### d) Restablecimiento de Derechos.

Proceso de asignación de cupos educativos para el restablecimiento de derecho a niños, niñas y adolescentes reportados por el ICBF, en el año 2024 fueron asignados 82 cupos educativos.

### e) Asistencias Técnicas

70 Asistencias técnicas a Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales en los procedimientos para el correcto registro y caracterización de la información en el sistema de información de matrícula SIMAT.

### f) Administración del servicio educativo por confesiones religiosas:

SAN FRANCISCO JAVIER 2.571 estudiantes Beneficiados.

Mega colegios (IED ALUNA, IED QUINTO CENTENARIO), 2.880 estudiantes beneficiados vigencia 2024.

Estrategia de internados:

2024: 935 estudiantes beneficiados en el año 2024.

Jornada Única: 33 Establecimientos Educativos ofrecen jornada única con una matrícula actual de 21.904 estudiantes.

Atención a Grupos Étnicos





Negritudes. 1.425 estudiantes caracterizados entre afros, negritudes y palenqueros

Indígenas. 2.551 estudiantes caracterizados entre las diferentes etnias indígenas, mayoritariamente, ARHUACOS, WIWAS, KOGUI, CHIMILAS, etc.

Matricula Estudiantes Venezolanos: La matrícula total de estudiantes venezolanos, reflejo una atención de 13,206 estudiantes, de los cuales 12.462 son del sector oficial y 744 del sector no oficial.

### g) Estrategias de Acceso y Permanencia al sector Educativo.

- Transporte escolar: El transporte escolar es una estrategia que permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez y la juventud al sistema educativo. Esta estrategia beneficia a los estudiantes de tres establecimientos educativos a saber: IED QUINTO CENTENARIO, IED BUENOS AIRES, IED MOSQUITO, en total se atendieron 2200 estudiantes.

- Canasta parcial Indígena

1051 Estudiantes beneficiados.

1052 Valor Contratado 2024: \$1.229.019.031

- Programa de Alimentación Escolar- 2024, PAE Mayoritario.

Para el año 2024 se atendieron 75 Establecimientos Educativos principales que representan un total de 150 Sedes alternas beneficiando a 53.000 NNJA diariamente con el programa PAE MAYORITARIO.

Raciones entregadas PAE Mayoritario.

A cierre de la vigencia 2024, se entregaron más de 8.428.601 raciones, distribuidas en dos modalidades a saber: complementos am/pm y complementos de tipo almuerzo, siendo los meses de abril, mayo, agosto y septiembre donde se observaron los picos más altos en la distribución, con un promedio de aproximadamente 1.000.000 de raciones, y Junio el mes con menor cantidad de raciones entregadas. Estas variaciones están directamente relacionadas con la normal ejecución del calendario y periodos de receso escolar.





Se debe destacar que el mayor logro alcanzado en la vigencia 2024 es la atención permanente y de forma ininterrumpida del servicio desde el inicio del calendario escolar.

Cambios favorables en la asignación de raciones: Durante el primer semestre lectivo del año (Enero 23 a Julio 18) la ración diaria programada correspondía a 35.000 Complemento tipo Almuerzo y 18.000 Complementos alimentarios Jornada AM/PM.

A partir del 19 de julio se varió la distribución de raciones quedando así: 22.000 Complemento tipo Almuerzo y 31.000 Complementos alimentarios Jornada AM/PM. Lo que represento la variación en la cantidad total de entregas.

Adecuación Financiera: Los contratos y las adendas aplicadas al LP-001/2024 permitieron flexibilidad en la asignación de recursos, adaptándose a las necesidades del programa. Este enfoque flexible es clave para enfrentar variaciones en la demanda sin afectar la continuidad del servicio.

#### **I. Programa de Alimentación Escolar PAIP- 2024.**

PAE Etnias Kogui, Arhuaca Y Chimila:

Total Días Contratados: 85 días

Total Beneficiados 2024: 2.513 beneficiarios

Entrega de Raciones: En el marco del contrato PS931, que contemplo la atención de 2.513 beneficiarios, durante 85 días del calendario escolar vigencia 2024 brindando complemento am y Almuerzo a cada uno de ellos. Durante el periodo de ejecución (Agosto13 a Noviembre 29) se entregaron 188.550 complementos am y 188.550 almuerzos, para un total de 377.100 raciones durante los días de ejecución. Con una ejecución financiera del 99,60%.

PAE Etnias Wiwa Institución Etnoeducativa Distrital Zalemaku Sertuga:

Total Días Contratados: 89 días

Total Beneficiados 2024: 194 Beneficiarios

Entrega de Raciones: En el marco del contrato PS927, que contemplo la atención de 194 beneficiarios, durante 89 días de los cuales se formalizaron 77 días del calendario escolar vigencia 2024, entregando complemento am





y Almuerzo a cada uno de los beneficiados, la ejecución de la entrega de raciones se realizó de la siguiente manera: Durante el periodo de ejecución (Agosto a Noviembre) se entregaron 14.938 complementos am y 14.938 almuerzos.

## II. Educación Inicial:

Como meta del PDD esta sectorial propuso la ampliación de cupos en la atención en Primero Infancia, con un piloto de atención que proyecto la atención a 2027 de 1.200 Niños y Niñas en edades de 0 a 5 años. Se ha avanzado en el cumplimiento de este objetivo, por lo cual se han desarrollado las siguientes acciones:

- Alianzas estrategias para la actualización y formación académica de 35 Docentes del Distrito en temas como: Metodologías Activas En El Aula - Ambientes Pedagógicos Y De Paz Y Laboratorios En El Preescolar.
- Sustentación y la viabilizarían de 15 docentes, ampliando la planta docente del Distrito, quienes afrontaran la tarea de fortalecer los procesos de educación inicial en las 6 Instituciones educativas focalizadas para el 2024, a saber: IED LICEO CELEDON , IED NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA, IED SAN FRANCISCO JAVIER, IED LICEO DEL NORTE , IED INDUSTRIAL , IED EL LIBANO. Facilitando con ello la atención a una población de 212 estudiantes registrados en SIMAT a corte agosto de 2024.
- Creación del colectivo pedagógico de docentes de EDUCACIÓN INICIAL - por medio del cual se ofrece información actualizada y pertinente sobre el tema de interés y se realiza el primer encuentro de docentes viabilizados para Educación inicial.

## III. Ciencia, Innovación y Tecnología, como eje de cambio y re significación de la Jornada académica:

- Alianza SED- SENA: Bajo esta alianza se desarrolló la estrategia SENATEC- beneficiando a 27 IED, con un programa que se articula colaboración MINTIC- SENA Y la Organización Internacional del Trabajo, buscando impulsar la formación en habilidades digitales y tecnologías de la información.





- Alianza SED- BRITISH COUNCIL: Con esta alianza se implementó la estrategia NODOS computacionales desde “Colombia Programa” es un paso más en nuestro trabajo para masificar la formación en programación y pensamiento computacional, se encuentran focalizadas las siguientes IED: IED LAURA VICUÑA, IED LICEO SAMARIO, IED MADRE LAURA, IED JESUS ESPELETA FAJARDO, IED SAN FRANCISCO JAVIER, IED LICEO DEL NORTE, IED RODRIGO DE BASTIDAS, IED INEM SIMON BOLIVAR, IED BONDA.
- Alianza SED- MEN-EAFET- CENTROS DE INTERES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN en busca de fortalecer la formación integral hacia el desarrollo de las vocaciones, habilidades y competencias en Ciencias, Tecnología e Innovación e incorporando de manera transversal la educación Crese, Enfoque De Género Y La Alfabetización Mediática e Informacional se han focalizado 14 IED y CED a saber: CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL AEROMAR, IED PEDAGÓGICO DEL CARIBE, IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PEDRO ALEJANDRINO, IED JACQUELINE KENNEDY, IED JULIO JOSE CEBALLOS OSPINO, IED LAURA VICUNA, IED LICEO EL SABER, IED MAGDALENA, IED TECNICO INDUSTRIAL, IED INTERCULTURAL NUEVA COLOMBIA, IED JUAN MAIGUEL DE OSUNA, IED LICEO CELEDON, IED SIMON BOLIVAR DE GAIRA, IED SIMON RODRIGUEZ.
- LABORATORIOS DE INNOVACIÓN: Durante la vigencia 2024 se han implementado - ocho (08) Zonas STEM - en las siguientes instituciones: IED SAN FRANCISCO JAVIER, IED JESUS ESPELETA FAJARDO, IED MADRE LAURA, IED LAURA VICUÑA, IED MAGDALENA, IED INEM, IED LICEO SAMARIO, IED LICEO DEL NORTE.
- TALENTO TECH: Programa dirige su esfuerzo a disminuir brechas tecnológicas en estudiantes mayores de 18 años, nos encontramos viabilizando los espacios en cinco (5) IED en las cuales quedara la capacidad instalada de salas de tecnología para su comunidad académica: IED que atendieron la convocatoria: IED LICEO SAMARIO, IED LOS OLIVOS, IED JULIO JOSE CEBALLOS, IED CAMILO TORRES.

#### IV. Formación Docente:

- Diagnóstico de necesidades y expectativas de formación: Con el apoyo y asesoría de la Fundación Carvajal, se aplicó la primera encuesta de necesidades a la población de docentes, esta herramienta





virtual permitió la identificación, sistematización y medición de expectativas para un posterior seguimiento y control.

- Capacitación Inclusión y garantía de derechos a la población estudiantil con discapacidad, esta formación fue orientada por la Universidad de la Rioja, dirigida a directivos docentes y docentes de 75 IED, con participación de más de 700 participantes los días 2 y 3 de julio de 2024.
- Capacitación a orientadores escolares de las IED, orientada por la Fundación Rehabilitación Integral. Se trabajaron temáticas de Educación Inclusiva y sistema de Responsabilidad penal en adolescentes y derechos de educación.

#### V. Hitos en Calidad Educativa:

- Mejores resultados en pruebas Saber 11 frente al año 2023. +4 puntos adicionales, disminuyendo así la brecha en relación a la media nacional.
- 34 IED Focalizadas, beneficiando a 2.429 estudiantes con doble titulación con el SENA en sus Centros - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA y CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA.
- Estudiantes participantes en procesos de doble titulación con el SENA fueron adicionalmente beneficiados con el pago de ARL, por parte del Distrito. Beneficio otorgado por primera vez.
- Fortalecimiento de acciones pedagógicas en zona Rural, plan especial de educación rural PEER.
- 51 IED Focalizadas para la implementación de programas cuyo objetivo es el fortalecimiento de las jornadas únicas, orientados por CAJAMAG en zonas urbanas y rurales cuyas temáticas son: Educación ambiental, Bilingüismo, Formación artística y cultural, Formación deportiva, Ciencia y tecnología-
- Ampliación de cobertura Programa de tutorías para el aprendizaje y formación integral PTA 3.0: Se amplió de 54 tutores a 86 tutores con formación en el programa PTA 3.0 y modelo CRESE.
- 9 IED Beneficiadas con la entrega de laboratorios de innovación para





la implementación de estrategias de Gestión del uso y apropiación de la tecnología de la información.

- 14 IED beneficiadas y 63 Docentes capacitados con la Implementación de los Centros de interés en ciencia, tecnología e innovación en articulación del MEN y EAFIT.
- 20 docentes formados en Innovación Educativa, Metodologías Activas En El Aula de educación inicial y básica primaria.
- 55 docentes formados en pensamiento visible, ser y sentir con los docentes de primera infancia.
- 13 IED beneficiadas con la Implementación de Modelos flexibles en articulación con el MEN y USAID.
- 125 espacios o talleres de escuela para padres- Fortalecimiento de escenarios de convivencia corresponsabilidad escuela- familia.

## VI. Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y Formación Integral 3.0

Se logró la adición de tutores PTA, ampliando la planta de estos tutores a 88 para la vigencia 2024, quienes aplicaran en 68 IED principios de la política educativa CRESE (Educación Ciudadana, Para La Reconciliación Y Socioemocional) además de realizar acompañamiento a los docentes para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.

## VII. Modelo Flexibles en Educación

Apertura de nuevas aulas de Modelos educativos Flexibles, focalizadas en 14 IED, caracterizadas de acuerdo a su alta población estudiantil extra- edad, se logró impactar a más de 2.000 estudiantes y sus familias.





## VIII. Capital Humano:

- Reducción de Necesidades: En enero de 2024, se identificó un faltante de 250 docentes en la planta de docentes del distrito. En un esfuerzo mancomunado Administración distrital y Secretaria de Educación, se ha trabajado para reducir esta necesidad a solo 50 docentes faltantes a fecha, optimizando el recurso financiero y minimizado significativamente las carencias en los establecimientos educativos. Cabe destacar que estos 50 docentes obedecen a situaciones de retiros forzosos, procesos de invalidez y docentes que ganaron el concurso, pero decidieron trasladarse a otros entes territoriales.
- Aumento en la Cantidad de Docentes Orientadores: Se realizó un incremento en la cantidad de docentes orientadores, pasando de 41 a 78 profesionales de planta. Este aumento ha permitido garantizar un docente orientador en cada establecimiento educativo, mejorando así el apoyo psicológico y académico para los estudiantes.
- Vinculación de Docentes para Programa de Primera Infancia: En la vigencia Se logra la vinculación de 15 nuevos docentes para la implementación del programa piloto de primera infancia establecimientos educativos. Este programa está diseñado con el objetivo de mejorar el desarrollo temprano y la preparación para la educación formal de niños y niñas.
- Para la vigencia 2025 se solicita y aprueba una nueva viabilización adicionando 58 profesionales, lo que permitirá iniciar calendario escolar con un total de 73 Docentes, ampliando de igual manera cobertura y beneficios en pro de esta población.
- Se integraron aproximadamente 500 nuevos maestros en nombramientos temporales que obedecen a variadas situaciones administrativas, como Planta Temporal AER (Mega colegio La Paz), Remplazo tutor, incapacidades medicas u otras situaciones administrativas, y 334 por concurso de méritos lo que representa un paso crucial para mejorar la calidad educativa y atender de manera más efectiva las necesidades de los estudiantes.





## **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

La Secretaría de Gobierno ha realizado múltiples actividades durante la vigencia 2024 para fortalecer la administración y el bienestar comunitario en Santa Marta. Se han llevado a cabo capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal, con el objetivo de empoderar a estas organizaciones y mejorar su capacidad de gestión y liderazgo. Además, se celebró el contrato PS648-2024, que incluyó acciones de control y regulación en diversas áreas del distrito.

También se han realizado convocatorias para capacitaciones y reuniones con el sector religioso, promoviendo el diálogo y la cooperación. En el ámbito de bienestar animal, se han organizado jornadas de esterilización y adopción de perros y gatos, contribuyendo al control de la población animal y fomentando la adopción responsable. Asimismo, se lanzó un nuevo programa y se presentó un proyecto de acuerdo, evidenciando el compromiso de la Secretaría con la mejora continua y la implementación de políticas que beneficien a toda la comunidad.

## **AVANCES**

### **DEFENSA Y RECUPERACION DE ESPACIO PÚBLICO**

Para recuperar, organizar y controlar el espacio público en el distrito de Santa Marta, es fundamental implementaron una serie de actividades que integraron capacitación, desalojos, censos, y mecanismos de control eficientes.

Como resultado de la meta para esta vigencia, se da como recuperación y defensa de 61,458m<sup>2</sup> de espacio público, estableciendo como meta anual promedio la recuperación de 15.364,5 m<sup>2</sup> de este. El equipo de VEPCU durante el tercer trimestre de ejecución ha logrado la recuperación de 9.629,29 m<sup>2</sup> de espacio público en la ciudad, lo que corresponde al 62,67% de avance de acuerdo con la meta promedio anual y un avance del 15,66% de la meta del cuatrienio.





## CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN FUNCIONAMIENTO

Se logró la reactivación en un 100% del programa de Atención Animal

El centro de bienestar animal luego de su reactivación no funciona como un refugio permanente, sino que tiene como principal objetivo la rehabilitación de los animales. Una vez recuperados se busca encontrarles un hogar adecuado o reintegrarlos a su entorno natural.

## ANIMALES ATENDIDOS EN SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS

Se realizó la convocatoria a Jornadas de esterilización, se logró la esterilización de 8000 Animales.

## CAPACITACIONES REALIZADAS

Durante la vigencia 2024, se obtuvo un impacto positivo en la comunidad religiosas, por medio de las 100 capacitaciones y espacios participativos donde se fortalecieron las políticas públicas integrales de libertad religiosa.

## ESPACIOS PEDAGÓGICOS DE CONVIVENCIA CREADOS

Se desarrollaron espacios pedagógicos y de convivencia creados para la promoción de la participación ciudadana en los diferentes procesos interactuando con los organismos comunales del distrito y ciudadanía en general logrando así un cumplimiento de la meta al 100%.

## ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PROMOVIDOS

Se formalizó la mesa distrital del sector religioso

## **SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género ha implementado varias iniciativas significativas durante la vigencia 2024. Una de las acciones más destacadas fue la firma del Decreto 594 del 13 de agosto de 2024, por el cual se creó el "Comité Distrital de Transversalización y Presupuestación de Género", que busca integrar la perspectiva de género en todas las políticas y presupuestos del distrito. Además, se lanzó el programa de formación "Volando Juntas: Escuela de Liderazgo Transformacional y Gerencia Social en el Distrito de Santa Marta", destinado a empoderar a las mujeres a través del desarrollo de habilidades de liderazgo y gestión social. Asimismo, se





implementó el programa "Ruta Mujer", diseñado para proporcionar apoyo integral a las mujeres en diversas áreas, promoviendo su bienestar y equidad.

## AVANCES

IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO, GESTIONANDO CAPACIDADES PARA EL RELACIONAMIENTO IGUALITARIO, LA EQUIDAD DE GÉNERO, EL DESARROLLO COMUNITARIO, A TRAVÉS DEL ACCESO A LAS TICS, LA APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y HABILIDADES CONDUCENTES A LA REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES; Y LA PROMOCIÓN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y CAPACITACIÓN.

- Se crea la Primera Escuela de Formación para Lideresas Sociales. Las cuales recibieron Certificación de parte de la Institución Universitaria de Santa Marta USM.
- 70 mujeres Certificadas en Liderazgo Transformacional, Herramientas de Gerencia Social y Formulación de Proyectos
- Se da cumplimiento al componente de la política pública de mujer y Género del Distrito "INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES."
- PROGRAMA RUTA MUJER: Un programa de formación para la transformación de imaginarios colectivos en relación al ser mujer, las nuevas masculinidades y de tolerancia cero frente a cualquier tipo de VBG, 1292 Personas entre Mujeres y Hombres accedieron a los servicios del programa

PROMOVER EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS DE LAS MUJERES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA PROMOVRIENDO ACCIONES QUE IMPULSEN SU DESARROLLO PRODUCTIVO.

- Desarrollo de las Vitrinas de Empoderamiento y Recibimiento de Cruceros: Espacios de visibilidad para que las mujeres del Distrito de Santa Marta den a conocer sus emprendimientos.





- 83 emprendedoras del Distrito se vieron beneficiadas de los espacios para visibilizar sus emprendimientos.

## PROMOVER UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS EN EL MARCO DE LAS ACCIONES Y AJUSTES DE LA LEY 1257 DE 2008, DESARROLLANDO ACCIONES DESDE LA PREVENCIÓN, LA PROTECCIÓN Y DE TOLERANCIA “0” FRENTE A TODO TIPO DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

- 31 Jóvenes Beneficiados del PROGRAMA ALAS DE EMPODERAMIENTO: dirigido a Mujeres jóvenes entre los 18 a 30 años para proporcionar conocimiento de sus derechos y las herramientas necesarias para aprovechar sus oportunidades, a través de actividades educativas, debates y encuentros, las jóvenes se convertirán en agentes de cambio social y defensoras de los derechos de las mujeres en su comunidad.
- Firma del Decreto 594 de 2024 por el cual se crea el “Comité Distrital de Transversalización y Presupuestación de Género” Por medio de este decreto se creó el COMITÉ DISTRITAL DE TRANSVERSALIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE GÉNERO PARA LA ASISTENCIA, EL SEGUIMIENTO Y MATERIALIZACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE GÉNERO en la planificación, presupuestación y ejecución de los proyectos de inversión territorial para el correcto uso del trazador presupuestario de género en la administración pública Distrital de Santa Marta.

## **SECRETARÍA DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE**

La Secretaría de Movilidad Multimodal y Sostenible ha llevado a cabo varias iniciativas durante la vigencia 2024 para mejorar la seguridad y eficiencia del transporte en Santa Marta. Una de las actividades más destacadas fue la conmemoración del Día del Peatón, que buscó sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la seguridad vial y el respeto a los peatones. Además, se ha trabajado en la actualización y mantenimiento de la red semafórica para garantizar un flujo vehicular más seguro y ordenado.

Otra acción significativa ha sido la adopción del Plan Local de Seguridad Vial, que establece directrices y medidas para reducir los accidentes de tráfico y mejorar la seguridad de todos los usuarios de la vía. Asimismo, se ha elaborado el proyecto de sustitución de vehículos de transporte público





(VTA) para modernizar la flota y ofrecer un servicio más eficiente y sostenible. Estas iniciativas reflejan el compromiso de la Secretaría con la creación de un sistema de movilidad más seguro, multimodal y respetuoso con el medio ambiente.

## AVANCES

- Se lograron implementar campañas de sensibilización y capacitación durante el 2024, que pudieron ser visibles en sitios turísticos como Taganga, El Rodadero, Bonda, Guachaca, Minca y el Centro Histórico. Además, se priorizaron 6 instituciones educativas distritales en las cuales los niños, niñas y jóvenes recibieron capacitación sobre normas de tránsito y cartillas informativas, estas instituciones fueron El Líbano, El parque, Jackeline Kennedy, Rodrigo Galván de Bastidas, Técnica Guachaca y San Francisco Javier.
- Con las empresas también se trabajó en capacitaciones a sus empleados, con el fin de minimizar los riesgos en la conducción y mejorar el conocimiento de la normatividad en transporte.
- Otro de los principales desafíos se presentó con el Gremio de transporte público colectivo debido al aumento de la siniestralidad presentado en buses y busetas, es por esto que se incrementaron los operativos a este tipo de transporte, las auditorías en los despachos y se realizó una serie de capacitaciones intensivas a conductores de servicio público colectivo, en la que 300 conductores recibieron formación en Marco Legal y Normativo, Factores Humanos en la Seguridad Vial, Distracciones al volante, Conducción Defensiva (Manejo defensivo), y Mantenimiento preventivo.
- La Alcaldía Distrital contó para el año 2024 con una planta temporal de 30 agentes de tránsito, si bien es un número que se ha manejado en gobiernos anteriores, continua siendo un número escaso para los desafíos que se presentan en una ciudad con un parque automotor mayor a los 75 mil vehículos, sin embargo se les dio apoyo mediante convenios con instituciones técnicas y mediante la contratación de personal de apoyo. Este es un tema que se proyecta mejorar mediante el convenio con la Policía Metropolitana durante el año 2025.
- A través de la concesión ESSITS, se han ejecutado proyectos clave para la ciudad, entre ellos la actualización y mantenimiento de la red





semafórica. Como parte de estos esfuerzos, se instalaron dos nuevos puntos semafóricos en La Concepción y el barrio Los Olivos, sectores donde el crecimiento urbano ha incrementado significativamente el tráfico vehicular. Además, se llevó a cabo el mantenimiento de la red semafórica existente, y se proyecta continuar con la instalación de nuevos semáforos en puntos estratégicos. Esta iniciativa busca optimizar el flujo vehicular, reducir la siniestralidad vial y brindar mayor protección a los actores viales más vulnerables.

## **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

La Secretaría de Planeación ha tenido un rol esencial en la gestión y planificación durante la vigencia 2024. Un logro significativo fue la firma del Convenio Interadministrativo de Cooperación No 046 de 2024, suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA) y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, que marca un paso importante hacia el fortalecimiento de la infraestructura y el desarrollo urbano de la ciudad. Además, se gestionó el recibo del área de cesión, asegurando que los terrenos sean adecuados para futuros desarrollos.

Adicionalmente, la Secretaría ha enviado diversas solicitudes al Departamento Nacional de Planeación (DNP), lo que refleja su compromiso con la alineación y cumplimiento de las políticas nacionales. Estas gestiones no solo buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino también promover un crecimiento urbano sostenible y bien planificado para Santa Marta, además, de todo el esfuerzo que se ha hecho para el cumplimiento de metas como Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en la implementación del Registro Unico de Hogares en el Distrito de Santa Marta, la legalización de 14 barrios.

## **AVANCES**

### **LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Se efectuó un estudio perjuridico y técnico sobre 30 barrios preseleccionados de los cuales se logró determinar que solo 14 eran viables para proceder con la legalización, que son: Corales, Guadalupana, Villa Sol, Luis R Calvo, Martha Abello, Altos de Chimila, Tierra Linda, Altos de Bastidas, Villa betel, Alpes B, 7 de Agosto, Calabazo, Colinas de Calabazo y Calabazo alto, de manera posterior se realizo una publicación en un medio de amplia circulación con el fin vincular a los terceros interesados.





## GESTIONAR LA TITULACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DISTRITALES-2024

Los procesos de titulación de equipamientos en el Distrito hacen parte de la línea del plan de desarrollo santa marta “500 +” en su eje III Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para Transformar Vidas en el eje 3 sostenibilidad social.

De los procesos de titulación de equipamientos distritales se decretaron dos sanas posesiones en favor del distrito las cuales son:

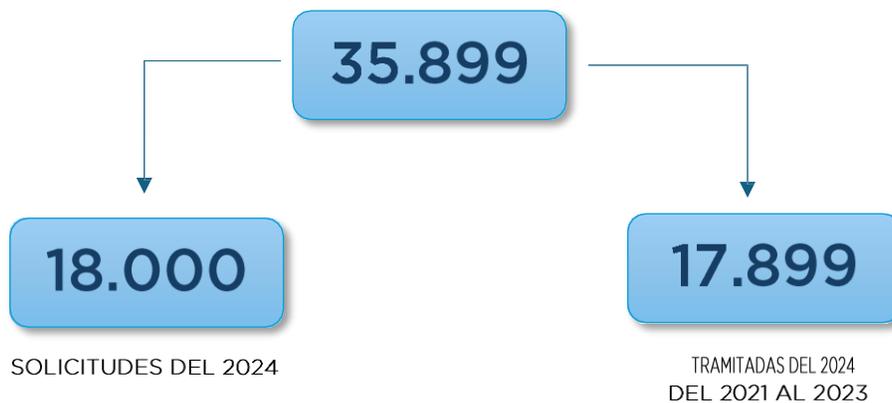
1. Ebar norte- es la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALE del Distrito de santa Marta mediante resolución 1930 del 05 de julio de 2024
2. CANCHA DEL BARRIO EL PANDO, escenario deportivo, mediante la resolución 3863 del 21 de noviembre de 2024.

## SISBEN

Para el año 2024, la oficina de Sisben principal, juntos con sus puntos de atención distridos en las 3 localidades de la ciudad, recibieron un promedio de 18.000 solicitudes aproximadamente, tramitadas a través de la Plataforma Sisben App.

Así mismo, luego del respectivo tramite y gestión por parte de La Oficina de Sisben, se logro hacer el envio al DNP de 35.899 solicitudes a través de la plataforma SisbenApp.

### SOLICITUDES TRAMITADAS DEL 2024

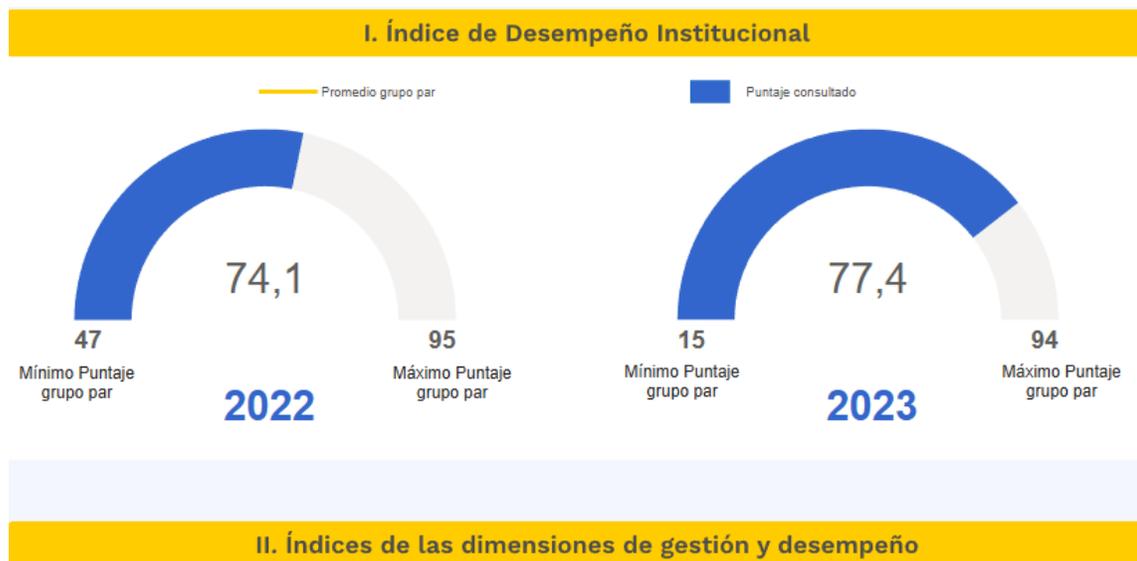




De la totalidad de las solicitudes tramitadas el 51.94% corresponde a solicitudes recibidas y atendidas en el año 2024 y el 48.06% correspondiente a solicitudes represados de los años (2021 a 2023) en la plataforma SisbenApp y de las cuales la Administración Municipal logro atenderlas de manera efectiva.

## RESULTADOS DE MEDICION DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

- El distrito de Santa Marta, logro mejorar los resultados obtenidos en el MDI respecto al cuestionario diligenciado en la vigencia 2023, obteniendo 77.4 mejorando con respecto al año 2023 3.3 puntos.



Así mismo, de acuerdo con el puntaje obtenido el Distrito de Santa Marta, ocupó el primer puesto en el Departamento del Magdalena.





Departamento	Municipio	PDET	Capital	ID Grupo Par	Formulario	Índice de Desempeño Institucional	DITaleto Humano
MAGDALENA	SANTA MARTA	SI	1	3	MIPG	85.5	83.8
MAGDALENA	ALGARROBO	NO	0	3	MIPG	77.1	69.2
MAGDALENA	ARACATACA	SI	0	4	MIPG	43.5	31.1
MAGDALENA	ARIGUANÍ	NO	0	4	MIPG	83.9	90.4
MAGDALENA	CERRO DE SAN ANTONIO	NO	0	5	MIPG	33.1	34.5
MAGDALENA	CHIVOLO	NO	0	5	MIPG	42.0	42.4

## APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO LOCALES

Durante el periodo evaluado, se alcanzó el cumplimiento total de la meta programada, que consistía en proporcionar apoyo técnico, metodológico y participativo en la formulación de dos Planes de Desarrollo Locales (PDL), correspondientes a las Localidades 2 y 3 de Santa Marta. Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

**1. Localidad 2 – Histórica Rodrigo de Bastidas:** En esta localidad, se trabajó en la construcción de un Plan de Desarrollo Local que incluyó un enfoque integral, teniendo en cuenta las particularidades históricas y culturales de la zona. Además, se garantizó una participación activa de los diferentes actores locales (comunidades urbanas, rurales y étnicas), lo que permitió que el documento resultante fuera representativo y alineado con las necesidades del territorio.

**2. Localidad 3 – Turística Perla del Caribe:** Este Plan de Desarrollo Local se diseñó con un enfoque estratégico, orientado a potenciar el desarrollo turístico de la zona, pero sin perder de vista la importancia de la inclusión de las comunidades locales. Se incorporaron medidas específicas para el fomento de la actividad turística sostenible y el bienestar de las comunidades, lo que resultó en un documento robusto y adaptado a las realidades del territorio.

Ambos planes fueron elaborados bajo el marco del Plan de Desarrollo Distrital Santa Marta 500+ 2024-2027, asegurando su alineación con los objetivos distritales de desarrollo integral y sostenible. Además, el proceso





se llevó a cabo de manera participativa, garantizando que las voces de todas las comunidades —urbanas, rurales, étnicas y sociales— fueran escuchadas e incorporadas en la formulación de los planes.

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL CORTO PLAZO

La evaluación y seguimiento, y proyección de entrega final mes a mes.

Cronograma de proyección de entrega final:

### Junio 2024

Nace la necesidad de hacer la revisión del POT, como estrategia de modificar aspectos normativos que posibiliten proyectos de ciudad y la dinámica del sector de la construcción, y la generación de empleo.

### Agosto- Octubre 2024

La provisión de servicios públicos domiciliarios entra a jugar un papel importante en el proceso de modificación del POT:

1. Un acueducto que responda a las necesidades actuales de la ciudad y futura y un proceso de urbanización que tenga un uso racional de agua
2. Un sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales eficiente que reduzca la crisis ambiental de la ciudad
3. Un sistema de estímulos que permita a la transición energética y reduzca los costos de la energía eléctrica.

### Octubre 2024

Se inicia oficialmente a la revisión del plan y se empieza a diagnosticar la ciudad sobre las motivaciones que dan origen a la modificación excepcional del plan.

Adicionalmente se incorpora a la revisión el componente de adaptación, buscando encontrar soluciones basadas en la naturaleza que le permitan a la ciudad ser más resistente.





## Octubre - Diciembre 2024

Se inicia el proceso de construcción colectiva con ciudadanos, gremios e instituciones. Se tuvieron reuniones y se socializó el proceso de revisión excepcional con:

1. Ciudadanos de las localidades 1 y 2.
2. Gremios de sector de a la construcción, hoteleros, comerciantes Instituciones como la Cámara de Comercio y Universidades.

En general se mantuvieron reuniones con todos los interesados que se acercaron a esta administración.

## **SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD**

Durante la vigencia 2024, la Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad ha desarrollado varias iniciativas para mejorar el bienestar de la comunidad en Santa Marta. Se han llevado a cabo adecuaciones en la Casa de Juventudes para proporcionar un espacio seguro y adecuado para los jóvenes. Además, se han realizado múltiples procesos de contratación y firma de contratos y convenios para garantizar la implementación eficaz de programas sociales.

Se han puesto en marcha diversas estrategias, incluyendo una escuela de liderazgo, atención a migrantes y población con discapacidad, y programas de atención integral para habitantes de calle. La inauguración de una ludoteca y la puesta en marcha de centros de transformación y comunitarios destacan entre los logros, ofreciendo recursos y espacios esenciales para el desarrollo social y comunitario. Estas acciones reflejan el compromiso de la Secretaría con la promoción de la inclusión y equidad en Santa Marta.

## AVANCES

- Puesta en marcha del Centro de Atención Integral para habitantes de calle, ofreciendo servicios en salud, alojamiento, atención psicosocial, fortalecimiento ocupacional y reunificación familiar.





- Avances en la estructuración del tercer Centro de Vida para Adultos Mayores, asegurando su viabilidad y financiamiento.
- Ejecución de un programa de formación para jóvenes líderes, fortaleciendo sus capacidades y participación en espacios de toma de decisiones.
- Elaboración y aprobación de la Política Pública de Discapacidad en el Concejo Distrital, asegurando un marco normativo que garantiza la inclusión y el acceso a derechos de las personas con discapacidad en Santa Marta.
- Realización de la Asamblea de Juventudes, con la participación de más de 700 jóvenes, promoviendo el liderazgo juvenil y su incidencia en la construcción de políticas públicas.
- Puesta en marcha de la escuela de liderazgo, garantizando espacios para que los jóvenes fortalezcan sus capacidades y mejoren su incidencia.

A. PROYECTO: Fortalecimiento de Espacios Protectores: Este objetivo es el fortalecimiento del sistema distrital de cuidado y la ejecución de una estrategia que atraviese y se arraigue en la comunidad. Su finalidad es salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y promover el desarrollo integral de la ciudadanía tanto a nivel local como distrital Fortalecimiento de Espacios Protectores: Este objetivo es el fortalecimiento del sistema distrital de cuidado y la ejecución de una estrategia que atraviese y se arraigue en la comunidad. Su finalidad es salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y promover el desarrollo integral de la ciudadanía tanto a nivel local como distrital





<b>EJE</b>				
<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>				
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>
Fortalecimiento de Capacidades para la resiliencia	Talleres y estrategias para el fortalecimiento de los derechos	Dale like a la vida-Graduación de los veedores de vida.	701	Personas
		Yo te cuido	92	Personas
		No más niñas madres	93	Personas
Construcción de un hogar de paso para la atención de los niños y niñas del distrito de Santa Marta.	Hogar de paso construido.	Tarjeta roja al trabajo infantil		
Puesta en marcha de la estrategia Escuela de Liderazgo	Personas capacitadas	Escuela de Liderazgo	300	Personas
Puesta en marcha de una ludoteca que atiende a niños del Distrito.	Ludoteca en funcionamiento	Santa Marta territorio de Juego	1000	Personas
Garantía de participación para los jóvenes del distrito de Santa Marta, a través de las asambleas de juventudes, en las localidades y el Distrito.	Asambleas locales y distritales de juventud realizadas	Realización de una Asamblea distrital de juventud	735	Personas
		Realización de 3 mesas de concertación y decisión	17	Personas
		Realización de socialización de estatuto de ciudadanía juvenil	535	Personas
		Muévete por la Juventud- sama Joven Fest - Semana de la Juventud.	5.000	Personas

B. PROYECTO Observancia de los derechos de la niñez: Se espera que con estas acciones los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, encuentren garantía de sus derechos y cada día sea





menor la vulneración de estos, revirtiendo el comportamiento actual del de las vulneraciones de derecho, realizando acciones que se orienten a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

<b>EJE</b>				
<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>				
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>INIDAMEDIAS</b>
Fortalecimiento de espacios de protección para NNA.	Espacios de seguimiento y fortalecimiento o instalados	Activación y puesta en marcha del comité de erradicación del trabajo infantil CIETI	6	Sesiones
		Realización de dos mesas de fortalecimiento familiar MDPIIAFF	4	Sesiones
		Realización de dos comités de consejos de política Social- Con su respectiva Mesa Preparatoria.	4	Sesiones
		Realización de dos mesas de primera Infancia las voces de los pequeños.	3	Sesiones

C. PROYECTO Avanzando Juntos - "Fortalecimiento de las Redes Sociales Comunitarias: "El papel del líder comunitario pocas veces se ve reconocido, más allá del simple agradecimiento, Implementar un programa de subsidio condicionado al liderazgo, reconoce y recompensa el trabajo comunitario realizado por líderes, que colaboran activamente en la ejecución de programas desarrollados por el Distrito de Santa Marta y entidades nacionales, garantizando el cumplimiento de los objetivos de estos programas.





<b>EJE</b>				
<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>				
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
Estrategia de fortalecimiento de capacidades a líderes comunitarios	Líderes comunitarios reciben procesos de formación y espacios participativos	Capacidades educativas	300	Personas
		Encuentros barriales	2200	Personas
		Comedor comunitario	150	Personas
		Cine comunitario	1610	Personas
		Líderes de la Transformación	450	Personas
Apoyo para la protección del ingreso a través de una transferencia monetaria, a los líderes que desarrollan acciones a favor de la población vulnerable del Distrito de Santa Marta	Personas líderes comunitarios con transferencias monetarias condicionadas	Transferencia Monetaria (Renta Joven, Renta Ciudadana, Devolución de IVA)	11.210	Personas
		Encuentros de Bienvenida - Oferta descentralizada	2.200	Personas

D. PROYECTO Familia Proactiva: Promoviendo Equidad y Bienestar con la implementación de una política orientada hacia el fortalecimiento de la familia, buscando restituir sus derechos fundamentales como pilar esencial en la formación de individuos y como núcleo de progreso para la comunidad, potenciando el concepto de equidad, igualdad de oportunidades y democracia dentro del seno familiar, adoptando un enfoque basado en las capacidades.





<b>EJE</b>				
<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>				
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Puesta en marcha de la estrategia "Ruta Social"	Personas que reciben la oferta institucional en sus barrios, garantizando el acceso a los servicios sociales	Ruta 500+	535	Personas
		Alcaldía al Barrio	2120	Personas
		Auxilio Funerarios	150	Auxilios
		Transformadores Comunitarios	1943	Personas

E. PROYECTO Infraestructura Social: Se busca mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población mediante la provisión de servicios e instalaciones esenciales en áreas al interior de las comunidades, con la oferta del gobierno Distrital. Este programa tiene como propósito principal atender las necesidades básicas de la población y promover la equidad, la inclusión social y el desarrollo humano sostenible en las comunidades.

<b>EJE</b>				
<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>				
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Ejecución y puesta en marcha de la estrategia Centros de Transformación social y comunitarios.	Centros comunitarios en funcionamiento	Ejecución y puesta en marcha de la estrategia Centros de Transformación social y comunitarios.	15.801	Personas

F. PROYECTO Camino Hacia la Integración: El programa "Integración y Apoyo para Migrantes" se fundamenta en el principio de que cada individuo tiene el derecho inherente a una vida digna y segura, independientemente de su origen. Nos comprometemos a crear un espacio inclusivo y respetuoso donde los migrantes se sientan bienvenidos y valorados como miembros integrales de la comunidad. Nuestra prioridad es no solo abordar las necesidades inmediatas de los migrantes, como





la vivienda y el empleo, sino también proporcionarles las herramientas y el apoyo necesario para construir un futuro próspero y sostenible en su nuevo entorno.

<b>EJE</b>		<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>		
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>
Fortalecer una estrategia de respuesta institucional a la población migrante en el Distrito de Santa Marta a través de la estrategia "Intégrate"	Beneficiarios de la oferta social atendidos	Centro Intégrate	14.320	Personas
		Encuentros de oferta de servicio migratoria	3.648	Personas

G. PROYECTO Circulo de Cuidado: El "Círculo de Cuidado" representa un enfoque holístico que reconoce la importancia de la solidaridad y la colaboración comunitaria en la promoción del bienestar y la resiliencia en las poblaciones más vulnerables, trabajando con enfoque de garantía de derechos y acceso a servicios sociales básicos, mejorando la calidad de vida y promoviendo la inclusión social de las personas y familias que enfrentan desafíos por sus altos grados de vulnerabilidad.

<b>EJE</b>		<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>		
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>
Centros de bienestar para el adulto mayor construidos y dotados	Centros de protección social para el adulto mayor en funcionamiento	Puesta en Marcha de dos centros de bienestar del adulto mayor	132	Personas
		Encuentro Distrital de adulto mayor	3.000	Personas
Centros vida de día para el adulto mayor adecuados	Centros vida de día para el adulto mayor en funcionamiento	Puesta en marcha de dos centros día para el adulto mayor en Santa Marta	400	Personas
		Sábados de Bienestar - Centros de vida al barrio	4.000	Personas





H. Puente hacia la Dignidad: Busca promover un enfoque integral para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones vulnerables, articulando las políticas públicas y la implementación de actividades que aborden las diversas necesidades y desafíos que enfrentan la población vulnerable. El programa busca proporcionar acceso equitativo a servicios sociales del Distrito, así como también promover el empoderamiento y la participación activa de las poblaciones vulnerables

<b>EJE</b>				
<b>Santa Marta Avanza en una Política Social Moderna para transformar vidas.</b>				
<b>META PG.142</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>
Servicio de atención integral a l habitante de la calle	Personas atendidas con servicios integrales	Centro de Atención Integral a Habitantes de Calle.	260	Personas
		Estrategia de atención integral en sitio.	3157	Atencione s
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales.	Oficina de atención y orientación a población con Discapacidad	1483	Personas
		Fortalecimiento de capacidades a Comité distrital y Local de Discapacidad.	15	Talleres
Elaboración de las políticas públicas poblacionales del distrito de Santa Marta.	Documento de política pública de discapacidad elaborado	Plan de atención integral a la población con Discapacidad.	1	Document o
Servicio de atención integral a población LGBTQI+	Personas LGBTQI+ atendidas con servicios integrales.	Festival del orgullo diverso	4.100	Personas
		Día de la visibilidad Trans	170	Personas
		Semana diverso cultural y deportiva.	250	Personas
Servicio de atención integral a población	Personas AFRO atendidas con	La importancia de ser negro - Instituciones	593	Personas





AFRO.	servicios integrales.	Educativas		
		Conmemoración de la eliminación de la discriminación racial	108	Personas
		Festival Santa Marta es Afro	2.000	Personas

## **SECRETARÍA DE SALUD**

La Secretaría de Salud ha llevado a cabo diversas acciones durante la vigencia 2024 para mejorar los servicios de salud y promover hábitos saludables en Santa Marta. Entre las principales actividades, se ha logrado atender el 100% de las peticiones, quejas y requerimientos de los ciudadanos sobre la calidad en la prestación de servicios de salud. Se brindó asistencia técnica mensual a las IPS públicas y privadas, y se desarrollaron campañas informativas para la comunidad en general sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Además, se implementaron estrategias de información en salud dirigidas a la comunidad educativa, abordando los riesgos del consumo de alcohol, drogas y cigarrillos electrónicos, y ofreciendo herramientas para tomar decisiones saludables y resistir la presión de grupo.

Estas iniciativas también incluyen la promoción de la afiliación de personas residentes en áreas rurales, el diseño y ejecución de estrategias educativas para la población joven sobre salud bucal, visual, auditiva y enfermedades raras, así como la realización de tamizajes mensuales para identificar riesgos de consumo de alcohol. La Secretaría ha desarrollado ciclos de educación en salud para mujeres, campañas de sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia, y concursos en colaboración con el sector educativo para garantizar los derechos fundamentales de los niños y adolescentes. Todo ello refleja un esfuerzo integral por mejorar la salud y el bienestar de los habitantes del distrito.

## **AVANCES**

### **PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD**

- Asegurar y cubrir en un 90% la población rural el servicio universal en salud.





- Se logra la afiliación de 535 personas al SGSSS, en ámbito rural, dando cumplimiento a la meta de personas afiliadas en la ruralidad.(535) lo que permite la reducción de las brechas y las barreras de acceso a los servicios de salud de la población rural.
- Intervenir y Dotar las sedes de centros y puestos de salud de acuerdo al PTMMR (Plan de transformación modernización y mejoramiento de la red de servicios) actualizado documento red que garantice acceso y oportunidad en los servicios.
- Para la vigencia 2024,se identificaron los puestos y centros de salud a intervenir en infraestructura del Distrito de Santa Marta, de los cuales 20 corresponden a puestos de salud (11 urbanos y 7 rurales y 1 clínica ) y 9 a centros de salud ,( 4 rurales y 5 urbano ) para un total de 28 instituciones a intervenir durante el cuatrienio 2024-2027.
- En 2027 en Santa Marta el 100% de los centros de Atención Sociosanitaria para pueblos y comunidades diversas,
- Se encuentran inscritos en el registro de entidades prestadores de servicios socio sanitarios- REPS (Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud) y cuentan con estándares mínimos de funcionamiento para la garantía del derecho a la salud.

Consultamos el REPS y están inscritos 632 prestadores de diferente naturaleza pero no existe en la vigencia 2024,centros de atención sociosanitaria del Distrito de Santa Marta inscritos.

Realizar la evaluación técnica y financiera que identifique los puntos estratégicos para la construcción de centros de salud en las veredas y corregimientos de la zona rural del distrito de Santa Marta, que garanticen la prestación de servicios de salud a sus habitantes.

Se ha evidenciado que, en general, la infraestructura hospitalaria y la dotación de equipos biomédicos presentan múltiples deficiencias que impactan negativamente la calidad de la atención. Existen serias falencias en cuanto al estado físico de los inmuebles, la obsolescencia de equipos médicos y la falta de mantenimiento de los sistemas esenciales (electricidad, aire acondicionado, etc.), lo que afecta tanto la seguridad del personal como de los pacientes. La infraestructura y los equipos de los puestos de salud no cumplen adecuadamente con las normativas de





salud vigentes, especialmente en lo que respecta a accesibilidad universal, y requisitos del RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas), lo cual representa un riesgo para la prestación de servicios. En particular, la obsolescencia de los equipos médicos y las deficiencias en los sistemas de emergencia.

Mantener la cobertura de aseguramiento en salud.

Radicación del proyecto de aportes para la afiliación y continuidad del aseguramiento al régimen subsidiado para la prestación de los servicios integrales de salud en el distrito de Santa Marta, Magdalena, lo cual permite el logro la continuidad de la cobertura universal en salud (100%) en la población del Distrito de Santa Marta, lo cual aumenta la oportunidad del acceso a los servicios de salud y reducción de los indicadores negativos salud. La población asegurada está distribuida en 14 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, de las cuales 249.770 personas están en el régimen contributivo, 338.932 en el régimen subsidiado y 14.745 personas en régimen de excepción y especiales.

## PROGRAMA INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

A 2027 el 100% de las entidades de intereses sanitario han sido objeto de la IVC (Inspección vigilancia y control) por la ET (Entidad Territorial) garantizando cumplimiento de normas y del SOCG para entrega de servicios y bienes con calidad:

Se realizaron 40 visitas de Inspección, Vigilancia y control a los prestadores de servicios de salud, conforme al cronograma en el Distrito de Santa Marta.

Se dio respuesta al 100% de la PQRSD relacionadas con el proceso de prestación de servicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente se realizó seguimiento al proceso contratación de la red prestadora y la garantía del acceso a los servicios de salud por parte de la EPS del régimen subsidiado y contributivo, Como resultado se obtuvo que siete (7) EPS cuentan con contratación para la prestación de servicios primaria y complementaria que garantiza la atención de sus afiliados, mientras que dos (2) no aportaron información.

En el año 2024 se realizaron por parte de la oficina de calidad 88 asistencias técnicas a prestadores de servicios de salud habilitados y en





proceso de inscripción para habilitación.

Se ejecutaron el 100% de las visitas para inspección vigilancia y control sanitario por cada uno de los componentes del modelo de IVC y se interviene la población con acciones de información en salud y educación en salud en entornos saludables, escuelas saludables, manejo de residuos y control de vectores.

El proceso de Vigilancia en salud pública: realizó asistencia técnica a las UPGD y UI de acuerdo a protocolo, lineamientos y normatividad vigente de los Eventos de Interés de Salud Pública (EISP), Se realiza seguimiento al 90% de las UPGD y se realiza notificación de los eventos de interés en salud pública vigilados de obligatorio cumplimiento a la plataforma SIVIGILA.

## ❖ PROGRAMA SALUD PUBLICA

Reducir a 151 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna

En el distrito de Santa Marta durante los últimos años, se ha presentado un comportamiento fluctuante con una tendencia a la reducción desde el año 2022. Para los años 2020 y 2021, se observó un comportamiento inusual en la razón de mortalidad materna en la ciudad, mostrando una tendencia al aumento.

La Razón de Muerte Materna temprana a semana 52 del 2024 fue de 20,8 muertes por cada 100000 nacidos vivos (NV), con una disminución del 10,1% en el número de casos notificados con respecto al 2023. Comparado con la meta nacional (32 por cada 100000 nacidos vivos) el Distrito de Santa Marta tiene 6 veces menos riesgo de morir la mujer por problemas derivados de la gestación, el parto y postparto, razón por la cual se encuentra aunando esfuerzo para el pare de mortalidad materna.

La tendencia del evento en los últimos tres años es hacia la disminución con una diferencia hasta de un 52% con respecto al año anterior equivalente a un caso menos en el 2024

Comportamiento Variables de interés de la mortalidad materna





Al término del año 2024, el 100% de los casos se presentaron en la zona urbana con una razón de 20,9 por cada 100.000 nacidos vivos, en relación con los grupos de edades, los casos ocurrieron en mujeres de 15 a 19 con 1 caso y una Razón de  $2777 \times 100.000 \text{ N.V.}$ , y en mujeres de 25 a 29 años con 1 caso y una Razón de  $43,35 \times 100.000 \text{ N.V.}$

Con respecto al tipo de seguridad social, una de las fallecidas se encontraba bajo el Régimen Contributivo con una Razón de  $31,4 \times 100.000 \text{ N.V.}$  y otra al Subsidiado, con una razón de  $19,6 \times 100.000 \text{ N.V.}$ , lo que indica que no existía barrera de acceso a los servicios de salud, sin embargo, en el análisis se pudo evidenciar que existen otras debilidades relacionadas con la inducción para la consulta preconcepcional y captación a control prenatal de manera oportuna.

En el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) se establecen estrategias de abordaje colectivo mediante los diferentes entornos de vida cotidiana sustentadas en el enfoque de determinantes sociales en salud, territorial, diferencial y de derechos humanos, encaminadas a evitar mortalidad materna, realizando la vigilancia de los eventos de interés en salud pública relacionados con la morbilidad materna, intervenciones de educación en salud a mujeres en edad fértil en salud materno-perinatal, seguimiento a los prestadores de servicios y aseguradores en la implementación de la ruta materno-perinatal, promoción de los derechos sexuales y reproductivos a mujeres y jóvenes de instituciones educativas con enfoque diferencial y de género incluyendo migrantes en temas de embarazo en adolescente, parto, puerperio y prevención de ITS.

Se planteo la implementación de atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial sin barreras y con calidad para las emergencias obstétricas, 996 tamizajes para VIH, Se implemento la aplicación del instrumento ISABEL ( Modelo de Seguridad para la Atención de la Emergencia Obstétrica en IPS) y la construcción del plan para la aceleración de la reducción de la mortalidad materna (PARE-MM).

Disminuir la mortalidad prematura por ENT (Enfermedades no Transmisibles) en un 13% en la población de 30 a 70 años





Las tasas de mortalidad prematura por Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT) en el Distrito de Santa Marta en personas de 30 a 70 años, experimentaron comportamientos inusuales por aumento y por reducción durante todo el cuatrienio. Para el año 2024, se reportan 651 muertes por enfermedades del sistema circulatorio, en población general, generando como primera causa de mortalidad las enfermedades isquémicas del corazón con 283(43,4%) muertes para el año 2024 en población general, la segunda causa está relacionada con las enfermedades cerebrovasculares con 164(25%) muertes en población general.

Con relación a las neoplasias, se observa que para el año 2024, la primera causa de muerte son los tumores malignos de los órganos digestivos excepto estómago y colon con 55 casos y segunda causa el tumor maligno de mama en la mujer con 40 casos, tercer lugar tumor de próstata con 38 casos, en población total.

Para el año 2024 se logró la meta de reducción de la tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino ( $2,2 \times 100,000$  mujeres de 30-70 años), cáncer de mama ( $1,5 \times 100,000$  mujeres) y cáncer de próstata ( $1,7 \times 100,000$  hombres de 30-70 años) se observa que las mujeres de 45 a 64 años representan el 42% de los casos reportados de morbilidad, por cada 3 mujeres con cáncer de mama se reporta 1 con cáncer de cuello cervicouterino.

Caracterizar el 100% de los hogares, por los EBS (Equipos Básicos de Salud) en las vigencias 2024, 2025 y 2026 tendrán plan de cuidado primario establecido, atendido y/o finalizado

Se caracterizaron por parte de los Equipos Básicos en Salud -EBS, operados por la ESE Alejandro Prospero Reverend 41.056 familias y se elaboraron 4,022 Planes de Cuidado primario. Se evidenció a través de la caracterización el número de personas con discapacidad, orientación sexual, nivel de escolaridad, tipo y características de vivienda.

Cubrir el 100% de los territorios y microterritorios urbanos y rurales por los EBS (Equipos Básicos de salud).

Intervención de los 32 territorios y 128 microterritorios priorizados en el Distrito de Santa Marta.





Reducir en un 30% el número de intoxicaciones por sustancias Psicoactivas

Para aportar a esta meta se trabajó en la implementación de política pública de salud mental y comités para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, familias y comunidad Samaria afectada por el consumo de sustancias psicoactivas, desde una agenda pública territorial sostenible en el tiempo, que garantice el derecho a la salud, en interdependencia con otros derechos. Se realizaron comités Distrital de Prevención y atención del consumo y control de la oferta de sustancias psicoactivas PSA, como espacio de coordinación intersectorial para tomar acciones en el tema del consumo de sustancias psicoactivas.

Identificar y caracterizar el 100% de los habitantes de calle presentes en el Distrito:

Caracterizados y asegurados al SGSSS, 100 habitantes de calle en el Distrito de Santa Marta.

Caracterizados y asegurados al SGSSS, 100 habitantes de calle en el Distrito de Santa Marta.

65 Habitantes de calle resocializados y trasladados al centro de resocialización Distrital. Se intervinieron con jornadas de salud, tamizajes para VIH(65),105 pruebas de tuberculosis y lepra realizadas

Cumplir con los indicadores de eficacia y eficiencia en el avance programático técnico y financiero de su PTS (Plan Territorial en Salud) 2024-2027.

Logramos la Implementación de la política pública Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022-2031, con la formulación del Plan territorial 2024-2027 y la operativización con plan de acción, contratado y ejecutado.

Reducir en un 20% los indicadores de cualquier manifestación de violencia entre y cada uno de sus habitantes en el distrito de Santa Marta.

Las violencias de género se definen como “Cualquier acción o conducta violenta desarrollada a partir de relaciones de poder basadas en el género, que sobrevaloran lo masculino y subvaloran lo femenino. Son un





problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales, este evento incluye la notificación de casos sospechosos de violencia física, psicológica, sexual y negligencia y abandono, los casos ingresan y permanecen en el sistema como casos sospechosos, ya que no es competencia del sector salud la confirmación de estos. Una vez identificados se debe activar a nivel Departamental “la ruta de atención integral e interinstitucional a las víctimas” que incluye las atenciones en salud necesarias de acuerdo con el tipo de violencia, implementar medidas de protección a las víctimas y su familia y la judicialización de los agresores.

Se realizó vigilancia en salud pública de los eventos de obligatorio cumplimiento relacionadas con cualquier tipo de violencia observando lo siguiente: Los casos reportados para 2024 fueron en total de 771 casos, se evidencia un incremento en el comportamiento de las violencias de género e intrafamiliar por semana epidemiológica comparadas con los tres años, donde se observa que han ingresado al sistema de Vigilancia en salud pública (SIVIGILA) 387 casos presentando un aumento 7,7% con respecto al año 2023, (359 casos), el mayor porcentaje de casos notificados se presenta en el curso de vida de adultez con un 21,2% para la violencia física. En negligencia y abandono el curso de vida primera infancia es el que presenta mayor porcentaje de notificación con un 6,7 %, y para violencia sexual el porcentaje más alto se presenta en el curso de vida de adolescencia con un 12,4% seguido de Infancia con un 6,5%. El sexo femenino y el régimen subsidiado son los que presentan mayor porcentaje de casos en todos los tipos de violencias. Con respecto a los casos perpetrados por agresores familiares, el 60,0% tiene algún tipo de relación con la víctima el 0,8% de los casos de violencia psicológica fueron ocasionados por la pareja de la víctima, mientras que en el 5,9 % de los casos de negligencia y abandono es la madre el principal agresor y en violencia sexual en el 7,0 % de los casos el agresor es otro familiar. En los casos de violencia sexual donde el agresor no es familiar se evidencia que en el 2,8 % de los casos el agresor es desconocido.

Se observa que dentro de la actividad que desempeña la víctima el mayor número de casos registrados son de personas dedicadas al hogar en cuanto a la violencia física, y en violencia sexual y psicológica la mayoría de las víctimas son estudiantes; respecto a la orientación sexual la mayoría se identifica como heterosexual.

Los barrios que presentan mayor número de casos sospechosos de





violencia de genero e intrafamiliar son Gaira,Pescaito,la Paz, María Eugenia y 11 de noviembre.

El número de fallecimientos por homicidios, para 2024 registra 176 casos y por suicidio: 23 casos, comparado con la vigencia 2023,se observa una reducción de los fallecimientos por homicidios que registra 183 casos y un incremento de los suicidios donde se reportan que casos.

Como avances de gestión ,desde las acciones colectivas desarrolladas en los entornos de vida cotidiana del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se han implementado intervenciones en entorno educativo, comunitario y hogar para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia, como sesiones individuales de orientación en el entorno hogar en información y/o primeros auxilios en salud mental y/o intervención motivacional breve en temáticas de la Promoción de la Salud Mental y la Convivencia social, sesiones de zonas de orientación y/o de escucha con grupo de familias y las dinámicas de los entornos con participación de Redes familiares, comunitarias y sociales y con instituciones educativas y de protección, direccionadas prioritariamente a la Promoción de la Salud Mental y La Convivencia, promoción de garantía de derechos y activación de rutas de atención diferencial, dialogo y análisis sobre acciones de promoción por grupos poblacionales diferenciales incluyendo población migrante y Sesiones colectivas con grupos comunitarios para fortalecer conocimientos y la capacidad de gestión de población vulnerable incluyendo población migrante particularmente personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y adultos mayores con enfoque diferencial de género en el entorno, comunitario e institucional.

**Bajar en un 15 % las tasas de mortalidad de la niñez en menores de 5 años Mortalidad Infantil**

Para el Distrito de Santa Marta , la tasa de mortalidad infantil ha mostrado una tendencia hacia a la reducción, pasando de 9,8 x 1000 NV en 2023 a 6,61 en 2024(cifras preliminares DANE) ,se reportan 44 defunciones, en menores de 1 año un poco más de la mitad de las muertes del 2023.(71 muertes )

El comportamiento durante el año 2024 se mantuvo por debajo de lo esperado calculado con el histórico de casos notificados en los años





2019-2023 y lo notificado en el 2024 por periodo epidemiológico.

### Mortalidad Infantil en Menores de 5 años por EDA

La mortalidad por enfermedad diarreica aguda-EDA en menores de cinco años corresponde a toda defunción de un niño o niña menor de cinco años cuya causa básica de muerte fue una infección intestinal, para el año 2024 se presentaron 2 casos de mortalidad por EDA, arrojando una Tasa de mortalidad de 5,06 x 100 mil por menores de 5 años de edad, logrando una disminución 2,44 comparado con el año 2023 que registra una tasa de 7,5 por 100 mil.

### Mortalidad Infantil en Menores de 5 años por IRA

La mortalidad por IRA , en menores de cinco años corresponde a toda defunción de un niño o niña menor de cinco años cuya causa básica de muerte fue una infección respiratoria aguda .Para el año 2024 se presentaron 1 casos de muerte por IRA ,lo que representa tasas de 2,5 por 100 mil menores de 5 años, que presenta disminución de 7,5 en relación con el año 2023 (10,1).

### Mortalidad Infantil en Menores de 5 años por Desnutrición

Para el 2023 se registra una tasa de mortalidad por DNT de 5,6 por 100 mil menores de 5 años , durante la vigencia 2024 no hubo notificación de muerte en menor de 5 años por DNT ,lo que representa disminución del 100% en relación con el año 2023 y 2022.

### Número de muertes en menores de 5 años por EDA-IRA-DNT en Santa Marta

<b>Evento</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Muertes por EDA	0	1	3	2
Muertes por IRA	3	3	4	1
Muertes por DNT	6	6	2	0
Total	9	10	9	3

Como acciones a destacar se tiene el establecimiento de las jornadas de vacunación, liderada por el Señor secretario de Salud y la Coordinadora de Salud Pública con el equipo PAI, jornadas de salud y formación a madres líderes, familias y cuidadores en los diferentes entornos donde interactúan las personas, caracterizaciones, tamizajes, estrategia de IEC





para promocionar la vacunación, impactando a 3896 personas.

**Bajar en un 20% la Tasa de incidencia de violencia contra la mujer:**

Como avances de gestión, en el marco del proceso de vigilancia en salud pública de eventos en salud mental se desarrollan las investigaciones epidemiológicas de campo en casos priorizados por violencia contra la mujer e intrafamiliar.

De los 679 casos reportados, 503 fueron hacia mujeres (fuente: SIVIGILA), arrojando una tasa de violencia contra la mujer de 174 x100.000 mujeres para la vigencia 2024, muy por encima del valor esperado (55,5 propuesto 2024)

Se realizaron charlas en entorno comunitario para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia de género.

**Cumplir la política de participación social en salud en concordancia con Resolución 2063 de 2017.**

La Oficina SAC centró su labor en dos ejes fundamentales: la gestión de PQRD'S y la implementación de la política de participación social (Plan de acción) En el primer eje, se trabajó con un enfoque de cumplimiento de los plazos establecidos y optimización en la resolución de casos, alcanzando importantes mejoras en la atención y cierre de solicitudes: Se gestionaron un total de 2,824 solicitudes relacionadas con salud pública. Se logró la conformación de los Consejos Territoriales de Participación, los Comités de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS), visitas del Sistema de Atención Integral al Usuario (SIAU), y el acompañamiento en la creación de asociaciones de usuarios. Estas iniciativas consolidaron la interacción entre las comunidades y la Secretaría de Salud, fortaleciendo los espacios de diálogo y construcción colectiva.

Prestar atención integral Psicosocial a través del PAPSIVI el 20% de la población reconocida como víctimas.

Para la vigencia 2024 se implementó el Programa PAPSIVI, operado por la ESE Alejandro Prospero Reverend, con seguimiento y monitoreo por parte del Ente Distrital, con meta de cobertura de 2036 víctimas del conflicto armado de las cuales accedieron a los servicios de salud integral y psicosocial 1975 víctimas del conflicto.





## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

La Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana ha implementado la Estrategia de Educación y Prevención No al Microtráfico como una medida integral para combatir el microtráfico de drogas en Santa Marta. Esta estrategia se centra en educar a la comunidad, especialmente a los jóvenes, sobre los peligros del microtráfico y las consecuencias negativas que tiene para la salud, la seguridad y el bienestar social. Mediante campañas educativas en escuelas, talleres comunitarios y el uso de medios tradicionales y digitales, la Secretaría busca crear conciencia y prevenir el involucramiento de los jóvenes en actividades delictivas relacionadas con el microtráfico. Estas acciones reflejan un compromiso fuerte y decidido por parte de la administración local para promover un entorno seguro y saludable para todos los ciudadanos.

### **AVANCES**

#### **ESTRATEGIA DE PAGO DE RECOMPENSAS POR INFORMACIÓN PARA PREVENCIÓN DEL DELITO - INDICADOR: ESTRATEGIA DE PAGO DE RECOMPENSAS POR INFORMACIÓN PARA PREVENCIÓN DEL DELITO IMPLEMENTADA.**

Se avanza en la implementación de una estrategia de pago de recompensas por información orientada a la prevención del delito, con un progreso general del 50%. La estrategia se dividió en dos actividades principales: la primera, correspondiente a la reglamentación del Protocolo de Recompensas para el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, fue culminada al 31 de diciembre, quedando lista para su siguiente etapa. La segunda actividad, relacionada con la formalización del decreto, incluye la firma del alcalde, la asignación del número de disposición, su aprobación y promulgación, y se encuentra aún pendiente de ejecución. Como soporte de este avance, se adjunta el protocolo correspondiente.

#### **ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INTEGRAL EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - INDICADOR: 20 ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA IMPLEMENTADO.**

La estrategia se estructuró en cinco actividades:

- Santa Marta Brilla sin Pólvora.





- Por una Ciudad Segura y en Paz, Cuidemos la Vida
- Fútbol en Paz
- Estrategia de Educación y Prevención: No al Microtráfico
- Entornos Escolares Seguros”

### MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA CON ASENTAMIENTO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA (CAI Y PARQUE AUTOMOTOR) – INDICADOR: PROYECTO PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA CON ASENTAMIENTO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA FORMULADO Y GESTIONADO.

Se formuló y gestionó exitosamente el proyecto "Fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana a través de la Adquisición de un Parque Automotor y Suministros a la Policía Nacional en la Ciudad de Santa Marta", identificado con el código BPIN 2024470010039, logrando un avance del 100%.

como resultado, se realizó la entrega de motocicletas a la Policía Nacional, fortaleciendo su capacidad operativa en el Distrito de Santa Marta. Adicionalmente, con una ejecución programada para los años 2024-2027 y un avance del 90%, el proceso incluye tres actividades principales: la formulación, socialización y aprobación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 (20%), respaldado por el Acta No. 007 – 2024, y la publicación y difusión del plan con la puesta en marcha de las primeras acciones estratégicas (70%).

La actividad restante, correspondiente al seguimiento y continuidad en la implementación del plan, representa el 10% pendiente. Como soportes de este proyecto, se adjuntan el contrato, la resolución, los documentos de la plataforma PDD, el acta de aprobación y el PISCC.

### ESTRATEGIAS O PROGRAMAS QUE PERMITAN PREVENIR O DISMINUIR LA REPETICIÓN DE CONDUCTAS PUNIBLE DE LOS JÓVENES QUE INFRINGE LA LEY PENAL.

Se avanzo en la implementación de estrategias orientadas a prevenir y disminuir la reincidencia en conductas punibles por parte de jóvenes que infringen la Ley penal.





Este progreso corresponde al desarrollo del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, enfocado en la resocialización y prevención de la reincidencia de los jóvenes infractores.

### **CONVENIO PARA EL APOYO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CARCELARIA. – INDICADOR: CONVENIO PARA EL APOYO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CARCELARIA CELEBRADO.**

Se celebró un convenio con un avance del 100% para el apoyo integral de la población carcelaria, concretado mediante el convenio interadministrativo No. 012 con el INPEC.

### **ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA LEY 1979 DE 2019 EN LA ATENCIÓN INTEGRAL AL VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA. – INDICADOR: ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS.**

Se alcanzó un avance del 100% en la implementación de estrategias y programas para garantizar el funcionamiento de la Ley 1979 de 2019, orientada a la atención integral de los veteranos de la Fuerza Pública en el Distrito de Santa Marta.

Como parte de esta iniciativa, se desarrollaron estrategias que incluyeron la vinculación laboral de veteranos, destacando la contratación de uno de ellos. A este veterano se le asignó la tarea de apoyar en la formulación y ejecución de los programas y estrategias diseñados para dar cumplimiento a los lineamientos de la Ley 1979 de 2019 en el distrito.





## **SECRETARÍA GENERAL**

Durante la vigencia 2024, la Secretaría General ha gestionado los recursos necesarios para el mantenimiento del inmueble, asegurando que las instalaciones estén en óptimas condiciones para el funcionamiento diario. Además, se ha implementado y puesto en marcha la App Sheet para el registro y seguimiento de las PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) recibidas por correo electrónico, facilitando su gestión eficiente. Se realizaron pruebas de implementación del sistema PQRSD y se activó la gestión de redes sociales, incluyendo Instagram y Facebook, para mejorar la comunicación y la interacción con la ciudadanía. Estas acciones reflejan el compromiso de la Secretaría con la transparencia y la eficiencia en la atención al ciudadano.

### **AVANCES**

- Se actualizó la Guía de Lenguaje Claro, documento en el cual se establecen los lineamientos para que la Alcaldía Distrital entregue información de los trámites y servicios de manera clara, de fácil comprensión y uso para la ciudadanía.
- Se creó la estrategia “Alcaldía al Barrio” para llevar los servicios y generar un acercamiento efectivo con las comunidades más vulnerables. Durante el año 2024 la Alcaldía Distrital atendió 6020 ciudadanos, habiendo visitado los barrios: María Eugenia, Las Malvinas, Nacho Vives, La Paz, Luis R. Calvo, San Fernando, Once de Noviembre, 20 de Octubre y Santa Elena.
- Implementación de Ventanilla Única Web:
- Implementación necesaria de la Ventanilla Única Web para que la ciudadanía en general y la radicación de sus PQRSD, teniendo en cuenta la exigencia normativa de la Función Pública.
- La Ventanilla Única Web permite un seguimiento a las PQRSD que sean presentadas por los ciudadanos desde la página web de la entidad, sin que tengan que asistir de manera presencial, permitiendo un seguimiento interno entre secretarías o áreas responsables, logrando respuestas oportunas al ciudadano petionario.
- Estrategia de Racionalización:





- Recibir los lineamientos obligatorios de parte de la Secretaría de Planeación a las dependencias con relación a: Actualización de trámites en SUIT - Análisis de trámites y OPAS -Priorización de trámites a racionalizar - Gestión de recursos para la racionalización.
- Sensibilizar e involucrar a los directivos de la entidad sobre la importancia de la racionalización de trámites, con inversión de tiempo y recursos.

## **SISTEMA ESTRATÉGICO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO (SETP)**

Durante la vigencia 2024, el Sistema Estratégico para el Transporte Público (SETP) ha gestionado importantes mejoras y modernizaciones en el transporte público de Santa Marta. Una de las acciones clave ha sido la contratación de una nueva flota, destinada a renovar y mejorar la eficiencia del sistema de transporte. Además, se ha llevado a cabo la identificación de incrementos de recaudo y la modelación financiera, con el objetivo de optimizar los recursos y asegurar la sostenibilidad económica del SETP.

Otra iniciativa significativa ha sido la implementación del sistema complementario, evaluando su viabilidad técnica, legal y financiera, para garantizar que cumpla con los estándares y necesidades del transporte público. Se ha presentado el proyecto ante el consejo, obteniendo el respaldo necesario para su ejecución. Finalmente, se ha puesto en funcionamiento el Sistema Tecnológico de Información al Usuario (SIU), mejorando la accesibilidad y la información disponible para los usuarios del transporte público. Estas acciones reflejan el compromiso del SETP con la modernización y la mejora continua del servicio de transporte en Santa Marta.

### **AVANCES**

#### **PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA.**

- Se pusieron en marcha las plataformas con el propósito de realizar las diferentes pruebas de funcionalidad.
- Se avanza en la terminación de la infraestructura de los patios y las terminales, próximos a culminar para su correspondiente entrega





- Se tiene construido el decreto de inicio de operación
- Se avanza en el seguimiento de la demanda de las primeras rutas a implementar, rutas 3 y 1

### FIRMA DE UN CONPES PARA LA CIUDAD DE SANTA MARTA QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN DE FLOTA ELECTRICA Y LA TRANSICION AL MODELO DE SITP EN SANTA MARTA

- Se revisan diferentes propuestas en cuanto a temas de tecnología a gas natural y vehículos eléctricos.
- Esta pendiente la contratación de la ETLF para la selección y adquisición de flota.

### IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER) COMO MECANISMO DE CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN FINANCIERA Y SUBVENCIÓN (FETS)

- Se avanza en la definición de los sectores de análisis para la implementación de las zonas de estacionamiento, definiendo básicamente los sectores del centro histórico de la ciudad y el sector del rodadero como puntos principales para el inicio del piloto.
- Se inicia la construcción del proyecto de acuerdo para presentar al Concejo.





## **INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - INDETUR**

Para la vigencia 2024 del Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta (INDETUR), como entidad descentralizada de la Alcaldía de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico, adelanto acciones y logros obtenidos en el marco de la gestión institucional.

A través de este informe, se busca promover la transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía y las entidades interesadas, resaltando los esfuerzos de INDETUR en consolidar a Santa Marta como un destino turístico sostenible, competitivo e innovador en los escenarios nacional e internacional.

### **AVANCES**

#### **RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CON APOYO DE FONTUR**

- \$5.000 millones asignados para modernización de muelles turísticos

#### **PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE TURISMO:**

- 10 ferias nacionales e internacionales, logrando \$1.8M en oportunidades de negocio.

#### **ACCIONES DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**

- Santa Marta como Sede Honorífica de vitrina turística de ANATO 2025 (La vitrina se puede considerar el evento más grande de su tipo de américa del sur.)
- Exposición ante 50.000 profesionales, 22.000 citas de negocio, \$2.2M en expectativas de inversión.
- Eventos internacionales en Santa Marta: 1ra Cumbre de Turismo Sostenible (GSTC) y Congreso de Turismo FENALCO con 700 participantes de 22 países.
- Aumento de la conectividad aérea: 2 nuevas aerolíneas.





**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**

Distrito Turístico, Cultural e Histórico

**Secretaría de Planeación**

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

- Formación de operadores turísticos: 150 operadores graduados en Turismo Competitivo

## PROYECTO DE MEJORAS Y ORDENAMIENTO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

- Certificación de playas como destinos sostenibles: Playa Blanca y Playa Zuana obtuvieron certificación "Blue Flag"







<b>CODIGO DEL INDICADOR</b>	<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>NOMBRE PERSONALIZADO INDICADOR</b>	<b>BPIN</b>	<b>CODIGO DEL PROGRAMA</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO</b>	<b>PRODUCTO DE LA MGA</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>META 2024</b>	<b>RESPONSABLE</b>
410305201	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de la pobreza	CUMPLIDA	Ejecución y Puesta en Marcha de la estrategia Centros de Transformación social y comunitarios.	2024470010004,	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	26	5	PROMOCION SOCIAL
	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de la pobreza		Ejecución y Puesta en Marcha de la estrategia Centros de Transformación social y comunitarios.	2024470010038	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	26	5	PROMOCION SOCIAL
220107900	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Gestionar recursos que faciliten cubrir al cierre del cuatrienio al 100% de los estudiantes del sector oficial con estrategias de acceso y permanencia PAE-Plan de Alimentación Escolar	2023470010051	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201079	Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	64000	16000	EDUCACION
	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida		Gestionar recursos que faciliten cubrir al cierre del cuatrienio al 100%	2023470010053	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación	2201079	Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales	64000	16000	EDUCACION





	como principal detonante de la movilidad social		de los estudiantes del sector oficial con estrategias de acceso y permanencia PAE-Plan de Alimentación Escolar			inicial, preescolar, básica y media		les para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar			
190301101	10 - Salud que transforma vidas	CUMPLIDA	Implementar un sistema de vigilancia epidemiológica de los trabajadores del sector informal, con dos objetivos principales: el monitoreo permanente de las condiciones de trabajo y salud, y el control efectivo del riesgo	2023470010063	1903	Inspección, vigilancia y control	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	1	1	SALUD
	10 - Salud que transforma vidas		Implementar un sistema de vigilancia epidemiológica de los trabajadores del sector informal, con dos objetivos principales: el monitoreo permanente de las condiciones de trabajo y salud, y el	2023470010063	1903	Inspección, vigilancia y control	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	1	1	SALUD





			control efectivo del riesgo									
	10 - Salud que transforma vidas		Implementar un sistema de vigilancia epidemiológica de los trabajadores del sector informal, con dos objetivos principales: el monitoreo permanente de las condiciones de trabajo y salud, y el control efectivo del riesgo	20234700 10063	1903	Inspección, vigilancia y control	19030 11	Servicio de inspección, vigilancia y control	1	1	SALUD	
19030 2500	10 - Salud que transforma vidas	CUMPLIDA	Disminuir en un 10% Porcentaje de personas por curso de vida atendidas y/u hospitalizadas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias Psicoactivas	20234700 10063	1903	Inspección, vigilancia y control	19030 25	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	10	2	SALUD	
33010 5300	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad	CUMPLIDA	Fortalecer la identidad cultural y la convivencia comunitaria al organizar y promover eventos	2024000 0000066 3	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	33010 53	Servicio de promoción de actividades culturales	30	4	CULTURA	





		culturales anuales, incluyendo festivales, encuentros, conmemoraciones y la creación de circuitos culturales, que celebren la diversidad cultural de Santa Marta.								
2 - 500 años para el desarrollo y la identidad	Fortalecer la identidad cultural y la convivencia comunitaria al organizar y promover eventos culturales anuales, incluyendo festivales, encuentros, conmemoraciones y la creación de circuitos culturales, que celebren la diversidad cultural de Santa Marta.	202400000001685	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	3	1	CULTURA	
2 - 500 años para el desarrollo y la identidad	Fortalecer la identidad cultural y la convivencia comunitaria al organizar	2024470010001	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	30	4	CULTURA	





			y promover eventos culturales anuales, incluyendo festivales, encuentros, conmemoraciones y la creación de circuitos culturales, que celebren la diversidad cultural de Santa Marta.			artísticos					
	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad		Fortalecer la identidad cultural y la convivencia comunitaria al organizar y promover eventos culturales anuales, incluyendo festivales, encuentros, conmemoraciones y la creación de circuitos culturales, que celebren la diversidad cultural de Santa Marta.	2024470010085	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	3	1	
170201100	17 - Formalización como punto de llegada	CUMPLIDA	Crear o fortalecer 40 asociaciones de productores	202400000001256	1702	Inclusión productiva de pequeños	1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la	40	10	DESARROLLO RURAL





	de una política de inclusión productiva					productores rurales		asociatividad			
	17 - Formalización como punto de llegada de una política de inclusión productiva		Crear o fortalecer 40 asociaciones de productores	202400000002128	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	40	10	DESARROLLO RURAL
190302500	10 - Salud que transforma vidas	CUMPLIDA	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	2023470010063	1903	Inspección, vigilancia y control	1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	18400	2000	SALUD
190302500	10 - Salud que transforma vidas	CUMPLIDA	Disminuir la mortalidad prematura por ENT (Enfermedades no Transmisibles) en un 13% en la población de 30 a 70 años.	2023470010063	1903	Inspección, vigilancia y control	1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	58	65,3	SALUD
	10 - Salud que transforma vidas		Disminuir la mortalidad prematura por ENT (Enfermedades no Transmisibles) en un 13% en la población de 30 a 70 años.	2023470010063	1903	Inspección, vigilancia y control	1903003	Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	58	65,3	SALUD





19030 2500	10 - Salud que transforma vidas	CUM PLID A	Cumplir la política de participación social en salud en concordancia con Resolución 2063 de 2017	20234700 10063	1903	Inspección, vigilancia y control	19030 25	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	100	15	SALUD
19030 0300	10 - Salud que transforma vidas	CUM PLID A	Implementar Programa para el fortalecimiento del sistema de emergencias medicas en las zonas urbana, rural y rural dispersas en el Distrito de Santa Marta	20234700 10063	1903	Inspección, vigilancia y control	19030 03	Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	1	1	SALUD
19030 1100	7 - Transformar la vida alrededor del medio ambiente	CUM PLID A	Desarrollar 6000 acciones de vigilancia y control ambiental	20234700 10063	1903	Inspección, vigilancia y control	19030 11	Servicio de inspección, vigilancia y control	6000	1500	SALUD
12020 1800	4 - Seguridad para la vida	CUM PLID A	Celebrar un convenio para el apoyo integral de la población carcelaria.	20244700 10005	1202	Promoción al acceso a la justicia	12020 18	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	1	1	SEGURIDAD
	4 - Seguridad para la vida		Celebrar un convenio para el apoyo integral de la población carcelaria.	20244700 10052	1202	Promoción al acceso a la justicia	12020 18	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	1	1	SEGURIDAD





	4 - Seguridad para la vida		Celebrar un convenio para el apoyo integral de la población carcelaria.	2024470010076	1202	Promoción al acceso a la justicia	1202018	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	1	1	SEGURIDAD
330107300	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad	CUMPLIDA	Apoyar 400 Proyectos artísticos y culturales mediante el Fondo de Estímulos a las Artes y la Cultura	2024470010023	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301073	Servicio de circulación artística y cultural	400	91	CULTURA
	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad		Apoyar 400 Proyectos artísticos y culturales mediante el Fondo de Estímulos a las Artes y la Cultura	2024470010070	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301073	Servicio de circulación artística y cultural	400	91	CULTURA
410400100	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de la pobreza	CUMPLIDA	Centros de bienestar para el adulto mayor construidos y dotados	2024470010027	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104001	Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados	1	1	PROMOCION SOCIAL
	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de la		Centros de bienestar para el adulto mayor construidos y dotados	2024470010066	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social	4104001	Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados	1	1	PROMOCION SOCIAL





	pobrez a				y/o familiar						
45010 2500	4 - Segurid ad para la vida	CUM PLID A	Dotación de herramien tas físicas y digitales a Inspeccio nes de Policía	20244700 10039	4501	Fortalec imiento de la convive ncia y la segurida d ciudada na	45010 25	Inspecci ones de policía dotadas	18	4	SEGURID AD
	4 - Segurid ad para la vida		Dotación de herramien tas físicas y digitales a Inspeccio nes de Policía	2024000 0000040 3	4501	Fortalec imiento de la convive ncia y la segurida d ciudada na	45010 25	Inspecci ones de policía dotadas	18	4	SEGURID AD
41030 5200	12 - Servicio s sociales con enfoqu e poblaci onal para la superaci ón de la pobrez a	CUM PLID A	Puesta en marcha de la estrategia "Ruta Social" a través de la puesta en marcha de una estrategia de unidades móviles de apoyo para ampliar la oferta institucio nal, en áreas de difícil acceso.	20244700 10051	4103	Inclusi ón social y producti va para la població n en situació n de vulnerab ilidad	41030 52	Servicio de gestión de oferta social para la població n vulnerab le	5000	10 00	PROMOCI ON SOCIAL
	12 - Servicio s sociales con enfoqu e poblaci onal para la superaci ón de la pobrez a		Puesta en marcha de la estrategia "Ruta Social" a través de la puesta en marcha de una estrategia de unidades móviles de apoyo para ampliar la	2024000 0000066 6	4103	Inclusi ón social y producti va para la població n en situació n de vulnerab ilidad	41030 52	Servicio de gestión de oferta social para la població n vulnerab le	5000	10 00	PROMOCI ON SOCIAL





			oferta institucional, en áreas de difícil acceso.								
450302200	8 - Mitigación y gestión del riesgo frente a la crisis climática	CUMPLIDA	Desarrollar trece (13) obras de intervención para reducir el riesgo por fenómeno de creciente súbita y remoción en masa	2024470010053	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	13	5	OGRIC
	8 - Mitigación y gestión del riesgo frente a la crisis climática		Desarrollar trece (13) obras de intervención para reducir el riesgo por fenómeno de creciente súbita y remoción en masa		4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	13	5	OGRIC
360201100	16 - Hacia una política de desarrollo productivo moderna con enfoque territorial	CUMPLIDA	3.000 emprendedores atendidos por la ruta y oferta centralizada	2024470010019	3602	Generación y formalización del empleo	3602011	Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento	3000	500	DESARROLLO ECONOMICO
	16 - Hacia una política de desarrollo productivo moderna con enfoque territorial		3.000 emprendedores atendidos por la ruta y oferta centralizada	2024470010059	3602	Generación y formalización del empleo	3602011	Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento	3000	500	DESARROLLO ECONOMICO





41010 3000	3 - Construcción de paz, víctimas y cierre de brechas con la ruralidad	CUMPLIDA	Ejecutar una estrategia de atención psicosocial para víctimas del conflicto armado en modalidad individual y colectiva	20244700 10020	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	41010 30	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	500	125	ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ
	3 - Construcción de paz, víctimas y cierre de brechas con la ruralidad		Ejecutar una estrategia de atención psicosocial para víctimas del conflicto armado en modalidad individual y colectiva	20244700 10026	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	41010 30	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	500	125	ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ
22010 3304	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Iniciar piloto de atención a niños de tres y cuatro años en los grados de jardín y prejardín en establecimientos educativos oficiales. Atendido en 2.027 a 1.200 niños en edades de 3 a 4 años.	20244700 10022	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	22010 33	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	1200	300	EDUCACION
	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida		Iniciar piloto de atención a niños de tres y cuatro años en	20244700 10031	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación	22010 33	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	1200	300	EDUCACION





	vida como principal detonante de la movilidad social		los grados de jardín y prejardín en establecimientos educativos oficiales. Atendiendo en 2.027 a 1.200 niños en edades de 3 a 4 años.			ión inicial, preescolar, básica y media		as de educación formal			
190504900	10 - Salud que transforma vidas	CUMPLIDA	Cumplir con los indicadores de eficacia y eficiencia en el avance programático técnico y financiero de su PTS (Plan Territorial en Salud) 2024-2027	2023470010063	1905	Salud pública	1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	1	1	SALUD
190502002	10 - Salud que transforma vidas	CUMPLIDA	Implementar estrategias intersectoriales para la prevención y atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en la zona rural, con enfoque diferencial y de género.	2023470010063	1905	Salud pública	1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	1	1	SALUD
410402000	12 - Servicios sociales con enfoque	CUMPLIDA	Servicio de atención integral a población en	2023470010063	4104	Atención integral de población	4104020	Servicio de atención integral a población	6000	500	SALUD





	condición de discapacidad				en situación permanente de desprotección social y/o familiar		en condición de discapacidad				
330105301	11 - Más cultura y deporte para los samarios	CUMPLIDA	Celebrar las fiestas del mar como un evento patrimonial de la ciudad (Aumento porcentual en el turismo cultural durante el período de las Fiestas del Mar.)	2024470010029	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	20	5	CULTURA
240800101	6 - Hacia un sistema de movilidad multimodal, seguro, eficiente y moderno	CUMPLIDA	Sistemas de transporte público organizado en funcionamiento	2021470010142	2408	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408001	Servicio de transporte público organizado implementados (SITM, SITP, SETP, SITR)	1	1	MOVILIDAD
220103300	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	2021470010148	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	2	5,45	EDUCACIÓN
430101600	11 - Más cultura y deporte para los	CUMPLIDA	Canchas multifuncionales adecuadas	2022470010027	4301	Fomento a la recreación, la actividad física	4301016	Canchas multifuncionales adecuadas	4	1	INRED





	samarianos					y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz						
220105200	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Sedes educativas mejoradas	2023470010006	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201052	Infraestructura educativa mejorada	3	1	EDUCACION	
32070300	8 - Mitigación y gestión del riesgo frente a la crisis climática	CUMPLIDA	Documentos de planeación realizados	2023470010034	3207	Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3207003	Documentos de planeación para la gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	1	1	INFRAESTRUCTURA	
220108400	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	2023470010053	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201084	Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	36	9	EDUCACION	
220105001	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida	CUMPLIDA	Establecimientos educativos conectados a internet	2023470010053	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación	2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para	3	1	EDUCACION	





	vida como principal detonante de la movilidad social					ión inicial, preescolar, básica y media		fines pedagógicos			
220102900	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Beneficiarios de transporte escolar	2023470010053	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	3000	1500	EDUCACION
240803800	6 - Hacia un sistema de movilidad multimodal, seguro, eficiente y moderno	CUMPLIDA	Estrategias de seguridad vial implementadas	2023470010058	2408	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408038	Servicio de seguridad vial y prevenciones de accidentalidad y siniestros en los sistemas de transporte público organizado	1	1	MOVILIDAD
	6 - Hacia un sistema de movilidad multimodal, seguro, eficiente y moderno		Estrategias de seguridad vial implementadas	2024470010089	2408	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408038	Servicio de seguridad vial y prevenciones de accidentalidad y siniestros en los sistemas de transporte público organizado	1	1	MOVILIDAD
459903200	2 - 500 años para el desarrollo	CUMPLIDA	Elaboración de las políticas públicas	2023470010064	4599	Fortalecimiento a la	4599032	Documentos de política	9	3	





	llo y la identidad4		Poblaciones del distrito de Santa Marta.			gestión y dirección de la administración pública territorial					MUJER
410400900	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de la pobreza	CUMPLIDA	Centros de día para el adulto mayor adecuados	2024470010004	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104009	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	3	1	PROMOCION SOCIAL
400202000	5 - Urbanismo para la transformación	CUMPLIDA	Espacio publico adecuado	2024470010006	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002020	Espacio publico adecuado	300000	75000	GOBIERNO
450106100	7 - Transformar la vida alrededor del medio ambiente	CUMPLIDA	Animales atendidos	2024470010007	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501061	Servicio de atención integral a la fauna	1	1	PROMOCION SOCIAL
459902300	7 - Transformar la vida alrededor del medio ambiente	CUMPLIDA	Sistema de Gestión implementado	2024470010008	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1	1	PLANEACION
40010401	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional	CUMPLIDA	Documentos de planeación en política de vivienda	2024470010008	4001	Acceso a soluciones de vivienda	4001004	Documentos de planeación	1	1	PLANEACION





	onal para la superación de la pobreza		elaborados								
230208300	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad	CUMPLIDA	Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicaciones externas e internas del Distrito para el cuatrienio	2024470010010	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	2302083	Documentos de lineamientos técnicos	1	1	COMUNICACIONES
190600401	10 - Salud que transforma vidas	CUMPLIDA	Personas afiliadas en servicio de salud	2024470010015	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	1906004	Servicio de atención en salud a la población	39195	534	SALUD
220108300	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Estudiantes beneficiados	2024470010018	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201083	Servicio de apoyo al acceso a la educación inherente a la prestación del servicio educativo	23073	21073	EDUCACION





4599 01901	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad 4	CUMPLIDA	Planes estratégicos elaborados	20244700 10021	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599 019	Documentos de planeación	1	1	HACIENDA
22010 7500	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	CUMPLIDA	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	20244700 10022	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	22010 75	Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	1200	300	EDUCACION
17020 0701	3 - Construcción de paz, víctimas y cierre de brechas con la ruralidad	CUMPLIDA	Pequeños productores apoyados	20244700 10024	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	17020 07	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	1	1	DESARROLLO RURAL
4502 0330 3	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad 5	CUMPLIDA	Ejecución de obras barriales (3 localidades)	20244700 10025	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502 033	Servicio de integración de la oferta pública	4	1	GOBIERNO
3502 0090 0	17 - Formalización como punto de llegada de una	CUMPLIDA	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategia	20244700 10032	3502	Productividad y competitividad de las empresas	3502 009	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación	4000	1000	DESARROLLO RURAL





	política de inclusión productiva		s para incrementar su productividad			colombianas		de metodologías de aumento de la productividad			
410106300	3 - Construcción de paz, víctimas y cierre de brechas con la ruralidad	CUMPLIDA	Planes de acción articulados	2024470010033	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101063	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	1	1	ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ
400201906	6 - Hacia un sistema de movilidad multimodal, seguro, eficiente y moderno	CUMPLIDA	Puente peatonal construido	2024470010035	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002019	Espacio público construido	3	1	INFRAESTRUCTURA
12020604	4 - Seguridad para la vida	CUMPLIDA	Documentos de planeación socializados	2024470010040	1202	Promoción al acceso a la justicia	120206	Documentos de planeación	1	1	SEGURIDAD
400100700	5 - Urbanismo para la transformación	CUMPLIDA	Bienes fiscales saneados y titulados	2024470010045	4001	Acceso a soluciones de vivienda	4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	10	3	PLANEACION
410402700	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de	CUMPLIDA	Personas atendidas con servicios integrales	2024470010047	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprot	4104027	Servicio de atención integral al habitante de la calle	400	100	PROMOCION SOCIAL





	la pobreza					acción social y/o familiar					
450302300	8 - Mitigación y gestión del riesgo frente a la crisis climática	CUMPLIDA	Documentos de planeación elaborados	2024470010049	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	4503023	Documentos de planeación	1	1	OGRIC
410110300	3 - Construcción de paz, víctimas y cierre de brechas con la ruralidad	CUMPLIDA	Documentos de planeación elaborados	2024470010050	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	410103	Documentos de planeación	1	1	ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ
459903102	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad 5	CUMPLIDA	Dependencias asistidas técnicamente	2024470010054	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599031	Servicio de asistencia técnica	1	1	PLANEACION
40601601	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad 6	CUMPLIDA	Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	2024470010055	406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	406016	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	50	20	HACIENDA
459901715	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad 5	CUMPLIDA	Procesos implementados	2024470010057	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599017	Servicio de gestión documental	287819	71955	HACIENDA





410308100	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de la pobreza	CUMPLIDA	Personas capacitadas	2024470010063	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103081	Servicio de educación informal	300	300	PROMOCION SOCIAL
350202000	16 - Hacia una política de desarrollo productivo moderna con enfoque territorial	CUMPLIDA	Unidades productivas fortalecidas	2024470010064	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502020	Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento a las unidades productivas pertenecientes a la red empresarial Red	5000	600	DESARROLLO ECONOMICO
410200400	12 - Servicios sociales con enfoque poblacional para la superación de la pobreza	CUMPLIDA	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	2024470010072	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	4102004	Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	2	1	PROMOCION SOCIAL
350203601	18 - Santa Marta ofrece al mundo un turismo sostenible, inclusivo	CUMPLIDA	Proyectos cofinanciados para la formación, capacitación, sensibilización turística	2024470010073	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502036	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	4	1	INDETUR





	o y diverso										
3502 01900	18 - Santa Marta ofrece al mundo un turismo sostenible, inclusivo y diverso	CUM PLID A	Personas beneficiadas	20244700 10073	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502 019	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	600	150	INDETUR
3502 0080 2	18 - Santa Marta ofrece al mundo un turismo sostenible, inclusivo y diverso	CUM PLID A	Documentos de análisis de cadena de valor realizados	20244700 10073	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502 008	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	6,32	6	INDETUR
3602 0270 0	15 - Más oportunidades de empleo digno y formal para todos los samarios	CUM PLID A	Estrategias realizadas	20244700 10078	3602	Generación y formalización del empleo	3602 027	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	1	1	DESARROLLO ECONOMICO
3602 03100	15 - Más oportunidades de empleo digno y formal para todos los samarios	CUM PLID A	Personas formadas	20244700 10080	3602	Generación y formalización del empleo	3602 031	Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	3000	300	DESARROLLO ECONOMICO
3502 00201	19 - Competitividad para la transform	CUM PLID A	Documentos de análisis de impacto normativo o normas	20244700 10081	3502	Productividad y competitividad de las	3502 002	Documentos de lineamientos técnicos	1	1	





	mación del territorio		técnicas elaborados			empresas colombianas					
4599 01900	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad4	CUM PLID A	Documentos de planeación realizados	20244700 10083	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599 019	Documentos de planeación	3	2	GOBIERNO
45010 9402	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad4	CUM PLID A	Gestores dotados	20244700 10084	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	45010 94	Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	260	70	GOBIERNO
4599 02501	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad5	CUM PLID A	Disponibilidad del servicio	2024000 0000034 7	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599 025	Servicios de información implementados	100	35	GENERAL
3502 09501	7 - Transformar la vida alrededor del medio ambiente	CUM PLID A	Funcionarios capacitados en cultura organizacional y mentalidad del cambio en torno a temas de economía circular, valor compartido y sostenibilidad	2024000 00001389	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502 095	Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad	4	1	DESARROLLO ECONOMICO
41010 3804	3 - Construcción de paz, víctimas y	CUM PLID A	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas	2024000 00001955	4101	Atención, asistencia y reparación	41010 38	Servicio de asistencia técnica para la participa	400	100	PROMOCION SOCIAL





	cierre de brechas con la ruralidad		técnicamente			ón integral a las víctimas		ción de las víctimas			
450104905	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad	CUMPLIDA	Fortalecer y ejecutar la política pública integral de libertad religiosa - Capacitar comunidades religiosas	2024470010074	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501049	Servicio de educación informal	600	120	
459903200	2 - 500 años para el desarrollo y la identidad	CUMPLIDA	Creación y adopción de la Política Pública de Participación Ciudadana	2024470010074	4599		4599032	Docu mentos de política	1	1	
450200100	1 - Agua potable y saneamiento básico de calidad	CUMPLIDA	Implementar el Sistema Distrital de Cuidado en el Distrito de Santa Marta	2024470010074	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	1	1	
350200201	19 - Competitividad para la transformación del territorio	CUMPLIDA	Una ruta de inversión, incentivos y fortalecimiento de la internacionalización actualizada para el distrito	2024470010081	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502002	Docu mentos de lineamientos técnicos	1	1	
430100100	11 - Más cultura y deporte para los samarios	CUMPLIDA	Fomentar la participación y la competencia de 12000 niños en actividad		4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación	12000	3000	INRED





			es de deporte escolar en el Distrito a través de festivales deportivos organizados por el INRED.			para desarrollar entorno s de convivencia y paz		ón y el deporte			
400300800	1 - Agua potable y saneamiento básico de calidad	CUMPLIDA	Construcción de la línea de conducción de agua potable desde la PTAP El Curval hasta su incorporación a la red matriz en Mamatoco.		4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003008	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	11000	0	PLANEACION
320801000	7 - Transformar la vida alrededor del medio ambiente	CUMPLIDA	Capacitar y/o sensibilizar a 40.000 ciudadanos samarios	2024470010088	3208	Educación Ambiental	3208010	Servicio de educación informal ambiental	40000	10000	DADSA
	7 - Transformar la vida alrededor del medio ambiente	CUMPLIDA	Capacitar y/o sensibilizar a 40.000 ciudadanos samarios	2024470010016	3208	Educación Ambiental	3208010	Servicio de educación informal ambiental	40000	10000	DADSA
240803800	6 - Hacia un sistema de movilidad multimodal, seguro, eficiente y moderno	CUMPLIDA	Implementación del Plan Local de Seguridad Vial	2024470010071	2408	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408038	Servicio de seguridad vial y prevenciones de accidentalidad y siniestros en los sistemas de transporte público organizado	1	1	MOVILIDAD





450102400	4 - Seguridad para la vida	NO SE CUMPLIO	Creación de Inspecciones de Policía	NO APLICA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501024	Inspecciones de policía construidas	18	3	GOBIERNO
320404600	8 - Mitigación y gestión del riesgo frente a la crisis climática	NO SE CUMPLIO	Formular un proyecto de inversión para la expansión de bosque urbano e implementación de soluciones basadas en la naturaleza (NbS) en la ciudad de Santa Marta	NO APLICA	3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204046	Documentos de estudios técnicos para la planificación sectorial y la gestión ambiental	1	1	DADSA
220103304	9 - Educación de calidad a lo largo de la vida como principal detonante de la movilidad social	NO SE CUMPLIO	Fortalecer la implementación del programa de doble titulación, beneficiando a 3.000 estudiantes del sector oficial en el cuatrienio	NO APLICA	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	3000	750	EDUCACION
400100700	14 - Acceso a la vivienda que transforma vidas	NO SE CUMPLIO	Entregar 5000 títulos de propiedad del Distrito de Santa Marta en el programa de titulación de predios	NO APLICA	4001	Acceso a soluciones de vivienda	4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	5000	387	PLANEACION
170910600	16 - Hacia una	NO SE	7.000 toneladas de	NO APLICA	1709	Infraestructura	1709106	Servicio de apoyo a	7000	500	DESARRO





	política de desarrollo productivo moderna con enfoque territorial	CUMPLIO	productos acopiados y comercializados			productiva y comercialización		la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas			LLO RURAL
17020 3000	3 - Construcción de paz, víctimas y cierre de brechas con la ruralidad	NO SE CUMPLIO	Gestionar centros de atención inmediata en todas las veredas	NO APLICA	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	17020 30	Centros de acopio adecuados	5	1	DESARROLLO ECONOMICO
12020 1900	4 - Seguridad para la vida	NO SE CUMPLIO	Implementar una estrategia de Seguridad Integral en el distrito de Santa Marta	NO APLICA	1202	Promoción al acceso a la justicia	12020 19	Servicio de promoción del acceso a la justicia	20	5	SEGURIDAD
12020 1800	4 - Seguridad para la vida	NO SE CUMPLIO	Realización de jornadas de casa de justicia móvil para mejorar y acercar la oferta institucional a la ciudadanía.	NO APLICA	1202	Promoción al acceso a la justicia	12020 18	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	50	3	SEGURIDAD
32010 0300	16 - Hacia una política de desarrollo productivo moderna con enfoque	NO SE CUMPLIO	Formular y ejecutar un Plan de Acción Distrital para la promoción de Negocios Verdes en la ciudad de Santa Marta	NO APLICA	3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	32010 03	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	21	3	DADSA





	territorial										
350204700	18 - Santa Marta ofrece al mundo un turismo sostenible, inclusivo y diverso	NO SE CUMPLIO	Desarrollo de un observatorio turístico	NO APLICA	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502047	Documentos de planeación	1	1	INDETUR
410305201	19 - Competitividad para la transformación del territorio	NO SE CUMPLIO	60.000 personas beneficiadas a través de alianzas de cooperación internacional	NO APLICA	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	60000	10000	DESARROLLO ECONOMICO





## **ANEXO 1.**

Consolidado Informe de Gestión Financiera 2024

Gonzalo Martín Gutiérrez Díaz Granados  
Secretario de hacienda

Dirección de Rentas Unidad Especial Administrativa de Catastro  
Multipropósito

Alcaldía Distrital de Santa Marta D.T.C.H Marzo de 2025





## **FITCH REvisa LA PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN DE SANTA MARTA A ESTABLE**

En 2024, la firma Fitch Ratings revisó la calificación crediticia del Distrito de Santa Marta, pasando su perspectiva de largo plazo de “Negativa” a “Estable”. Además, ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en ‘A-(col)’ y ‘F2(col)’, respectivamente.

### **¿QUÉ SIGNIFICA ESTA CALIFICACIÓN PARA SANTA MARTA?**

La mejora en la perspectiva refleja la expectativa de que la sostenibilidad de la deuda del Distrito se mantendrá dentro de niveles manejables. Esto se debe a la implementación de un plan de choque por parte de la administración distrital, orientado a mitigar la crisis del suministro de agua potable en el corto plazo. Aunque esta solución tiene un alcance menor en comparación con proyectos previamente considerados, también implica un menor impacto financiero en el mediano plazo.

No obstante, Fitch Ratings advierte que Santa Marta aún necesita una solución estructural a largo plazo para garantizar el abastecimiento de agua potable. Este proyecto conllevaría un costo significativo, lo que podría afectar la capacidad financiera del Distrito. Por ello, la firma continuará monitoreando la efectividad de las estrategias implementadas por la administración distrital en este aspecto.

### **PROYECCIONES Y FACTORES ECONÓMICOS EVALUADOS**

Para determinar la calificación, Fitch Ratings analizó el comportamiento de las finanzas del Distrito entre 2018 y 2022 y realizó proyecciones para el período 2023- 2027. Algunos de los principales factores considerados fueron:

- **Crecimiento de los ingresos tributarios:** Se espera que aumenten a un ritmo similar al crecimiento del PIB nacional, con una tasa promedio anual cercana al 4,9%.
- **Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP):** Se proyecta un crecimiento anual promedio del 13,3%.





- **Gastos operativos:** Se prevé que crezcan en línea con los ingresos operativos, con un incremento anual promedio del 9,1%.
- **Costo de la deuda:** Se estima un promedio del 11,2%, reflejando posibles incrementos en las tasas de interés y condiciones de crédito.

## PERFIL ECONÓMICO DE SANTA MARTA

La economía del Distrito se basa principalmente en el turismo y el comercio, pero aún enfrenta desafíos socioeconómicos en comparación con la media nacional. Estos factores influyen en la capacidad de generación de ingresos y en la sostenibilidad financiera del territorio.

## SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS

- **'A-(col)' (Largo Plazo):** Indica un bajo riesgo de incumplimiento en comparación con otros emisores en Colombia. Sin embargo, factores externos o cambios en la economía podrían afectar la capacidad de pago del Distrito.
- **'F2(col)' (Corto Plazo):** Refleja una buena capacidad de pago en el corto plazo, aunque con menor margen de seguridad en comparación con calificaciones superiores.

En conclusión, la mejora en la perspectiva de calificación de Santa Marta representa un avance en la estabilidad financiera del Distrito, pero aún existen retos importantes a futuro. La administración distrital continuará trabajando de la mano del alcalde Carlos Pinedo Cuello en estrategias que fortalezcan la sostenibilidad fiscal y permitan soluciones a largo plazo para el bienestar de la ciudad.

## **AUTORIZACIÓN DE CUPO DE ENDEUDAMIENTO PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA**

En el año 2024, el Concejo Distrital de Santa Marta aprobó un acuerdo mediante el cual se autorizó a la Administración Distrital un cupo de endeudamiento de hasta cuatrocientos siete mil millones de pesos (\$407.000.000.000). Esta decisión se tomó con el objetivo de financiar proyectos estratégicos en el marco del Plan de Desarrollo Distrital





vigente y mejorar la capacidad de inversión del Distrito en sectores prioritarios como el de agua potable y saneamiento básico, entre otros.

## **OBJETIVO DEL ENDEUDAMIENTO**

Los recursos obtenidos a través del cupo de endeudamiento están destinados a:

- Financiar proyectos de inversión clave para el desarrollo del Distrito.
- Mejorar la infraestructura y servicios públicos esenciales.
- Optimizar la sostenibilidad fiscal mediante operaciones de manejo y sustitución de deuda, sin aumentar el nivel neto de endeudamiento.

## **AUTORIZACIONES Y ALCANCE**

El acuerdo sancionado establece varias disposiciones clave:

1. **Límite del endeudamiento:** La Administración Distrital no podrá exceder el monto autorizado de \$407.000.000.000.
2. **Operaciones de manejo de deuda:** Se permite realizar operaciones de reestructuración y sustitución de deuda, enfocadas en mejorar las condiciones de plazo y costo financiero, sin incrementar el endeudamiento neto del Distrito. Estas operaciones podrán ejecutarse hasta el 31 de diciembre de 2027.
3. **Garantías y contragarantías:** El Distrito podrá otorgar garantías, incluyendo la pignoración de rentas distritales, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras. Además, se podrán aplicar mecanismos de cobertura de riesgo cambiario y de tasas de interés, conforme a la normatividad vigente (Leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003).
4. **Ajustes presupuestales:** La Administración Distrital está facultada hasta el 31 de diciembre de 2027 para realizar ajustes en el presupuesto de ingresos y gastos, asegurando la correcta recepción, ejecución y aplicación de los recursos provenientes del endeudamiento.





## **IMPACTO ESPERADO**

La autorización de este cupo de endeudamiento representa una oportunidad para fortalecer la inversión pública en Santa Marta, garantizando la ejecución de proyectos esenciales para el bienestar de los ciudadanos. Además, la posibilidad de reestructurar la deuda existente permitirá mejorar la capacidad financiera del Distrito, reduciendo costos y optimizando el perfil de endeudamiento.

La administración distrital continuará realizando un seguimiento riguroso a la ejecución de estos recursos, garantizando transparencia y eficiencia en su uso, con el fin de generar un impacto positivo y sostenible en la ciudad.

## **DIRECCIÓN DE RENTAS**

**MEDIDAS DE COBRO PERSUASIVO:** en la anualidad 2024 se realizaron distintas medidas de cobro como establecer puntos de atención presencial en lugares estratégicos de la ciudad para llegar de manera más cercana a los contribuyentes generándoles facturas, informando sobre procesos de acuerdo de pago y demás tramites que se realizan en la Dirección de Rentas. Además, se realizaron campañas de sensibilización sobre la importancia de pagar el impuesto predial unificado en redes sociales y en los puntos de atención de “Alcaldía al Barrio” realizado a lo largo de la anualidad del 2024.

Otra medida de cobro persuasivo fue la generación masiva de facturas para el cobro del Impuesto Predial Unificado las cuales fueron enviadas por correspondencia a los inmuebles objetos de cobro generando un total de 64.795 facturas. En la tabla No. 1 se detalla el número de facturas masivas generadas mes a mes:

Tabla No. 1: Generación masiva Impuesto Predial Unificado mes a mes en la anualidad del 2024





<b>GENERACION MASIVA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 2024</b>	
<b>Mes</b>	<b>Total, Generados</b>
Marzo	365
Abril	1.655
Mayo	8.599
Junio	-
Julio	27.337
Agosto	1.028
Septiembre	-
Octubre	360
Noviembre	12.310
Diciembre	13.141
<b>Total, Generados</b>	<b>64.795</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes del software tributario de rentas Infortributos.

Así mismo se generaron oficios de cobro persuasivo notificados a los contribuyentes morosos.

- **Embargos:** para el mes de noviembre quedo parametrizado el módulo de embargos en el software tributario de rentas para el Impuesto predial Unificado; comenzando así a emitir esta medida de cobro coactivo de la siguiente manera: para el mes de noviembre se libraron 541 y el mes de diciembre 3487 embargos financieros; con respecto a los embargos sobre el bien inmueble se libraron 547. En la tabla No. 2 se muestra un resumen de esta información:

Tabla No. 2: Generación masiva Impuesto Predial Unificado mes a mes





en la anualidad del 2024

<b>EMBARGOS 2024</b>			
	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL 2024</b>
BIEN INMUEBLE	0	547	547
FINANCIERO	541	3.847	4.028
<b>TOTAL, EMBARGOS</b>	<b>4034</b>	<b>541</b>	<b>4.575</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes del software tributario de rentas Infotributos.

- **Determinaciones oficiales:** para la vigencia 2019 se realizaron 110.710 determinaciones con el fin de que no prescriba esta vigencia.
- **Acuerdos de pago:** para la anualidad 2024 se suscribieron 14 acuerdos de pago sobre cartera del IPU.

Para finales de la anualidad 2024 se tiene que 146.747 predios están sin cartera y 148.065 predios presentan cartera.

TABLA.3.

<b>Total, de contribuyentes de IPU- SIN CARTERA</b>	<b>Total, de contribuyentes de IPU- CON CARTERA</b>
<b>146.747</b>	<b>148.065</b>

De lo anterior, durante la vigencia de 2024, el total de contribuyentes sin cartera es 146.747, dando inicio al proceso administrativo de cobro coactivo contra 148.065 contribuyentes morosos, por obligaciones pendientes de pago por concepto de impuesto predial unificado de las vigencias 2018 a 2024.

Dentro de las estrategias planteadas para la recuperación de la cartera morosa del Distrito de Santa Marta, la Dirección de Rentas de la





Secretaría de Hacienda realizó gestión buscando acercar y fortalecer la relación entre el contribuyente y la Administración Distrital, brindando atención personalizada y orientando de forma precisa y oportuna referente al estado de cuenta, formas de pago y la flexibilidad que la administración ofrece, tales como el pago de impuestos mediante la suscripción de acuerdos de pago, por abonos o pagos parciales, por vigencias, etc.

El objetivo fundamental de incentivar el acercamiento con el contribuyente y la atención personalizada fue brindar al ciudadano información oportuna, clara, precisa y eficiente que pudiera resolver las peticiones, y les permitiera utilizar los canales y recursos disponibles con el objetivo de tener el mayor recaudo

La Dirección de Rentas en cumplimiento de sus funciones y encaminada al cumplimiento de las metas establecidas en el Marco del Plan de Desarrollo “Santa Marta 500 +” en su eje 4 de componente estratégico: Sostenibilidad Fiscal como Garantía de Buen Gobierno, ejecuta el procedimiento de cobro Administrativo Coactivo conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Distrital Acuerdo No. 004 de 2016, en concordancia con el reglamento interno de recaudo de cartera, con el objetivo de recaudar la cartera morosa por concepto de impuestos y demás rentas a favor del Distrito de Santa Marta, realizó las siguientes actividades y acciones en el periodo comprendido de agosto a diciembre de 2024:

- A través de la estrategia de fortalecer la atención personalizada e incentivar la cultura tributaria, se establecieron los siguientes puntos de atención ubicados en lugares estratégicos de la ciudad como lo es el Parque Bolívar, Centro Comercial Las Olas, Centro Comercial Buenavista, Centro Comercial Arrecife, Centro Prado Plaza y en Bavaria; teniendo todo dispuesto durante todo el mes de noviembre la logística y los equipos de trabajo.
- Fue desplegada una intensa campaña publicitaria de medios de comunicación, redes sociales y entrega de volantes con difusión de la información tributaria, cronograma de actividades de la Dirección de Rentas, puntos de atención, facilidades de pago, y de los alivios tributarios establecidos en el Acuerdo 011 del 29 de octubre de 2024.
- Mediante correo certificado y correo electrónico fueron enviados oficios de cobro persuasivo, detallando las obligaciones pendientes de





pago por concepto de impuesto predial unificado e impuesto de industria y comercio, acompañado del estado de cuenta y factura oficial de pago.

- Con el equipo de cobro persuasivo se realizó diariamente jornadas de llamadas, envió de mensajes de texto y WhatsApp, a los contribuyentes informando la responsabilidad de colocarse al día con las obligaciones pendiente de pago y las facilidades de pago, a las que pueden acogerse.
- Durante el 2024 se realizaron jornadas de acuerdos de pago, en la que se atendieron 4 solicitudes que dan un total de cartera de \$145.387.117 que fueron formalizados y aplicados en el sistema y están en trámite 3 acuerdos de pago que representan una cartera de 787 millones de pesos.
- Se realizaron jornadas de cobro persuasivo en los siguientes sectores del Distrito 0101 que comprende el Centro; sector 0102 que comprende el Mercado hasta la carrera 19; el sector 0103 que comprende desde la carrera 19 hasta barrio Tayrona; el sector 0104 comprende Bellavista, Bavaria, Los troncos, Boston; 0105 que comprende del ocena mall, avenida del río y barrio San Pedro; el sector 0107 que comprende Rodadero; sector 0108 que comprende Rodadero Sur; el sector 0110 que comprende Pozos Colorados. La Unidad de Rentas se desplazará con todo el equipo de cobro, a través de las cuales se llevará a las unidades residenciales, la facturas con vigencia actual y descuento aplicado en ellas, motivando a las personas a ponerse al día con sus obligaciones.
- Se dio con gran éxito el plan de trabajo para el proceso de cobro coactivo, que implicó determinar las actuaciones administrativas y medidas cautelares, embargo de cuentas bancarias y bienes, secuestro y remate de bienes, a los contribuyentes con obligaciones pendiente de pago por concepto de impuesto predial unificado, correspondiente a las vigencias 2018 a 2024. Esta etapa del proceso se está ejecutando, teniendo en cuenta la antigüedad de las deudas y la cuantía. Adicionalmente se implementó un mecanismo persuasivo previo a la ejecución de embargos, secuestros y remates de los inmuebles toda vez que se consideró necesario instar al contribuyente para que conozca las diversas formas de pago a las cuales puede acceder para cumplir con sus obligaciones tributarias y evitar el impulso de las etapas procesales como el embargo de cuentas bancarias e inmuebles, buscando además que pudieran acogerse a la reducción gradual de los intereses de mora, cancelando la totalidad de la deuda.





## **CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN:**

En cada una de las jornadas se realizaron las siguientes acciones:

- Actualización de información de los titulares de los predios y orientación de liquidación y descarga de los tributos en el portal web de la Alcaldía.
- Asesoramiento jurídico tributario para los contribuyentes con deudas vigentes y vencidas, peticiones y procesos en curso de recursos de reconsideración, de prescripción, nulidad, exoneración, compensación, corrección de información, entre otros.
- Fortalecimiento de la cultura tributaria e incentivación a adoptar cultura de pago para con ello, obtener beneficios por pronto pago, que se otorga a los contribuyentes que se colocan al día a inicio de cada vigencia.

Se puede concluir que, desde la Dirección de Rentas, fueron adoptados y ejecutadas diferentes medidas para el cobro de la cartera del IPU con el fin de evitar la prescripción del cobro del impuesto y recuperar la cartera cobrable.

En cuanto a la cartera del Impuesto de Industria y Comercio se fortaleció el área de fiscalización para determinar los omisos y requerir a los contribuyentes que presentaban inconsistencias en la información para la recuperación de esta cartera.

Por último, la cartera de Delineación Urbana hizo un estricto seguimiento de su cobro de las cuotas de los acuerdos ya suscritos con el Distrito de Santa Marta, además de haber realizado los embargos y de requerir a las constructoras.

## **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO**

### **SÍNTESIS DE LOGROS Y RESULTADOS**

Durante la vigencia 2024, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Multipropósito de Santa Marta ejecutó con éxito los procesos de verificación de la consistencia de los datos (depuración) y actualización catastral, cumpliendo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.





A través de la aplicación de metodologías técnicas avanzadas y trabajo de campo, se lograron los siguientes resultados:

- Verificación de datos físicos, jurídicos y económicos de los predios objeto de actualización y conservación hasta el año 2023: 44.272 predios depurados, alcanzando un 22,1% de las unidades prediales de la ciudad, muy cerca de la meta proyectada para este periodo (25%).
- Actualización catastral con enfoque multipropósito (urbano-rural): 38.519 predios actualizados, superando la meta anual establecida (17%) con un 19,2% de cobertura, y la intervinieron los sectores urbanos 04, 09, 10 y el corregimiento de Minca, beneficiando a una población aproximada de 154.000 personas.

Estos avances permitieron mejorar la calidad y precisión de la información catastral, optimizando la planificación urbana, la gestión fiscal y la seguridad jurídica de los predios en el Distrito.

## **ACTIVIDADES RELEVANTES Y METODOLOGÍA**

### Proceso de Verificación (Depuración Catastral)

Las actividades ejecutadas en este proceso incluyeron:

- Análisis de la base catastral histórica para identificar inconsistencias en registros físicos, jurídicos y económicos.
- Cruce de información con bases de datos del IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, y otras entidades.

Validaciones en campo para verificar los cambios físicos en predios con inconsistencias detectadas.

- Ajustes en la base catastral mediante procesos de depuración de información incorrecta o duplicada.

### Proceso de Actualización Catastral





Este proceso se desarrolló bajo una metodología basada en:

- Levantamiento de información con tecnologías geoespaciales (drones, imágenes satelitales y GPS de alta precisión).
- Captura de datos físicos, jurídicos y económicos de los predios intervenidos.
- Aplicación del enfoque multipropósito, garantizando que la información recolectada sirva para planificación territorial, tributación equitativa y ordenamiento urbano y rural.
- Socialización y sensibilización ciudadana, asegurando la participación de la comunidad en el proceso y la correcta actualización de los datos.

Los logros de este proceso se encuentran descritos en los numerales del apartado RESULTADOS del informe de actualización, detallando el impacto y la ejecución de cada fase

## **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LOS LOGROS**

Para respaldar los logros alcanzados, se incluyen en el anexo fotográfico imágenes de:

- Inspecciones de campo en sectores urbanos y rurales.
- Aplicación de tecnologías geoespaciales en levantamiento predial.
- Sesiones de socialización con la comunidad sobre la actualización catastral.

(Se encuentran disponibles en la carpeta Drive:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ysNT1-7dZltcB2wQkPULywN2K\\_RPwilu](https://drive.google.com/drive/folders/1ysNT1-7dZltcB2wQkPULywN2K_RPwilu) )

## **EJECUCIÓN DE RECURSOS**





<b>Meta</b>	<b>Recursos Asignados</b>	<b>Inversión Ejecutada</b>	<b>% Ejecución</b>
Verificación y depuración catastral.	\$ 6.000.000.000	\$ 2.400.000.000	<b>40%</b>
Actualización catastral multipropósito.	\$ 9.000.000.000	\$ 3.600.000.000	<b>40%</b>

### **DESAFÍOS Y OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SUPERADOS**

<b>Desafío</b>	<b>Impacto</b>	<b>Acción tomada</b>
Acceso limitado a predios rurales	Retrasos en levantamiento	Reforzamiento de equipos en campo.
Falta de actualización en bases de datos catastrales previas.	Inconsistencias en el cruce de información.	Validación con entidades como IGAC y SNR.
Resistencia de la comunidad a procesos de actualización.	Retrasos en la ejecución del cronograma	Implementación de campañas de socialización

### **ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS Y POTENCIALIZAR OPORTUNIDADES**

- 1) Fortalecimiento tecnológico: Implementación de software especializado para validación de datos en tiempo real.
- 2) Capacitación al equipo técnico: Formación continua en normativas catastrales y uso de herramientas geoespaciales.
- 3) Socialización con la comunidad: Estrategias de comunicación efectiva para incentivar la participación ciudadana.





4) Articulación interinstitucional: Coordinación con IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, y entidades municipales para optimizar procesos de validación.

## DATOS ESTADÍSTICOS Y ANEXOS

Indicador	2024	2025 Proyectado	Var. %
Total predios del Distrito	200.398	201.265	0,43%
Avalúo ciudad	\$19.379.567.185.000	\$21.712.625.435.000	12,04%

Anexos:

- Reportes técnicos de verificación y actualización.
- Listados de predios con ajustes registrados.
- Reportes de revisión y conciliación con entidades oficiales.
- Informes fotográficos y de socialización comunitaria.

( Archivos disponibles en:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ysNT1-7dZltcB2wQkPULywN2K\\_RPwilu](https://drive.google.com/drive/folders/1ysNT1-7dZltcB2wQkPULywN2K_RPwilu) )

## Comportamiento del presupuesto de ingresos del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, vigencia 2024

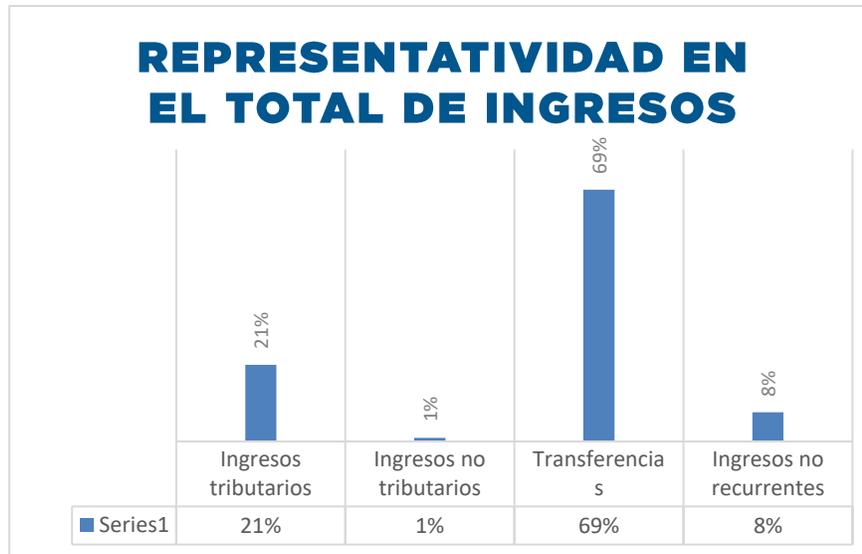
Los ingresos proyectados para el Distrito en la vigencia 2024 fueron estimados en \$1.620.535 millones, de los cuales se logró un recaudo efectivo de \$1.493.221 millones, lo que representa un cumplimiento del 92% respecto a la meta establecida. Este nivel de cumplimiento refleja una gestión financiera sólida y un desempeño positivo en los mecanismos de captación de recursos, tanto propios como de otras fuentes.

En cuanto a la composición y representatividad de los diferentes tipos de ingresos dentro del total recaudado, la distribución presenta una estructura que permite identificar el peso relativo de cada fuente de financiación para el funcionamiento y desarrollo del Distrito. Esta distribución incluye los ingresos corrientes de libre destinación, las





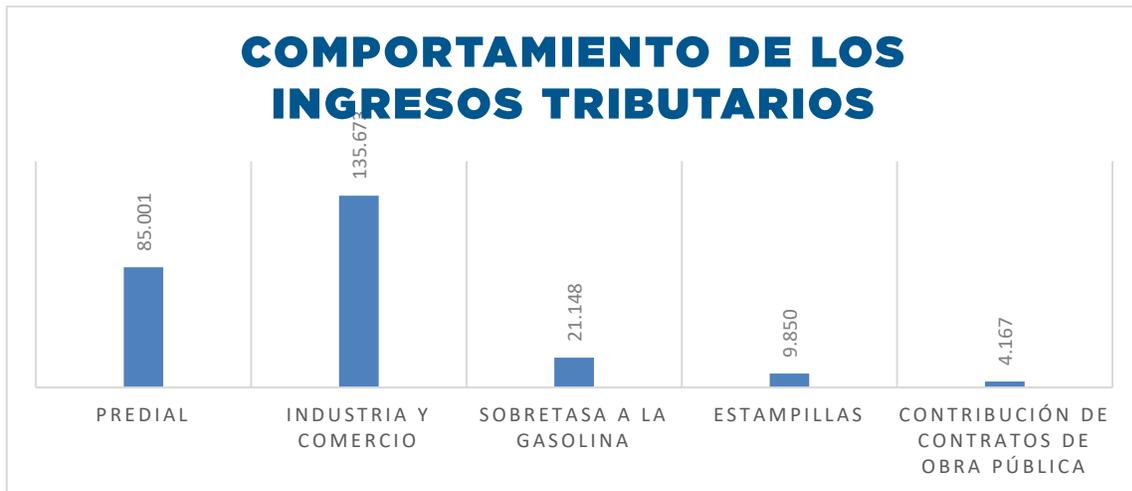
transferencias del orden nacional, los ingresos de capital, y otros recursos como fondos especiales y recursos de destinación específica. El análisis de esta representatividad permite evaluar la dependencia del Distrito frente a ciertos tipos de ingresos y orientar estrategias para fortalecer la autonomía fiscal, optimizando el recaudo de tributos locales y mejorando la eficiencia en la gestión de recursos externos.



El recaudo por recursos propios durante la vigencia 2024 alcanzó un total de \$311.847 millones, lo cual representa una porción significativa dentro del total de ingresos del Distrito. Dentro de estos recursos, el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) fue la fuente más representativa, con una participación del 43,51%, lo que evidencia su papel central como motor de financiación local. Este comportamiento reafirma la importancia del sector productivo y comercial en la generación de ingresos fiscales, así como la necesidad de seguir fortaleciendo la cultura tributaria y los mecanismos de control y fiscalización.

En cuanto al comportamiento general de los ingresos tributarios, durante la vigencia 2024 se observó una tendencia positiva en el cumplimiento de las metas de recaudo establecidas para la mayoría de los tributos. El buen desempeño en este componente obedece tanto a una planificación adecuada en la gestión fiscal como a estrategias de seguimiento, fiscalización y campañas de sensibilización dirigidas a los contribuyentes.





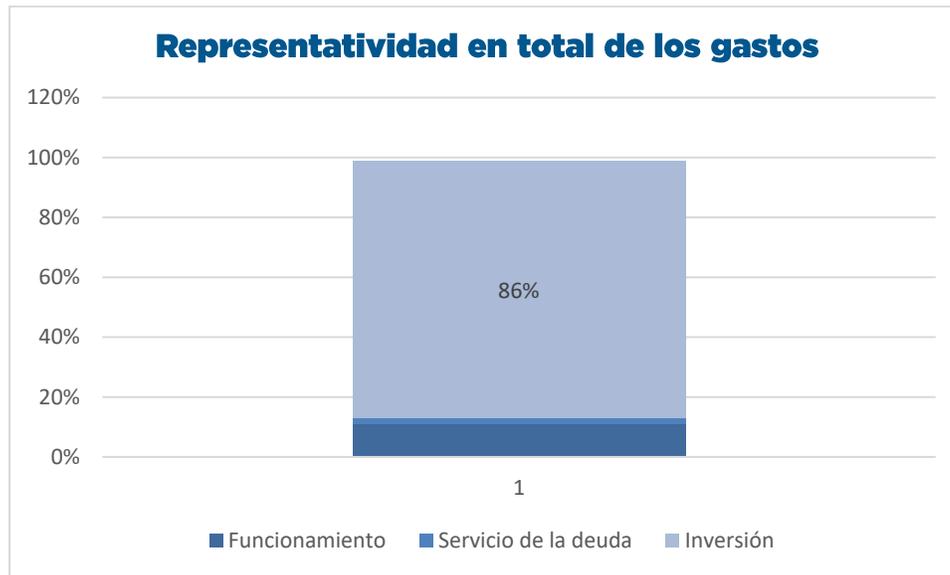
### COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, VIGENCIAS 2024

Durante la vigencia 2024, la estructura del gasto en la Administración Central del Distrito evidenció una clara priorización hacia la inversión pública. De acuerdo con los datos presentados, el 86% del total de los gastos se destinó a inversión, lo cual refleja un fuerte compromiso institucional con el desarrollo de programas y proyectos que impactan directamente a la calidad de vida de la ciudadanía. Esta alta proporción de recursos invertidos demuestra la voluntad de canalizar el presupuesto hacia áreas como educación, salud, infraestructura, desarrollo social y fortalecimiento de capacidades locales.

Por su parte, los gastos de funcionamiento representaron una proporción significativamente menor, en torno al 10%, destinados al sostenimiento operativo de la administración pública, incluyendo el pago de personal, servicios generales, mantenimiento de sedes, entre otros. Esta relación sugiere un manejo responsable de los recursos en términos de eficiencia administrativa.

Finalmente, el servicio de la deuda tuvo una participación marginal, inferior al 5%, lo que evidencia una carga financiera moderada en términos de obligaciones crediticias.





Respecto a la composición de los gastos de funcionamiento de la Administración Central del Distrito en la vigencia 2024, la gráfica revela una distribución equilibrada entre los distintos componentes que conforman este tipo de gasto.

En primer lugar, las transferencias corrientes constituyen el rubro más representativo, con una participación del 44% del total de los gastos de funcionamiento. Estas transferencias corresponden a recursos que el Distrito destina a otras entidades públicas o privadas para la prestación de servicios o cumplimiento de compromisos adquiridos, sin que implique una contraprestación directa. Su peso dentro del gasto refleja el compromiso de la administración con el sostenimiento de servicios esenciales a través de alianzas interinstitucionales o convenios.

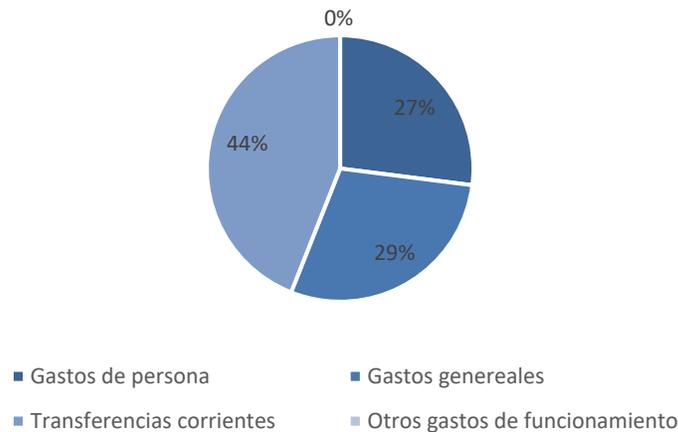
En segundo lugar, los gastos generales representan el 29%, y están relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal desarrollo de las actividades administrativas, tales como servicios públicos, mantenimiento, transporte, papelería, tecnología, entre otros. Este porcentaje es indicativo de una estructura operativa que requiere soporte logístico adecuado para su funcionamiento.

Los gastos de personal, con una participación del 27%, corresponden al pago de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales del personal vinculado a la Administración Central. Esta proporción relativamente contenida refleja una planta administrativa dimensionada con criterios de eficiencia y sostenibilidad fiscal.





### Composición de los gastos de funcionamiento



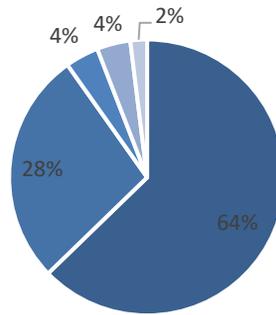
La gráfica muestra la distribución del Sistema General de Participaciones (SGP), revelando cómo se asignan los recursos provenientes de transferencias del gobierno nacional hacia el Distrito. De forma general, se observa que la mayor proporción de estos recursos se destina al sector educación, con un 64%, lo cual refleja la alta prioridad otorgada al fortalecimiento del acceso y la calidad educativa en el territorio.

El segundo componente con mayor participación es el sector salud, que recibe un 28%, confirmando su importancia dentro de las políticas sociales del Distrito. Los recursos restantes se distribuyen entre propósito general (4%), asignaciones especiales (2%) y agua potable y saneamiento básico (2%).





### Distribución del Sistema General de Participaciones



- Educación
- Salud
- Propósito general
- Asignaciones especiales
- Agua potable y saneamiento básico

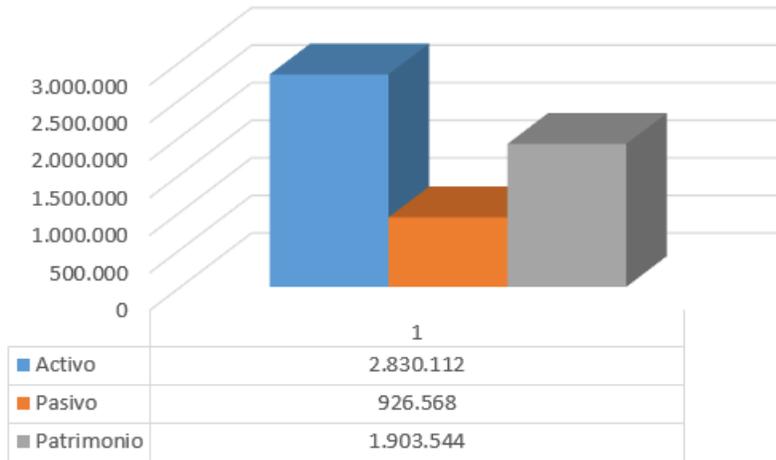
### ESTADO PATRIMONIAL DEL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024

El estado patrimonial del Distrito refleja una situación financiera favorable, con un activo total de \$2.830.112 millones frente a un pasivo de \$926.568 millones. Esta relación permite evidenciar un patrimonio neto de \$1.903.544 millones, lo que indica que el Distrito cuenta con una base financiera sólida y una baja dependencia del endeudamiento para financiar su operación y proyectos. La diferencia significativa entre activos y pasivos sugiere una buena capacidad para responder a las obligaciones financieras y mantener la estabilidad económica institucional.

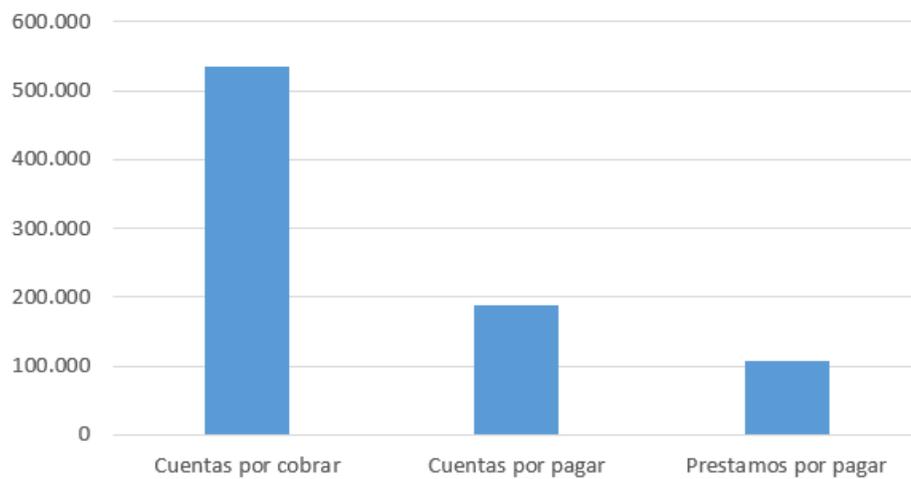




### Estado Patrimonial



### Estado de situación financiera



## CONCLUSIONES

El proceso de verificación y actualización catastral en Santa Marta durante la vigencia 2024, ha sido un componente clave en la consolidación de un catastro moderno y eficiente. A pesar de los desafíos enfrentados, los resultados obtenidos han generado impactos significativos en la comunidad y en la administración distrital, entre los cuales se destacan:





- Mayor seguridad jurídica en la tenencia de la propiedad, permitiendo que los ciudadanos cuenten con registros catastrales actualizados y confiables.
- Optimización en la planificación territorial y ordenamiento del suelo, facilitando la toma de decisiones en proyectos de desarrollo urbano y rural.
- Mejora en la equidad fiscal mediante la actualización de avalúos catastrales ajustados a la realidad del mercado inmobiliario.
- Facilitación de trámites catastrales y registrales, reduciendo los tiempos y mejorando la eficiencia en la prestación de servicios públicos relacionados con el catastro.
- Estos avances contribuyen directamente al fortalecimiento de la gestión catastral del Distrito, garantizando transparencia en la administración del suelo y consolidando un modelo de catastro multipropósito alineado con los objetivos de desarrollo sostenible del territorio.



# INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2024



**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**

Distrito Turístico, Cultural e Histórico

**Secretaría de Planeación**

[WWW.SANTAMARTA.GOV.CO](http://WWW.SANTAMARTA.GOV.CO)



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**  
Diagonal 39 No. 7-275 Mamatoco  
[planeacion@santamarta.gov.co](mailto:planeacion@santamarta.gov.co)  
(605) 4209600

Gráficos: todos los derechos reservados al autor